



se

TODMIR  
REIYO  
ESTELLA  
SOBRARBE  
CANARIAS  
OS GUEDES

LOS REINOS  
OLVIDADOS  
DE ESPAÑA  
JOSÉ MARIA DE MENA

Todmir, Reiyo, Estella, Sobrarbe, Canarias y Os Guedes: seguramente, muchos de estos nombres ni os suenan, pero todos ellos son reinos que pertenecieron a España, reinos relegados al olvido y pasados por alto por nuestros libros de historia y por la prensa actual. José María de Mena nos lleva a recorrer los orígenes, la historia y la situación actual de cada uno de estos fascinantes lugares. Nos narra los principales acontecimientos que tuvieron lugar en estos territorios, la vida de sus reyes y el principio y fin de su existencia como reinos independientes. Su intención es reivindicar su papel en la historia de nuestro país y corregir la injusticia de su olvido. Todmir: El pequeño estado de Todmir sobrevivió a la invasión árabe del 711 y se sitúa en las actuales provincias de Almería, Murcia y Alicante. Reiyo: Situado en la sierra de Málaga, Reiyo fue un reino cristiano en plena España musulmana. Estella: Fue capital de la España carlista. Sobrarbe: Reino del Pirineo central y occidente, abarcaría parte de las provincias de Huesca, Lleida y Navarra. Canarias: El reino de las Canarias se integró en el reino de Castilla con Isabel la Católica. Os Guedes: Es el reino más olvidado y más curioso de todos. Hoy en día, las islas de Guedes, situadas en la Micronesia, siguen siendo territorio español.

«Estas islas legalmente pertenecen a España, pero debido a que su valor económico y estratégico es mínimo, el Gobierno español no las ocupa de forma permanente ni las ha reclamado como posesiones propias».



José María de Mena

# Los reinos olvidados de España

ePub r1.1

Titivillus 19.03.2019

Título original: *Los reinos olvidados de España*

José María de Mena, 2012

Diseño de cubierta: Nuria Zaragoza

Editor digital: Titivillus

ePub base r2.0



Todmir, Reiyo, Estella, Sobrarbe, Canarias y Os Guedes: seguramente, muchos de estos nombres ni os suenan, pero todos ellos son reinos que pertenecieron a España, reinos relegados al olvido y pasados por alto por nuestros libros de historia y por la prensa actual.

José María de Mena nos lleva a recorrer los orígenes, la historia y la situación actual de cada uno de estos fascinantes lugares. Nos narra los principales acontecimientos que tuvieron lugar en estos territorios, la vida de sus reyes y el principio y fin de su existencia como reinos independientes. Su intención es reivindicar su papel en la historia de nuestro país y corregir la injusticia de su olvido.

**Todmir:** El pequeño estado de Todmir sobrevivió a la invasión árabe del 711 y se sitúa en las actuales provincias de Almería, Murcia y Alicante.

**Reiyo:** Situado en la sierra de Málaga, Reiyo fue un reino cristiano en plena España musulmana.

**Estella:** Fue capital de la España carlista.

**Sobrarbe:** Reino del Pirineo central y occidente, abarcaría parte de las provincias de Huesca, Lleida y Navarra.

**Canarias:** El reino de las Canarias se integró en el reino de Castilla con Isabel la Católica.

**Os Guedes:** Es el reino más olvidado y más curioso de todos. Hoy en día, las islas de Guedes, situadas en la Micronesia, siguen siendo territorio español. «Estas islas legalmente pertenecen a España, pero debido a que su valor económico y estratégico es mínimo, el Gobierno español no las ocupa de forma permanente ni las ha reclamado como posesiones propias».

# SOBRARBE

## Un reino arteramente olvidado



## SOBRARBE

**Y** ¿qué es Sobrarbe?

La palabra «Sobrarbe» empezó a formarse en la Edad Media como definición localizadora de un territorio o comarca situado *Supra Arbae*, o sea, «Más arriba del río Arba», río que recorre 96 kilómetros desde el sur de los Pirineos, bajando por Huesca, y desemboca en el Ebro, en la actual provincia de Zaragoza.

De *Supra Arbae*, por la evolución del latín tardovisigótico se pasó de *Supra* a *Sre*, y de *Arbae* a *Arbe*. El heroísmo de los naturales, rechazando la invasión árabe del 711, tras derrotar a los invasores, originó el reino de Sobrarbe, primero de los reinos cristianos en la Reconquista.

Así, lo que había sido una mera localización de un terreno, *Supra Arbae*, se convirtió en el nombre de un importante reino que duró varios siglos.

Probablemente después, se creó la leyenda piadosa de la cruz aparecida sobre un árbol, con las mismas palabras: *Supra Arbe*, que incluso se plasmó en la acuñación de monedas: el árbol con la cruz.



## SOBRARBE Y RIBAGORZA: EL TERRITORIO

**E**L territorio de Sobrarbe y Ribagorza está situado al norte de España, en la zona de los Pirineos central y occidental, desde el Valle de Arán hasta el mar Cantábrico.

En la actualidad abarcaría algo más de la provincia de Huesca y parte de Lérida y de Navarra.

Todo el territorio de Sobrarbe-Ribagorza queda comprendido entre el río Noguera Ribagorzana y el río Vera, al borde del valle del Roncal. Y por el sur llegaría hasta Huesca y Barbastro.

La orografía de Sobrarbe-Ribagorza puede resumirse en tres palabras: todo son montañas. En el norte, la sierra de Visourín con 2068 metros de altitud; Collarada, 2069; sierra Tendereña, 2853; Chías, 2912; sierra Negra y Benasque con el pico de la Maladeta y el pico de Aneto de 3308 y 3404, respectivamente; y Ordesa y Monte Perdido, 2860.

En el centro las sierras de San Juan de la Peña, El Mallo, Olaria, Santa Marina, Cotiella, Turbón y Chordal, todas con altitudes próximas a los 2000 metros.

Y en el sur de la región, Sobrarbe-Ribagorza, las sierras de Sol, Caballera, Grotal, Lopera, Lopina, Presin, Guara, Curra, Sivil y Buñero, con altitudes comprendidas entre 1100 y 2000 metros.

Aunque situado en un territorio colindante, de las mismas características topográficas y climatológicas, su poblamiento fue sustancialmente diferencial. Sobrarbe-Ribagorza fue ocupado por las etnias ibéricas de los iacetanos (Iaca, que dio lugar a Jaca) y cerretanos, establecidos en la comarca del nacimiento del río Segre. En cambio, al oeste del Pirineo se establecieron los vascones.

Esta diferencia étnica se acentúa en el siglo II antes de Cristo, pues los iacetanos y los cerretanos se romanizaron por completo, y más tarde se

integraron plenamente en la nueva sociedad visigótica, en idioma, leyes, usos y costumbres, mientras que los vascones mantuvieron su idioma y sus ordenamientos.

Así el territorio de Sobrarbe, desde el valle del Roncal hasta el río Noguera Ribagorzana, evolucionará en sus gentes según la exigencia de cada tiempo, y pasará del latín al hispano-visigodo, y a final de la Edad Media obtendrá como resultante idiomática la hermosa «fabla» que todavía en la actualidad, como una reliquia, aparece en algún periódico regional de Jaca, la capital espiritual y cultural del Pirineo central, solar del antiguo reino de Sobrarbe-Ribagorza.

Por el contrario los vascos han conservado, sin adaptarse a la romanización ni a la gotización, su idioma ancestral y sus hábitos sociales y familiares.

El poblamiento de Sobrarbe-Ribagorza ha obedecido primitivamente a las exigencias del terreno: aprovechamiento de arroyos y ríos para riego de campos, pastaje y abrevadero de ganados, así como usos domésticos. En la época romana, las características de la topografía sirvieron para las comunicaciones Hispania-Galia-Roma, con fines comerciales y religiosos. Y en el siglo VIII, al producirse la invasión árabe, que castigaba con incursiones y matanzas a los habitantes de la comarca, obligó a la población a agruparse en torno a puntos defensivos, murallas en pueblos y castillos en los montes.



## LA INVASIÓN ÁRABE (AÑO 711)

**P**ARA entender lo ocurrido en España en el primer tercio del siglo VIII es absolutamente necesario contar con la información de un testigo presencial: el autor de la llamada Crónica Mozárabe o Crónica de 754. Dicho autor es un clérigo que debía de tener dieciocho o veinte años en 711, cuando los árabes, tras la batalla de Guadalete, o del Barbate, una vez destruido el ejército y el Estado visigodo, se apoderan de España.

A lo largo de su vida este joven clérigo va tomando notas de los sucesos que ocurren en España, pero además maneja abundantes noticias de lo que sucede tanto en el Imperio de Bizancio como en Roma. Es un brillante corresponsal, metódico y fiable, pues comparando su obra con las crónicas de los escritos de autores árabes y europeos y bizantinos, se comprueba generalmente su veracidad.

Con una sola página de la Crónica Mozárabe se puede entender lo que fue la invasión árabe del 711: una invasión que parece suceso de apenas un instante: Muza y Tarik llegan a Gibraltar, entran, derrotan a don Rodrigo y, sin más, se extiende el islamismo por toda la Península.

Pero no fue así. Este testigo presencial que tendría, como se ha dicho, dieciocho o veinte años, escribió su crónica hasta sus sesenta años. Con todos sus detalles. Antes de la llegada de Muza y Tarik, ya van tanteando el terreno, y las costas andaluzas estaban siendo objetivo de repetidas incursiones. «Taric, Abuzara et ceteros diu sibi prociam credita incursantibus simulque et plerasque, civitates devastantibus». (*Tarik, Abuzara y otros estaban ya desde hacía tiempo realizando incursiones a la provincia que [su califa] les había encomendado, y en ella devastaban ciudades*).

Así se desarrolló la invasión árabe, que no estaba constituida por un ejército árabe, sino por multitud de tropas diversas, principalmente bereberes marroquíes mauros o mauritanos, libios, egipcios e iraqueses. Había grandes diferencias entre ellos, pues mientras unos, los bereberes y mauritanos, lo que

buscaban era el saqueo rápido para llevarse el botín a sus países, los otros, los árabes, intentaban disputarse el favor del califa de Bagdad para obtener privilegios, empleos, honores. Y los menos islamizados, los egipcios, libios y tunecinos, lo que pretendían era quedarse en la Península, precisamente porque en ellos era menos influyente la doctrina del Corán, y aspiraban a establecerse en una nueva patria que estaba más civilizada, más romanizada, y por tanto, era más cómoda y libre para vivir.

Sin embargo, la entrada de más de medio millón de invasores en España, que no pasaría entonces de quince o veinte millones de habitantes, supuso la ruina de aquella comodidad y aquella libertad, pues el saqueo y la destrucción no sólo afectaron a edificios, puentes y acueductos, sino que se demolieron totalmente las formas de vida social, al borrarse a sangre y fuego el idioma y la religión, bases de toda sociedad.

El autor de la *Crónica Mozárabe* nos lo cuenta así:

*Sicque non solum ulteriorem Spaniam, sed etiam et citeriorem usque ultra Cesaraugustam antiquissimam et florentissimam civitatem iam iudicio Dei patenter apertam: gladio, fame et captivitate depopulat.*

*(Así conquistan no sólo la España Ulterior sino también la Citerior, hasta más allá de Zaragoza; antiquísimas y florecientes ciudades las devasta con el fuego como un juicio de Dios, y con la espada, el hambre y la cautividad las despuebla).*

*¿Quis enim narrare queat tanta pericula? ¿Quis dinumentare tan importuna naufragia? Nam si omnia membra verterentur in lingua omnino nequamquam Spanie ruinas vel eius toht tantaque mais dicere humana natura.*

*(¿Quién pudiera narrar tantos peligros? ¿Quién enumerar tan funestos desastres? Pues aunque todos los miembros del cuerpo se convirtieran en lengua, no podrían alcanzar a describir la inmensa ruina de España y sus desgracias mayores a lo que alcanza la naturaleza humana).*

Y otro cronista nos informa de la consigna que los jefes árabes dictaban a sus soldados bereberes, al entrar y saquear un pueblo. Consigna que, traducida al latín castizo y popular, era: «*Delevit omnes omnes mingentes ad parietem*». (*Matar a todos los varones que orinan contra la pared*).

Esto requiere hoy una explicación: en aquella época en que todavía no se habían inventado los pañales desechables, los niños no llevaban ninguna prenda en la parte inferior del cuerpo, y cuando tenían ganas de orinar, lo hacían directamente al suelo. Esto ocurría hasta los cinco años de edad.

Pero a partir de los seis o siete años, el niño aprendía a no enseñar sus genitales, así que cuando tenía que orinar lo hacía contra la pared. Esta costumbre adquirida a esa edad ya se continuaba durante el resto de su vida. No había urinarios públicos en las calles, y el niño o el hombre orinaban contra la pared más cercana.

Por lo tanto, la consigna de matar a todos los varones que orinan contra la pared —«*omnes omnes mingentes ad parietem*»— significaba matar a todos los varones que tuvieran más de seis años. Una medida política para asegurarse de que no quedaría vivo ninguno que, pasados los años, al recordar los sucesos de su infancia pudiera convertirse en enemigo. Es decir, tenía como objetivo la paz futura.

El verbo latino *mingere* ha evolucionado con el paso del tiempo y de civilización a convertirse en «mear».

Así pues, la orden de los jefes a los bereberes era, ni más ni menos, matar a todos los varones que mean contra la pared.

Hay quienes huyen a las montañas y quienes intentan defenderse. Unos pueblos desaparecen y nacen otros por razones puramente estratégicas, sacrificando cultivos y ganaderías dispersas en caseríos, para construir poblaciones en lugares de sierras inaccesibles a las incursiones y protegidas por murallas, por torres y por castillos.

Todos los roquedales del Pirineo se llenan de estas edificaciones, con nombres que indican alturas, peñascales: Pueyo (podio) de Aragua, Plasencia del Monte, Piedrafita de Jaca, y tan expresivos de ponerse a salvo, como Salvatierra.

Los árabes y moros (pues la invasión aunque mandada por jefes religiosos y militares de Arabia, Jordania y Egipto, está formada por una masa de bereberes marroquíes y mauritanos, los mauritanos a quienes llamaban mauros o sea moros) habían progresado hasta Huesca, donde establecieron un *cadíato*, es decir, una administración militar gobernada por un *cadí* que era al mismo tiempo autoridad civil o alcalde. Más al norte de Huesca no se habían establecido sino que hacían razias, saqueaban aldeas y apresaban mujeres y

niños para venderlos en los mercados de esclavos de la misma Huesca, o en Zaragoza y Tarragona, ya sometidas.

Pero el cadí de Huesca decidió realizar una operación mayor para ocupar las poblaciones más importantes, Ainsa, La Roda y Jaca, consolidando la organización y dominio total del territorio del Pirineo.

Es justo entonces cuando va a empezar la historia del Sobrarbe y Ribagorza.

De entre las versiones que podemos considerar históricas y las que podemos considerar legendarias, crónicas árabes y cristianas, y leyendas en su mayor parte piadosas, se ha ido depurando con el paso de los siglos un conocimiento admisible del suceso que dio origen a la formación del reino de Sobrarbe-Ribagorza.

Rechazaremos, pues, las versiones claramente legendarias, algunas infantiles, y también las que se manifiestan tendenciosas e interesadas en no hallar la verdad, y nos inclinaremos por el relato de un historiador de finales del siglo xv y primera mitad del xvi, investigador que pudo tener acceso a documentos hoy desaparecidos, y a fuentes fidedignas, de los archivos más importantes de Aragón en que pudiera haber documentación a este respecto.

Mosén Pere Tomich publicó en el año 1534 su obra *Historias e conquistas dels excellentissims e catholics reys de Arago e lurs antecessors los comtes de Barcelona*. Si añadimos a ésta la *Crónica Albeldense* y las distintas crónicas de autores árabes, es posible conocer de un modo bastante fiable lo que aconteció en este territorio de los Pirineos.

La invasión árabe había llegado hasta Huesca, donde se había consolidado y desde donde salían frecuentemente pequeñas tropas que saqueaban e incendiaban las aldeas y caseríos. En una de esas incursiones los cristianos de aquellos lugares se refugiaron en una *spluga*, o sea una cueva, llamada la cueva de los Paños. Descubierta el escondite por los moros, éstos mataron a todos los cristianos, cuyo número debió de ascender a más de un centenar, pues procedían de unas cuantas aldeas.

Llegadas las cosas a este extremo, se reunieron trescientos hombres, todos ellos propietarios y pertenecientes a la pequeña nobleza (las crónicas y Pere Tomich los mencionan como caballeros). Armados y entrenados, esperaron la venida de una de aquellas tropas árabes, y allí mismo en la cueva atacaron a los moros, aunque éstos eran más numerosos. La tradición piadosa dice que cuando por la superioridad de los moros parecía que la batalla estaba a punto

de perderse, se vio sobre una encina una cruz luminosa con una corona. Esta visión reanimó a los cristianos, que finalmente vencieron a los moros. Esta victoria, al conocerse en Huesca, infundió temor al *caíd*, quien no sólo suspendió nuevas razias, sino que determinó que se replegaran las pequeñas guarniciones que había situado en algunos pueblos, quedando así el territorio desguarnecido, lo que aprovecharon los cristianos para murar y fortificar lugares importantes.

En la batalla de la cueva de los Paños se destacó un hombre que no era un propietario rural, sino un refugiado de los que, tras la batalla de Guadalete, se habían ido a las montañas del norte. Este caballero pertenecía a la familia real de los godos y los trescientos lo eligieron como jefe con el título de rey de todo el territorio de aquellas montañas de Sobrarbe y Ribagorza.

No podemos resistirnos a la belleza de la lengua catalana bajo-medieval en que el historiador barcelonés mosén Pere Tomich escribió su obra *Historias e conquestas*, de la que reproducimos a continuación algunos fragmentos:

*Deuen saber que en les muntanyes de Sobrarbe e de Ribagorça, en lo temps que lo Comte Juliá feu la trahició e los moros cougeren tota la Hispanya, se salvaren alguns chrestians en la Spluga de Panno, en lo munt Ouell, qui est apres de la ciutat de Jaca. E esser se salvats dits chrestians en los lochs dessus dits, foren fortment perseguits per Al-Dama de Osca, e ab multitud de moros correc les muntanyes, pres la Spluga de Panno e destrui e cativa les chrestians qui aqui eran, e per feu puja en Osca.*

*(Deben saber que en las montañas de Sobrarbe y de Ribagorza, en el tiempo en que el conde Julián hizo la traición, y los moros cogieron toda la España, se salvaron algunos cristianos en la cueva del Paño, en el monte Oruel, que está cerca de la ciudad de Jaca. Y los pocos cristianos que se salvaron fueron cruelmente perseguidos por Al-Dama, caíd de Huesca, quien con multitud de moros recorrió dichas montañas, todas las próximas a la dicha cueva de Paños, mató y cautivó a los cristianos que allí estaban a los cuales vendió en Huesca como esclavos).*

*En après la Spluga foy recobrada per los chrestians de munt Ouell qui eren en nombre de CCC chrestians. Per aquesta rahó la dita Spluga fou enfortada e murada, e poch temps venc aqui un ermitá, en la cova en que hauía una grad penya de roca. E per rahó d'aquesta penya, los chrestians apellant aquesta cova, la cova de Sant Johan de la Penya, levant li nom de Cova de Panno.*

*(Pero después la cueva fue recobrada por los cristianos del monte Oruel, que eran en número de trescientos; por esta razón la dicha cueva fue fortificada y amurallada, y poco tiempo después vino un ermitaño, y como en la dicha cueva había una gran peña de roca le dieron a la ermita y a la cueva el nombre de San Juan de la Peña quitándole el nombre de Cueva de los Paños).*

*E los chrestians hagueren fer lur Capitá e Senyor un cavaller qui era del linatge Real dels gots, appellat García Ximenic, e aquell fo axí bon cavaller e virtuos, que ab aquells poch chrestians se subyuga e leva a los moros totas les montanyes dessús ditas de Sobrarbe e Ribagorça, e daquellas se intitula Rey. E lo dit Rey García Ximenic leva a los moros grand parte de Navarra, e la torna a la fe chrestiana. E après feu fer aqui un monastir a honor de Sant Johan. Com lo dit Rey hage acabades les coses dessús dita fini sos días en l'any que tenían de la incarnació de Jesu Christo DCCLII anys.*

*(Y los cristianos quisieron hacer su capitán y señor a un caballero del linaje real de los godos, llamado García Ximénez, el cual fue buen caballero y virtuoso, que con aquellos pocos cristianos venció y quitó a los moros todas las montañas antes dichas, Sobrarbe y Ribagorza, y de las cuales se intituló rey. Y el dicho rey García Ximénez quitó a los moros gran parte de Navarra y le devolvió la fe cristiana. Y después hizo construir aquí un monasterio en honor de San Juan. Y como el dicho rey hubo acabado las cosas, ya dichas, finó sus días en el año de la encarnación de Jesucristo 752 años).*

Todo esto empezó, según los cronistas más fiables, el año 716, o sea cinco años después de la invasión de los árabes, y mientras Al-Dama era caíd de

Huesca. García Ximénez, elegido rey, reconstruyó la estructura social de la época anterior, y unos años más tarde derrotó al mayor ejército musulmán, comandado por el general Abdemelic; así quedó definitivamente repuesta la fe y liberado el territorio pirenaico de la amenaza musulmana.

La batalla en que los trescientos derrotaron a un ejército numeroso de moros con jefes árabes es un episodio que también recogió el cronista de la Crónica Mozárabe, incluso proporcionando datos del jefe de aquel ejército de los hechos acaecidos en el año 734.

Abdemelic, general en jefe, trataba de justificar su inacción en Córdoba, por lo que el emir de Marruecos, su superior jerárquico, le amonestó. Entonces Abdemelic le contestó con orgullo que estaba preparando una campaña que sería victoriosa y provechosa, pero el emir lo desautorizó, dándole en cambio otras órdenes muy distintas:

*Et ob hoc monitu, predictus Abdemelic quare il et in terras Francorum prosperum evenire de pugne victoria, statum a Corduba exilens cum omni manu publica subvertere nititur Pirineica inhabitantium iuga et expeditionem per loca dirigens angusta, nihil prosperum gessit. Convictus de Dei potentia a quen Christiani tandem preparantipinnacula retinentes prestolabant misericordiam et depis amplius hinc inde cum manu valida appetens loca multis su is bellitoribus perditis sese recipit in plana repatriando per dubis.*

*(Y habiendo sido amonestado Abdemelic por el emir de Marruecos [quien a su vez había sido amonestado por el Califa de Damasco], se desautorizó a Abdemelic para llevar su ejército a Francia y se le señaló que debía asegurar la posesión de los Pirineos, deshabitada tierra, aunque allí había refugiados algunos fugitivos cristianos. Obedeció Abdemelic y juntando un poderoso ejército salió de Córdoba y se dirigió a los Pirineos. Pero en aquellos picachos montañosos fue derrotado su ejército, perdió multitud de sus guerreros, por lo que regresó a Córdoba, donde perdió sus honores y mando, por designio de Dios).*

El desarrollo de los acontecimientos debió diferir algo de lo que relatan los cronistas: la elección de García Ximénez como capitán o jefe se haría antes de la campaña, no después. Pero sí se determinaría después de la victoria convertir el territorio en reino y otorgar la autoridad real a García

Ximénez, primer rey y hábil y animoso guerrero, virtudes propias de un caballero perteneciente a la familia real o al menos a la nobleza goda. García Ximénez preparó un plan estratégico de combate tan pronto como tuvo noticia de que Abdemelic venía de Córdoba hacia Huesca dispuesto a reducir la población de los Pirineos.

El plan consistió en dejarle llegar hasta el corazón mismo de Sobrarbe, más arriba de Ayerbe, sin que encontrase resistencia, y a continuación, mediante ataques de guerrilla a su retaguardia, obligarle a dar la vuelta hacia el este. Cuando los moros entraron en un desfiladero de la montaña les cortaron el paso e infligieron sobre la columna de Abdemelic un ataque desastroso desde las alturas con flechas y peñascos, causándole centenares de bajas. Después lo empujaron hacia el Cinca. El ejército moro, agotado por las marchas y desmoralizado por el continuo hostigamiento, llegaría así al punto de confluencia del río Lera con el Cinca, donde los cristianos lo atacarían de frente y lo derrotarían a las puertas de Ainsa.

Este plan de batalla se desarrollaría punto por punto, desviando la caballería mora hacia zona pantanosa de la ribera.

El resultado fue que los guerreros montañeses de García Ximénez pusieron en fuga al resto del ejército de Abdemelic, que se retiró diezmado y derrotado hacia Huesca.

Que esto ocurrió de este modo lo atestiguan tanto la Crónica Mozárabe y la Crónica árabe de Córdoba como el hecho de que durante siglos se ha venido conmemorando con una romería religiosa y popular la derrota de los moros en el lugar de la batalla, a la vista de Ainsa, justo en el emplazamiento de la cruz de piedra que recuerda la encina sobre la que se vio una cruz milagrosa el día de la batalla, el 14 de septiembre del año del Señor de 734.

Así fue el comienzo del nuevo reino de Sobrarbe y de la dinastía de sus reyes que duraría desde el año 734 hasta 1149, ya que el 20 de abril de este año Ramón Berenguer, en una escritura notarial, dice: «Yo don Ramón Berenguer, haciendo oficio y veces y ocupando el lugar de Rey, así en el reino de Sobrarbe como en el de Aragón por mi amada esposa y consorte...». (Este documento fue transcrito por el cronista Juan Bris en su *Historia de San Juan de la Peña y de los reyes de Aragón*, libro impreso en Zaragoza en el año de 1628).

Muchos autores han visto en el suceso de San Juan de la Peña, con la derrota del ejército de Abdemelic y el nacimiento del reino de Sobrarbe, una

gran semejanza con el episodio de Covadonga, cuando tuvo lugar la derrota de los invasores moros y el nacimiento del reino de Asturias. Algunos intentan de algún modo negar la realidad del episodio de San Juan de la Peña, y considerarlo como una leyenda piadosa inspirada en la gesta de Pelayo. Fray Justo Pérez de Urbel pasa sobre ello diciendo: «Parece como un eco del suceso de Covadonga». Y Sánchez Albornoz declara: «Otra vez Guadalete y Covadonga». Pero el caso es que no es una leyenda piadosa porque hay por medio los testimonios de los propios árabes sobre el desastre del ejército de Abdemelic y cómo se dejaron en los Pirineos, muchos de sus guerreros, su prestigio y honores. No se trata de una leyenda sino noticia de página de sucesos, con un ejército destrozado y parte de sus efectivos muertos.

Tras la batalla ganada por los cristianos, la cueva de San Juan de la Peña se convirtió en un centro patrimonial del nuevo reino, con un monasterio y un panteón de los reyes, otro testimonio de la realidad hecho de piedra, de tumbas y de rezos.



## PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE SOBRARBE

**E**L nacimiento de este reino es un episodio militar, exigido por el simple instinto de supervivencia de los individuos y de la comunidad. Tras la horrible matanza de la cueva de los Paños, en la que se habían refugiado todos los vecinos de una aldea, y que fueron exterminados, los habitantes de los caseríos y las aldeas del Pirineo central no tenían otra salida que tenderle una emboscada al ejército de Abdemelic, pero una vez acabada esa lucha desigual, en que jugaba tanto el valor como la astucia, había que pensar en consolidar la victoria. Y para ello era preciso contar con un territorio y una comunidad humana mucho mayor que los caseríos situados en las inmediaciones de Jaca.

El plan estratégico exigía ensanchar el territorio reconquistado en dirección al sur, hasta la línea del Ebro, y en dirección al este, al río Noguera Ribagorzana.

Para conseguirlo era necesario unificar los intereses y esfuerzos de la gente de origen iacetano y la de origen ceretano, así como los de la ribera del río Gállego y los de la cabecera del río Segre.

Había dos aspectos que suponían una ventaja: la religión cristiana y el idioma latino, con ligeras variantes. Ya desde la época romana había algunos rasgos idiomáticos que diferían, que a mediados de la Edad Media llegarían a constituir una «fabla», pero en todo caso las diferencias eran mínimas.

No ocurría lo mismo si se trataba de cubrirse por el oeste, ya que el pueblo vasco conservaba su idioma, que no era de raíz latina, y sus costumbres familiares, sociales y comunitarias no se habían adaptado a la romanidad.

El plan estratégico de Sobrarbe sería, por tanto: proteger su flanco oriental creciendo hasta el Segre, o algo más, hasta el Noguera, aprovechando las alturas de las sierras entre uno y otro río para ir fortificando con castillos y pueblos amurallados la defensa del centro del reino.

Por el sur la situación era más difícil a causa de la menor elevación de las montañas y de la existencia de ciudades importantes, Osca (Huesca), Barbastro y Monzón. Esto se podría mejorar bastante desde el punto de vista defensivo con el emplazamiento de la capital en Ainza, que se convertiría así en polo de atracción para disponer de un caudal humano presto para la defensa, y que frenase las apetencias de los moros, limitando las aspiraciones de éstos a Huesca, pero no más arriba.

Este plan estratégico es seguido por todos los reyes de Sobrarbe, reyes de Sobrarbe-Ribagorza, y reyes de Ribagorza, es decir, por todos los monarcas que desde el año 734 dedicaron sus vidas a recuperar y conservar esa parte de España, que había sido invadida, devastada y privada de sus más preciados patrimonios: el idioma latino (la «fabla») y la religión cristiana.



## LA DINASTÍA DE LOS REYES DE SOBRARBE

**C**OMO muy bien puntualizó el ilustre historiador Armando Besga Marroquín, de la Universidad de Deusto, en su excelente trabajo *Los orígenes de la Reconquista*:

La escasez de fuentes, la brevedad y laconismo de las crónicas asturianas y el origen de interpretación de los textos complican el esclarecimiento de lo que fue el reino de las Asturias en el siglo VIII y el inicio de la Reconquista.

Esto hemos de aplicarlo igualmente al tratar de los reinos de Sobrarbe y de Ribagorza, pues es idéntica la escasez de fuentes y el laconismo de los cronistas de entonces, tanto cristianos como árabes. Además hay que tener en cuenta la manipulación o la mutilación de textos por parte de quienes han tenido, antes y ahora, interés en ocultar y negar la propia existencia de estos reinos en la época de la Reconquista, incluso buscar justificación histórica para reivindicar hoy derechos territoriales negando o alterando la verdad histórica de los territorios del siglo VIII.

El número de reyes que forman la dinastía reinante en Sobrarbe desde el año 734 hasta 1149 sería, según unos autores, de nueve, mientras otros lo hacen ascender hasta doce. Esto no significa, sin embargo, que existan dudas sobre la legitimidad de algunos de ellos, sino que por motivos de minoridad o de incapacidad no llegaron a reinar *de facto* aunque lo fueran *de iure*.

Mosén Pere Tomich da el número de doce, desde García Ximénez hasta Sancho Ramírez, y de ahí en adelante ya pasa a segundo término el título de rey de Sobrarbe porque sus descendientes ya usan en primer lugar el de rey de Navarra o el de rey de Aragón. El último documento en que aparece el título de rey de Sobrarbe es el que hemos mencionado antes de Ramón Berenguer, que data de 1149.

Ahora nos ocuparemos de la sucesión en la línea dinástica de los reyes de Sobrarbe.

## García Ximénez

U niendo los datos de Mosén Pere Tomich, la Crónica Albeldense y la Crónica Mozárabe, y alguna otra información de distintos autores, podemos obtener una versión más verosímil de los hechos iniciales de la Reconquista y de la creación del reino de Sobrarbe.

Tras la invasión árabe del 711, y estableciendo el poder musulmán de Huesca, el *caíd* Al-Dama organizó incursiones a los pueblos pirenaicos, tanto para matar a los cristianos fugitivos como para cautivar mujeres y niños para venderlos en los mercados de esclavos. En una de estas razias, mataron y apresaron en las proximidades de Iacca (Jaca) a los que se habían refugiado en la cueva de los Paños, lo que despertó la ira de los campesinos próximos al monte Oruel. Los cristianos se agruparon hasta formar un contingente de trescientos hombres y derrotaron al ejército musulmán del *caíd* de Huesca, operación que fue dirigida por un caballero godo de la familia real de Toledo, que estaba refugiado por aquellos lugares. La victoria sobre un enemigo muy superior acrecentó el ánimo de los montañeses, quienes eligieron a dicho caballero godo como su caudillo para emprender la campaña contra los moros y asegurar la independencia de los Pirineos. Esto ocurrió en el año 716.

Más tarde, consolidado ya el pequeño territorio cristiano, con los pueblos amurallados y la construcción de castillos en los altos, lo que ya representaba un peligro para los moros, éstos temieron que los cristianos atacaran Huesca. Así pues, el emir de Córdoba envió un gran ejército mandado por el general Abdemelic, el cual con varios miles de hombres se dispuso a arrasar todo el Pirineo, pero el caudillo godo García Ximénez atrajo a los moros a un desfiladero, donde los atacó desde las cumbres, ocasionándoles la pérdida de cientos de hombres; al resto, aterrorizado y en fuga, lo atacó a media legua de Aoiz, donde, según la tradición piadosa, los cristianos vieron aparecer sobre una encina una cruz luminosa con una corona, lo que interpretaron como una señal para que fundaran un reino (la corona cristiana bajo el símbolo de la Cruz). Así lo decidieron, y en el año 734 nombraron rey a su caudillo. Éste continuó las campañas hasta su muerte el año 758. Su cuerpo fue enterrado en el monasterio que había edificado sobre la cueva de los Paños, a la que dio el nombre de San Juan de la Peña un ermitaño que se estableció allí y reanudó así la vida religiosa del territorio de Sobrarbe.

## **García Eniego I**

**A** la muerte de García Ximénez fue rey su hijo García Eniego (Eniego es Inigo), que era también muy virtuoso, justo y batallador, que atacó y conquistó Pamplona, por lo que se autoproclamó rey de Navarra, convirtiéndose así en el primero en establecer el reino de Navarra, aunque pasado un tiempo los moros volvieron a tomar Pamplona y él dejó de usar el título de soberano de ese reino. Empero continuó sus guerras y ocupó muchas montañas y valles por la orilla del río Cinca; también devolvió a la fe cristiana a todos sus vecinos, y puso iglesias y monasterios, además de amurallar muchos lugares y edificar muchos castillos. Y en su tiempo permitió y ayudó a un caballero llamado Alvar a que formase ejército, con el que éste tomó Jaca y otras villas, a resultas de lo cual adoptó el título de conde de Aragón. Este Alvar, conde de Aragón, murió el año 795 y fue conde su hijo Galindo. El rey García Eniego le hizo enterrar en el templo de San Juan de la Peña. Cuando al cabo de unos años murió el rey García Eniego, heredó el reino su hijo Fortuño como rey de Sobrarbe, de Ribagorza y de Navarra. Asimismo, fue enterrado en San Juan de la Peña, en el año 803.

## **Fortuño (Ordoño)**

**F**ortuño comenzó su reinado continuando la consolidación del reino. Se casó con la hija del conde de Aragón y así unió dicho condado a los territorios del Sobrarbe. Fortuño murió en el año 821.

## **Sancho I**

**S**ancho I heredó a su padre Fortuño siendo aún muy joven, prácticamente un adolescente, pero ya estaba dispuesto para la guerra. Al intentar reconquistar Huesca murió en una batalla contra los moros, y al no haberse casado ni tenido hijos quedó Sobrarbe sin rey. Por ello los del Sobrarbe y los de territorios navarros y aragoneses añadidos al Sobrarbe hubieron de elegir nuevo rey, elección que recayó en Eniego.

## **Eniego (Íñigo)**

**E**niego (Íñigo) era un noble caballero natural de Bigorra que ya había demostrado repetidamente su valor en la guerra contra los moros y también en la administración de justicia. Empezó la guerra para reconquistar Navarra, y logró repoblar la mayor parte de esta región de cristianos; también fortificó muchas ciudades y construyó castillos y monasterios. Murió el año del Señor de 860 y fue enterrado en San Juan de la Peña. Se hacía llamar rey de Sobrarbe, de Ribagorza y de Navarra. Para algunos es el primer rey de Navarra, aunque este título ya lo había usado antes García Eniego I. Murió el año de 860.

## **García Eniego II**

**E**ste rey fue hijo del anterior y de su esposa doña Urraca. Ocupó el trono en el año 860. Poco después de casarse, mientras los esposos se desplazaban desde Aoiz, la capital, a San Juan de la Peña para visitar el monasterio y el panteón real, la comitiva fue asaltada en una emboscada por una partida de moros infiltrados, y todos resultaron muertos. Esto ocurrió en el año 865.

## **Sancho II (Sancho Abarca)**

**U**n caballero llamado Vidal Abarca que hacía ese camino encontró los cadáveres, pero observó que de la herida que abría el vientre de la reina salía la mano de una criatura. Entonces el caballero terminó de abrir el vientre de la muerta y sacó un niño vivo, que recogió y llevó a su casa, donde lo crió.

La falta de rey promovió la rivalidad entre algunos caballeros que aspiraban al trono, formándose varias banderías, por lo que Vidal Abarca, cuando se convocaron las Cortes para elegir un nuevo rey, presentó al niño que había sacado del vientre de la reina muerta, e invocando el juicio de Dios, desafió a todo caballero que dudase de la legitimidad del niño. Las Cortes reconocieron al niño como rey, dándole el nombre de Sancho II, aunque siempre se le conoció vulgarmente como Sancho Abarca, en recuerdo del caballero Vidal Abarca que salvó su vida. Fue un rey que gobernó con brío y

acierto guerreando contra los moros hasta más abajo de la línea del Ebro. Murió en el año de 905.

## **García el Temblón**

**G**arcía el Temblón sucedió a su padre Sancho Abarca. Los cronistas achacan su temblor al entrar en las batallas contra los moros no al miedo sino a la gran excitación que sentía ante la gloria del combate. Hoy podemos pensar sencillamente en una enfermedad del sistema nervioso, como el mal de Parkinson o la lesión del cerebelo, que motivaría un «temblor cerebeloso», enfermedades entonces no estudiadas. Por Mosén Pere Tomich sabemos que murió muy joven («morí fort ioue»). Este rey fue padre del gran Sancho III el Mayor. García el Temblón murió el año del Señor de 917 y fue enterrado «ab gran honor» en San Juan de la Peña.

## **Sancho III el Mayor**

**S**ancho III, llamado el Mayor y también el Emperador, nació en Sobrarbe pero estaba destinado a mayores reinos, pues contrajo matrimonio con doña Mayor, también llamada Munia o Munnia Domna, hija del rey de Castilla. Sancho era bisnieto del conde de Castilla Fernán González, pero por una serie de matrimonios reales de sus abuelos y tíos, era a la vez sobrino del rey de León y del de Galicia, y unido al reino de Sobrarbe poseía ya el de Pamplona. Su actuación fue importante, ya que rectificó y ensanchó las fronteras de los reinos cristianos, pero además fue un ágil y diestro político que, aunque respetaba la autoridad y realeza de sus parientes los monarcas de León y de Galicia, así como los condes de Aragón y Cataluña, en realidad fue emperador de la España cristiana, y así lo nombran los cronistas de la época. Más tarde el historiador Mosén Pere Tomich señaló que algunas de las leyes que se promulgaban en los varios reinos de España eran redactadas por Sancho el Mayor: «... e aquest Rey feu leys en los regnes a quui diuen furs: ab que los dites regnes son regits». (O sea, que creó los fueros).

Hay un episodio terrible y de consecuencias trágicas en el reinado de Sancho el Mayor: sus hijos legítimos Fernando y Alfonso, por desear la

herencia de su madre, sin esperar a que ella muriera, urdieron una calumnia contra ella, acusándola falsamente de adulterio. Mientras ella se encontraba en prisión en un monasterio esperando a ser condenada a muerte, un hijo «borde» (ilegítimo) de su esposo, pues Sancho lo había engendrado en su adolescencia con otra mujer, acudió al tribunal e invocó el juicio de Dios, que era una fórmula caballeresca, solicitando pelear en campo cerrado contra los dos infantes hijos legítimos del rey y de la reina, o contra los caballeros que ellos designasen como sus sustitutos. El tribunal concedió el «juicio de Dios» y el joven Ramiro, «alnado», «nacido de la otra», peleó y derrotó a los dos caballeros designados, salvando así la inocencia de la reina y el honor del rey.

Como agradecimiento, la reina donó al hijo borde de su esposo el condado de Aragón que ella había recibido en las arras de su boda y el rey don Sancho III otorgó a su hijo Ramiro el título de rey de Aragón.

El rey don Sancho murió el año 960, según unos cronistas, mientras otros hacen durar su reinado hasta el año 982. A pesar de haber sido el rey más importante en varios siglos, es del que tenemos menos datos exactos de su vida.

## **Gonzalo de Sobrarbe y Ribagorza**

**H**ijo de Sancho III, es el heredero legítimo del reino de Sobrarbe y de su gemelo el reino de Ribagorza. Este Gonzalo o Gonzalvo fue rey durante poco tiempo, pues murió muy joven asesinado por un barón gascón. Gonzalo era el menor de los hijos legítimos de Sancho III el Emperador, y existen dudas de si el francés que le asesinó lo hizo por motivos personales o por fines políticos, en los que estarían implicados los otros hijos legítimos de don Sancho.

## **Ramiro Sancho**

**A** la muerte de Gonzalvo, heredó el reino de Sobrarbe su hermano de padre o «medio hermano», Ramiro, conde de Aragón con título de rey. Casó con la hija del conde de Bigorra llamada Alicia con la que tuvo dos hijos y dos hijas. Fue un gran batallador y reconquistó las tierras de la ribera baja del

Cinca. Cuando preparaba una gran campaña para ganar Zaragoza, principal ciudad de los moros en el norte de España, murió asesinado por traición del rey de Castilla, su hermano —medio hermano, en realidad—, que le tenía jurada la muerte por haber defendido a su propia madre, ya que consideraba que Ramiro solamente era «alnado» o hijastro de la reina de Sobrarbe. La muerte del rey Ramiro sucedió en el año 1058.

## **Sancho Ramírez**

**E**ste rey, hijo del anterior, heredó de su padre junto con Sobrarbe el reino de Aragón, que era en esa época un reino muy pequeño, pues todavía no se había reconquistado Huesca. Por el año 1065 heredó también el reino de Pamplona. Murió en 1071. Dejó tres hijos, Pedro, Alfonso y Ramiro, y fue enterrado en San Juan de la Peña como rey de Sobrarbe.

## **Pedro**

**P**edro heredó a su padre y fue rey de Sobrarbe, de Aragón y de Pamplona (por aquel entonces no se llamaba reino de Navarra sino de Pamplona). Hizo una campaña brillante contra los moros y reconquistó Huesca. Murió el año 1105 y como todos los reyes anteriores recibió sepultura en San Juan de la Peña.

## **Alfonso**

**A**lfonso heredó a su hermano Pedro, quien no tuvo hijos. Continuó la guerra de Reconquista contra los moros y ganó varias batallas, gracias a lo cual ocupó más territorios al sur. En su última batalla ante Fraga murió en lo más recio del combate y no se recobró su cadáver, por lo que fue el único rey que no tuvo sepultura en San Juan de la Peña. Y aunque reinó en Aragón y Pamplona, siempre ejerció el gobierno desde Ainsa, anteponiendo a los demás el título de rey de Sobrarbe. En realidad fue el último rey de Sobrarbe, pues al morir sin sucesor correspondió que heredase el reino su hermano

Ramiro, pero éste era monje.

## Ramiro II el Monje

**R**amiro era monje, pero al faltar su hermano Alfonso y no haber hijos de éste, el cargo de rey recayó en él. Los aragoneses pidieron al Papa que diera licencia para traer a Ramiro de su monasterio a reinar en Huesca. El Papa accedió y le retiró a Ramiro sus votos religiosos, lo que éste aceptó por obediencia. Los navarros no le quisieron por rey. También por obediencia al Papa contrajo matrimonio y tuvo una hija llamada Petronila, a la que casó con el conde de Barcelona, uniéndose así Aragón y Cataluña. Ramiro el Monje murió en el año 1137.

A la muerte del rey Ramiro II se produjeron cambios fundamentales en el mapa político de España. El reino de Pamplona (ciudad-reino como lo serán en Italia las del Renacimiento) se extiende a toda Navarra, incluyendo a la comarca de Álava que ya había sido conquistada por Sancho el Mayor en el año 1024 y a Guipúzcoa en 1025. La importancia de tener costa en el mar Cantábrico pone enseguida a Navarra en el concierto europeo, por vía marítima, mientras que Sobrarbe estaba encerrado entre ásperas montañas, sin comunicación fácil, ni siquiera con su vecino francés. Respecto a Aragón, al unirse con Cataluña y disponer de la vía marítima del Mediterráneo, no tardará en convertirse en una potencia más que europea, universal, entre Roma y Bizancio, dueña de los puertos de Grecia y del norte de África.

La última vez que suena el nombre de Sobrarbe en la política, y aparece en documentos importantes es, como ya hemos referido en páginas anteriores, en un acta notarial en que Ramón Berenguer, a 20 de abril del año 1149, dice:

*Yo don Ramón Berenguer, haciendo oficio y veces y ocupando el lugar de Rey, así en el reino de Sobrarbe como en el de Aragón por mi amada esposa y consorte...*

Así desaparece, silenciosamente, en un documento menor, y no por un rey batallador, conquistador de ciudades y montañas con castillos y campanarios, sino por un esposo que ayuda, casi domésticamente, a una reina que tiene su capital en un pueblo que se llama Ainza.

Todos los reinos cubren su etapa histórica y después desaparecen. Pero en el caso de Sobrarbe este reino no se extingue por el natural curso de la Historia sino que se le hace desaparecer, se le borra de la Historia, se le condena al silencio y al olvido, víctima de una maquinación en la que entran como causas principales de un lado el interés en no diluir el espíritu de la Reconquista en varios puntos, sino concentrarlo en un solo lugar, Covadonga, y un solo héroe, don Pelayo; de otro, la voluntad del reino de Navarra en querer aparentar un comienzo de reconquista individual; y, en último lugar, el deseo de los vascos de reivindicar su participación en el inicio de la Reconquista, arguyendo que Navarra era miembro de la etnia vasca, aunque lo nieguen los navarros.

El resultado de todo esto es el «ninguneo» y la marginación de Sobrarbe, incluso en los textos de crónicas antiguas, y también en los libros de historia modernos y contemporáneos.



## EL REINO DE RIBAGORZA

**T**AN pronto como se constituyó el reino de Sobrarbe, se vio la necesidad de proteger su flanco oriental, por lo cual, una vez consolidada la ribera del Cinca con la fortificación de su capital Ainza se amplió la reconquista hacia el este, ocupando y fortificando las poblaciones de Torre la Ribera y Abizando, y, pasado el Segre, las de Benasque, Pont de Suert y La Roda de Isábena.

Este territorio nuevo fue convertido en un condado del reino de Sobrarbe y enseguida adquirió personalidad e importancia, tanto que el Papa concedió a la capital de Ribagorza un obispado, cosa que no había concedido a Sobrarbe, e ítem más, se construyó una catedral que fue inaugurada y consagrada por el primer obispo Polisendo en el año 906. Pero en 1006, a raíz de una incursión del hijo de Almanzor, dicha catedral fue destruida. Inmediatamente se construyó otra nueva, de planta basilical, estilo románico-lombardo, que hicieron los maestros que vinieron de Lombardía al Sobrarbe y que trajeron este nuevo estilo artístico, con la antigua bóveda de medio cañón romana renovada, y con la aparición de pequeños arcos ciegos como elemento decorativo. Esta nueva catedral, que constaba de tres naves y planta basilical, fue inaugurada el año 1030 por el obispo san Ramón. En ella estuvieron hasta el siglo XIX los Canónigos Regulares de San Agustín.

La comarca de Ribagorza tuvo muchos monasterios ya desde la época visigoda, y entre ellos los más importantes pertenecían a la orden de los benedictinos, dedicados al estudio y la música religiosa.

El condado de Ribagorza se convirtió más tarde en reino pero ello en la misma persona del rey de Sobrarbe. El rey Sancho III el Mayor dejó a su hijo legítimo Gonzalvo los reinos de Sobrarbe y de Ribargorza con título de rey. Tras la muerte de Gonzalvo y los breves reinados de sus hijos Sancho y Ramiro y de sus nietos Pedro y Alfonso, el reino de Ribagorza se extinguió al integrarse en el reino de Aragón, pese a que el de Aragón había nacido del de Ribagorza. Aunque resulte insólito, esto sucedió así porque Aragón encontró

su salida al mar por el río Ebro y pudo compartir con Cataluña las ventajas marítimas, comerciales y políticas que un pequeño reino en lo alto de los picachos de los Pirineos no podía ni soñar.



## LAS «ARMAS PARLANTES» DE SOBRARBE

**E**N unos siglos en que aún no existía la imprenta, la escritura era tan escasa que la mayor parte de la población era analfabeta. Con frecuencia encontramos en los archivos municipales, en asuntos por ejemplo relativos a la Mesta, contratos en que los concejos o ayuntamientos tomaban acuerdos sobre el paso de la ganadería. Pues bien, en la mayoría de los casos los concejales eran todos analfabetos; ni siquiera sabían firmar, así que ponían una cruz o un garabato en el lugar de la firma. Pero esto no sólo ocurría en las clases más modestas o pobres, sino que también personajes ilustres que han pasado a la Historia por sus hechos o por sus cargos tampoco sabían leer ni escribir; para ello tenían un secretario o un capellán que les leía los papeles.

En estas circunstancias de analfabetismo general, los documentos oficiales tenían que significar de algún modo el país o feudo al que pertenecían, y asimismo los ejércitos debían llevar una insignia o estandarte, indicando el país de su pertenencia. Esto motivó que se inventasen los escudos heráldicos, cuyo dibujo debía identificar la nación: un león, el reino de León; un castillo, el reino de Castilla. Así, hasta el más rústico analfabeto lo entendía.

En el caso de Sobrarbe hubo que valerse de «armas parlantes». Un árbol es arbe. Una cruz sobre el árbol es Sobrarbe. Y una corona sobre el árbol y la cruz es corona real, o sea, el reino de Sobrarbe.

Al mismo tiempo, estas armas parlantes pueden relacionarse con la tradición piadosa de la cruz sobre un árbol, aparecida por milagro el día de la batalla que determinó la creación de dicho reino.



## NUMISMÁTICA DE SOBRARBE

**S**IGUIENDO la costumbre romana y visigótica, los reyes de Sobrarbe acuñaron alguna moneda, aunque en realidad en los primeros años del reino subsistiría la moneda visigoda más por el valor de su metal que por la cobertura que pudiera ofrecer un Estado naciente. Por otra parte, la vida rural de las montañas pirenaicas apenas haría necesario el uso de monedas, puesto que se practicaba principalmente el intercambio de productos agrícolas y ganaderos, y de pequeña industria familiar (queso por verduras, o carne de caza por tejidos hechos a mano por las mujeres). Los tejidos de lujo se pagarían con moneda musulmana, como sucedió con el ajuar funerario de san Ramón en la catedral de La Roda.

También debió utilizarse moneda francesa; esto explica la dificultad de encontrar monedas del reino de Sobrarbe. Sin embargo, sabemos que las que se acuñaron llevaban el escudo del reino, el árbol de encina y sobre él una cruz con una corona real. Sancho el Mayor puso este escudo del árbol y la cruz en las monedas del reino de Navarra, y ese modelo de acuñaciones continuó hasta la época del reinado de Alfonso el Batallador.

También hay monedas del rey Sancho Ramírez y de la ciudad de Jaca. (Agradecemos la información al respecto que nos ha facilitado la doctora doña María Clara Mercadal, adjunta a conservación del Gabinet Numismàtic de Catalunya del Museu Nacional d'Art de Catalunya).



## EL POBLAMIENTO DE SOBRARBE Y RIBAGORZA

**E**L poblamiento de Sobrarbe y Ribagorza obedece a la sucesiva aparición de pueblos que superponen a los anteriores su idioma y su cultura. De la etnia ibera se asentaron en los Pirineos centrales los iaccenses o iaccetanos, con su centro en Iacca (Jaca), teniendo al este a los cerretanos y a los orretanos en la cabecera del Segre. Al sur estaban los segesanos.

La romanización de todos estos pueblos fue total, como se demuestra con la existencia de numerosos monasterios e iglesias de la última época romana, siglos III y IV, con lápidas y restos claramente romanos. Por el oeste la región de Pamplona también claramente se encontraba romanizada, como bien dice Armando Besga Marroquín, profesor de la Universidad de Deusto:

El reino de Pamplona tiene unos orígenes vascos que nadie discute, pero también es claro su origen de la Hispania del siglo VIII, con un pasado romano y visigodo.

El poblamiento de Sobrarbe-Ribagorza se distribuyó entre las cuencas del alto Ebro, el Gállego, el Ara, el Cinca, el Segre y el Noguera Ribagorzana de esta forma:

### *Cuenca del alto Ebro:*

Navascues, Salvatierra, Aragua, Artieda y Paterna.

### *Cuenca del río Gállego (Gálicus):*

Margen derecha: Sabiñánigo, Jaca, Botaya.

Margen izquierda: Sardas, Yéspola, Santa Eulalia de la Peña, Santa Eulalia la Mayor y Plasencia del Monte.

### *Cuenca del río Ara:*

Margen derecha: Ayerbe, Sieste, y en la confluencia del Ara con el Cinca, Ainsa, capital del Sobrarbe.

Margen izquierda: Boltaña.

*Cuenca del Cinca:*

Margen derecha: Salinas, Escalona, Coscojuela de Sobrarbe, Castejón de Sobrarbe, Arcusa, Las Almunias, La Puebla de Castro y Las Salinas de Hoz.

Margen izquierda: Torre de la Ribera y Abizanda.

*Cuenca del Segre (Sicoris-Esera):*

Margen derecha: Orgi, Aeso.

Margen izquierda: Benasque, Barbastro.

*Cuenca del Isábena:*

Margen derecha: Pont de Suert.

Margen izquierda: La Roda de Isábena, capital del reino de Ribagorza, Benabarre.

Los nombres de estos pueblos principales y de otros menores proceden del idioma ibero, del latín y excepcionalmente alguno del vasco (Ainza, por ejemplo) o del árabe (Benasque, Almunias); también se dan algunos topónimos franceses, Canfranc, o netamente germánicos, Brota (de Brot, pan, tierra de pan). Muchos topónimos de tipo religioso recuerdan la época de la Reconquista, o de monasterios posteriores, y también hay alguno relacionado con la repoblación, ya tardía, dictada por la carta puebla del rey Alfonso I, reflejada en nombres de los propios pueblos, como por ejemplo La Puebla de Castro.

En todo caso, la mayoría de los topónimos de todo el Sobrarbe y Ribagorza son de origen latino: Castejón, Coscojuela, Fago, Fiscal, Navascues, Paterna, Plasencia del Monte, Piedrafita, Salvatierra, Torre... Pues como dice García Bellido en sus comentarios a Plinio en su libro *La España del siglo I*: «La región de Sobrarbe, a diferencia de Vasconia, había sido plenamente romanizada y posteriormente asimiló a los godos».

La arquitectura predominante en todo el Sobrarbe y Ribagorza es el románico (excepción hecha del Monasterio de Santa María de Obara en lo más alto del valle del río Isábena, monasterio que ya existía en época anterior a la invasión musulmana pues fue fundado en el último siglo del Imperio romano por los frailes benedictinos).

El románico de Sobrarbe es principalmente del siglo XI, fecha en que aparecieron por allí los maestros lombardos, llegados de Lombardía, Italia, arquitectos y canteros ambulantes que recorrieron Europa construyendo iglesias, castillos y palacios. Estos artesanos enriquecieron el románico con valientes ábsides y el detalle ornamental de arcos ciegos con columnitas. Se les debe además el haber conservado, utilizándolos en sus obras, restos de arquitectura romana.

La necesidad de defenderse de los árabes hace que todas las obras, pueblos, iglesias y ermitas tengan un aspecto guerrero, con murallas, almenas, torreones. En este sentido los religiosos, en muchos casos, unían su profesión sacerdotal con la guerrera. Así en Samitier vemos una iglesia-fortaleza, con monjes-soldados que residen en un piso alto del mismo templo.

En Ainsa, la capital del reino de Sobrarbe, la Iglesia Colegiata, como toda la ciudad, tiene una personalidad guerrera, y la torre es, a la vez que campanario, atalaya para observar si hay enemigo a la vista; tiene además para el día y la noche una hoguera encendida para comunicarse con señales de humo o de llama con la torre de Samitier y otras.

En La Roda, capital del condado de Ribagorza, dependiente del reino de Sobrarbe y después reino, también se respira el aire bélico de la Reconquista. Su catedral es bellísima, de románico lombardo, y la solidez de sus muros evoca los de un castillo. Esta catedral tuvo canónigos regulares de San Agustín hasta el siglo XVIII, la misma comunidad que hoy perdura en la Colegiata de Roncesvalles.

En Ribagorza el monasterio más antiguo es el de Santa María de Obara, situado en lo más alto del valle del río Isábena. Fue fundado a finales del Imperio romano, y tras resultar dañado en la invasión de los árabes en el año 711, fue restaurado por los benedictinos alrededor del 800. Al crearse el condado de Ribagorza dependiente de los reyes de Sobrarbe, se instaló en este monasterio el panteón condal en que se enterraron casi todos los condes de Ribagorza y algunos miembros de la familia real.

Los pueblos de Montañano y Moncañal conservan restos de muralla y sus iglesias están fortificadas, obras que datan de los siglos X y XI.

Abizanda es toda una ciudad-fortaleza, creada para frenar a los moros de Huesca en sus intentos de invadir Sobrarbe.

La Verde es una aldea que tiene una iglesia del siglo XII dedicada a san Vicente, y presenta una curiosísima particularidad: como un anejo exterior

posee un templete cuyo uso religioso era reunirse el párroco con los vecinos para rezar unas preces imprecatorias cuando había tormenta, para pedir a Dios que no cayera granizo sobre los sembrados. Es el único ejemplar arquitectónico de este uso en España.

A pesar de los fríos extremos del Pirineo todavía hoy en el siglo XXI se conservan vivas y activas estas ciudades, como testimonio de la vitalidad que tuvo en siglos pasados el reino de Sobrarbe y Ribagorza. Vitalidad que se debió al espíritu, religión y valor de aquellos montañeses.

Con la población que sobrevivió a la invasión árabe, y la repoblación posterior de Sancho III, el total de los pueblos de Sobrarbe y Ribagorza sería como sigue: Abizanda, Ainsa, Las Almunias, Arcusa, Artillón, Ayerbe, Araguas, Artieda, Barbastro, Barcabó, Benabarre, Benasque, Bielso, Binéfar, Boltaña, Botaya, Boelo, Broto, Canfranc, Castejón de Sobrarbe, Coscujuela de Sobrarbe, Escalona, Fanlo, Fisco, El Fago, La Fueva, Huesca (perteneció temporalmente a Sobrarbe), Monzón, Navascues, Palo, Paterna, Pamplona (también temporalmente), Plan, Plasencia del Monte, Piedrafita de Jaca, Jaca, Pertura, Pont de Suert, Puebla de Castro, Puértolas, Pueyo de Aragua, La Roda de Isábena, Sabiñánigo, Salinas, Salvatierra, Santa Eulalia la Mayor, Santa Eulalia de la Peña, San Juan de la Peña, Sarda, Sieste, Torre de la Ribera, Yéspola y Zurita. Y algunos pueblos hoy abandonados.

La edificación de todos estos pueblos y ciudades, con murallas, castillos y monasterios, debió de costar inmensas fortunas para tratarse de un reino tan pequeño. Hubo de ser un auténtico milagro de política económica, fomento de la agricultura, la ganadería y la rudimentaria industria de la época, con una aplicación adecuada de los impuestos, tema que merecería hoy un estudio serio y profundo.

Pues bien, aquella vitalidad y riqueza en medio de unos tiempos duros y difíciles, con un poderoso enemigo a las puertas siempre acechante, se debió en gran parte al célebre Fuero de Sobrarbe.



## EL FUERO DE SOBRARBE

**U**NO de los puntos más debatidos y oscuros en la historia de Sobrarbe es el llamado Fuero Viejo de Sobrarbe, o, sencillamente, Fuero de Sobrarbe. Se trata de una especie de código al mismo tiempo civil, político y administrativo, casi una Constitución, con más de cien artículos, en el cual se establecen las normas y competencias del poder tanto del rey como de la nobleza o infanzones. Dichas competencias son tan estrictas que se llega a decir que si el rey abusando de su poder dañase lo más mínimo la libertad de la nobleza, el pueblo o el país, «podrá ser depuesto» y en su lugar elegido otro rey «cual ellos por mejor tuviesen, o infiel o cristiano». Estas últimas palabras fueron tachadas por el rey Íñigo Arista, que las calificó de «deshonestas».

Distintos autores han investigado el tema del Fuero de Sobrarbe, principalmente en la primera mitad del siglo XIX, y la propia Real Academia de la Historia en el tercer cuarto de dicho siglo. Probablemente influyó el interés histórico, sin que se llegase a un total esclarecimiento. Para algunos el Fuero se habría redactado y promulgado en los comienzos de la Reconquista de Sobrarbe-Ribagorza, para dotar de una legislación cristiana a los pueblos que se iban ocupando y que llevaban varias décadas bajo el dominio musulmán; dicha teoría no tiene fundamento. En cambio, parece mucho más razonable que el Fuero de Sobrarbe se hiciera durante el reinado de Sancho III el Mayor, quien en poco tiempo por la fuerza de las armas, por sus vínculos familiares, o incluso por sagaces maniobras políticas, había conseguido extender su reino de Sobrarbe-Ribagorza a límites inconcebibles por los territorios de Aragón y Pamplona y hasta llegar a dominar Guipúzcoa y Álava, en los años 1025 y 1024 respectivamente. A él sí que le era indispensable unificar las leyes y los mecanismos jurídicos y administrativos en tan extensas y diferentes provincias.

Es lógico que Sancho el Mayor, rey de Sobrarbe, de Ribagorza, de Aragón (norte) y de Navarra, necesitase esa unificación de las leyes para controlar los resortes del poder. Y es lógico también que reuniera en la corte de Ainsa, o

para más solemnidad en San Juan de la Peña, cuna de los reinos, a los próceres de todos los territorios para redactar como asamblea legislativa el Fuero Viejo de Sobrarbe, aunque éste estaría necesariamente basado en leyes anteriores de cada uno de los territorios; leyes renovadas, actualizadas y perfeccionadas con arreglo a la época y a la experiencia.

No conservamos el documento original del Fuero de Sobrarbe, pero sí los textos que con el nombre de Fuero de Jaca y Fuero de Tudela otorgaron a estas ciudades respectivamente los reyes Sancho Ramírez y Alfonso I el Batallador.

Sin embargo, el propósito de Sancho III de unificar leyes y usos judiciales y administrativos no se pudo lograr plenamente, porque cada región, cada territorio y cada clase social se aferrarían a sus viejos derechos y libertades, ya por la vía del incumplimiento, ya por la más segura de alterar la letra del Fuero en las distintas copias que se hicieron de él. Copias adobadas con saltos de línea o con omisiones de palabras que cambiasen esencialmente su sentido, vieja trampa ya usada incluso en época romana. Con tales modificaciones lo que en unos casos era un texto que se anticipaba a las modernas Constituciones, en otros parecía más bien una Carta de Privilegios para los próceres e infanzones.

En aquellos años el latín popular medieval ya empezaba a convertirse en idioma bable, fabla y castellano, por las polas y por las pueblas («Las pueblas se hacen polas en Pola de Gordón», escribiría en el siglo xx en un poema, bellísima evocación del medievo, la excelente poetisa Ángeles Villarta en su libro *In Septima Legion*). A pesar de esto es indudable que el texto original del Fuero de Sobrarbe se escribiría en latín y con un sabor eclesiástico, pues «el latín aún estaba vivo para los documentos oficiales», según confirma la Real Academia de la Historia en un informe.

Modesto Lafuente, en el tomo segundo de su *Historia General de España*, explica que el Fuero de Sobrarbe hubo de ser producto de un pacto entre los reinos del Pirineo para fortalecerse juntos frente a la amenaza del gran enemigo común, el musulmán.

Y según Marichalar y Manrique, en su obra *Historia de la legislación y recitaciones del derecho civil en España*, la influencia del Fuero de Sobrarbe en las legislaciones posteriores fue inmensa: «Tiénese generalmente por base de la legislación actual aragonesa y navarra el Fuero Viejo de Sobrarbe, y todo conspira a demostrar, en efecto, que éste es su Fuero Fundo».

Pero incluso hay un dato todavía más categórico: a pesar de que los vascos mantenían su idioma y sus costumbres, usos y leyes con toda fuerza, el Fuero de Sobrarbe fue aceptado y obedecido por los guipuzcoanos, según reconoce La Ripa en su célebre polémica con Moret.



## LA GRAN POLÉMICA DE SOBRARBE

**L**A polémica iniciada en el siglo XIX sobre la autenticidad e importancia del Fuero de Sobrarbe se extendió a todos los ámbitos, no sólo los jurídicos sino los intelectuales en general. Ya no son únicamente Moret y La Ripa, sino que intervienen los más diversos foros, desde los investigadores de archivos a los catedráticos de Historia. El tema no tarda en politizarse, y ya no se discute la existencia o no del Fuero de Sobrarbe, también se cuestiona la existencia del propio reino de Sobrarbe y su filial, el reino de Ribagorza.

Los hombres más ilustres de la historiografía española aparecen tomando partido, no siempre con la objetividad que requería la verdad del asunto, pues en muchos casos el criterio se doblega ante los intereses particulares: ser bienquisto para obtener una cátedra, o un cargo de director de archivo, o de cronista. Y por supuesto el historiador se doblega a veces ante las directrices del partido al que pertenece o en el que milita, pues no olvidemos que el siglo XIX es en esencia político, con los afrancesados, los liberales de Riego, los liberales de Prim, los de Sagasta, y en la oposición los de la monarquía isabelina, los del bando de «els agraviats» de Cataluña, los tradicionalistas o carlistas, y otros muchos más.

Los Garivay, Morales, Zurita, Risco, Tapia y Morón, Mondejar, Yanguas, Traggia.

Ya no se está discutiendo el Fuero sino la existencia de Sobrarbe, y surge a su lado el eterno problema vasco.

Morón, en su *Historia de la civilización en España*, afirma: «En mi concepto no existió jamás el reino de Sobrarbe, figurado por los aragoneses».

No solamente la rivalidad económica y política ha influido en el tema del manto de silencio con que se ha cubierto a Sobrarbe. Y este silencio empezó hace muchos siglos, nada menos que cuando se escribió la crónica conocida como Crónica Albeldense, en la que se dice: «*In Era DCCCCXCIII surre it in Pampilona, Rex nomine Sancio Garceanis*». (En la Era 993 [que corresponde

al año 955] surgió un rey en Pamplona, de nombre Sancho Garcés); o sea que surgió en Pamplona un rey, sin antecedentes, como un ente milagroso o mágico, no porque fuera un rey de Sobrarbe que ampliaba su reino a Pamplona, haciendo de esta ciudad otro reino.

El padre Flórez, en su libro *Reinas de España* tomo I, hace rey de Navarra a Íñigo Arista, quien tuvo un hijo, García Íñiguez, y éste un hijo llamado Sancho Garcés, en cuyo caso éste sería el tercer rey de Navarra, no el primero.

Modesto Lafuente, en su *Historia*, tomo II, tomándolo de otra crónica menciona «que en la desgraciada batalla de Aybar, pereció el conde de Pamplona, o si se quiere rey de Navarra, Sancho Garcés». En ningún momento dice que era rey de Sobrarbe.

Los autores Moret y Traggia toman a los reyes de Sobrarbe y los convierten en reyes de Navarra de una manera caprichosa, y cada uno en un orden, pero ambos omiten el dato de que antes de serlo de Navarra eran reyes de Sobrarbe: Así, Moret pone de primer rey de Navarra a García Ximénez, quien en realidad fue el primer rey de Sobrarbe, con un territorio que sólo abarcaba desde San Juan de la Peña hasta Ainsa.

Traggia, por su parte, cita a Sancho Garcés como tercer rey de una Navarra ya consolidada como reino.

En las fuentes documentales medievales, en los estudios de los historiadores del Siglo de Oro, así como en los del siglo XIX, se escamotea y silencia hasta la palabra Sobrarbe.

El motivo principal hubo de ser que se había fraguado ya una versión *oficial, políticamente correcta*, de la Reconquista que mantenía que ésta fue iniciada exclusivamente por don Pelayo en Covadonga, y como una concesión muy secundaria y marginal, se podía hablar algo de la Marca Hispánica y de Carlomagno, para tratar la cuestión de los condados en Cataluña.

Pero Sobrarbe era un estorbo para esa versión oficialista, que necesitaba una línea clara, la única legítima, de Covadonga-Asturias-León-Castilla, y, por conveniencias más familiares que políticas, un reino de Navarra y un reino de Aragón.

Un punto de máxima aspereza en toda esta cuestión es que aunque García Ximénez fue elegido rey de Sobrarbe por los guerreros y próceres en el año 724, ya llevaba gobernando «a lo militar» el territorio inicial de Sobrarbe

desde el año 716, cuando derrotó a los moros en la primera batalla con los trescientos caballeros. Estaba muy justificado el recelo de los oficialistas pues el 716 de García Ximénez es dos años antes del 718 en que se sitúa la batalla de Covadonga y don Pelayo.

Pero además de los oficialistas, y de la Iglesia, empeñados en considerar protagonista exclusivo a Pelayo del inicio de la Reconquista de España desde Asturias, hay otra fuerza decidida a eliminar a Sobrarbe: los vascos. El hecho de que Guipúzcoa se gobernase un tiempo por el Fuero de Sobrarbe les resultaba a los vascos insoportable, por cuanto ello significa aceptar unas leyes ajenas a sus usos tradicionales, así como un código civil y administrativo, escrito en un idioma que no era la lengua vasca. Un código elaborado fuera de Vasconia, y para colmo que constituía a Navarra como un territorio no vasco cuando para éstos Navarra había de ser vasca, y aún más, también Aragón. Así lo especifica Yanguas, archivero del antiguo reino de Navarra, en su obra *Historia del reino de Navarra* publicada en 1834. Los aragoneses, por su parte, consideran a los reyes de Sobrarbe, desde García Ximénez hasta Gonzalo, no como reyes de Sobrarbe sino como reyes de Aragón, sin nombrar en absoluto a Sobrarbe.

Todo esto debe servirnos para comprender que Navarra, en caso de renunciar a su personalidad propia uniéndose a otra región, debería hacerlo con Aragón, su fuente originaria, pero no con el País Vasco.

En definitiva, toda una trama de intereses: cronistas creadores de la verdad «oficial», una línea recta desde Pelayo hasta los Reyes Católicos, Felipe II y Carlos II; la Iglesia interpretando la Reconquista como un hecho exclusivamente religioso y no político, cultural y europeo; los navarros recelosos de que proceder de Sobrarbe resta brillantez a su historia; los aragoneses también deseosos de que se les considere iniciadores de la Reconquista, y los vascos creadores de una supuesta suficiencia que les habría permitido sobrevivir sin tener su costado oriental protegido por los castillos pirenaicos de Sobrarbe contra los musulmanes. Todos ellos intentando escamotear a la Historia el importantísimo aporte jurídico que significó el Fuero de Sobrarbe.

Es un episodio lamentable, que nos recuerda aquel suceso de la Real Audiencia de Sevilla en el siglo XVII. El rey había nombrado oidor de dicha Audiencia a un juez joven, cuyo principal mérito era haberse casado con una riquísima heredera de una familia de las más notables, tras doctorarse en Derecho gracias a una beca de los jesuitas.

El día de la toma de posesión toda la plaza de San Francisco estaba repleta de los más lujosos coches de caballos, de toda la aristocracia. En el zaguán y patio de la Casa Cuadra de Justicia se veían todas las galas religiosas, civiles, veneras y cruces de las órdenes militares, pectorales y anillos de obispos y abades; y el pleno de las dos universidades que tenía Sevilla cuando en toda Europa sólo había nueve.

El señor regente de la Real Audiencia, que estaba a la puerta para recibir y saludar a los invitados que llegaban, observó que al apearse del coche el nuevo magistrado se le acercó un hombre viejo, de aspecto campesino, vestido con zamarra y calzado con alpargatas, pero limpio y aseado, y cuando iba a dirigir alguna palabra al recipiendario, éste le rechazó y mandó a su lacayo que le alejara y no le permitiera entrar.

Sintiendo curiosidad, el señor regente de la Real Audiencia ordenó a un alguacil que averiguase quién era aquel viejo que al parecer había molestado al nuevo magistrado. El alguacil cumplió inmediatamente la orden y regresó, informando al regente de lo que deseaba saber.

Y llegó el momento, en el salón de plenos de la Real Audiencia, de la solemne ceremonia. Un secretario trajo en una bandeja de plata el documento que el excelentísimo regente debía leer en voz alta para otorgar su puesto al nuevo oidor.

Pero el excelentísimo regente tomó el documento y, sin mirarlo, lo volvió a depositar en la bandeja y empezó a hablar:

*—Nos hemos reunido para dar posesión del cargo de oidor pero sin duda el nombramiento ha sido equivocado. Porque la persona a quien se refería no es ni puede ser un oidor. El oidor, como su nombre indica, es quien debe oír a quien acude ante la justicia. Pero el señor nominado ha rechazado a la primera persona que quiso hablar con él, un hombre modesto, que quería entrar en este acto y que ha sido rechazado porque su aspecto de hombre humilde y trabajador no casaría bien en este sitio y momento. Y más, cuando el hombre humilde y trabajador era el propio padre del nuevo magistrado. Y yo, como regente de la Audiencia y representante del rey, no puedo entregar el importantísimo cargo de oidor a un hombre que se avergüenza de su padre porque es un humilde trabajador. Sin duda que en la*

*secretaría de Su Majestad se han equivocado los papeles y el nombramiento era para otra persona. Ha terminado el acto.*

Sí, esta anécdota queda bien aquí, cuando estamos revisando una historia, no oscura, sino oscurecida por quienes, como aquel oidor frustrado, se avergüenzan de tener su origen en aquel reino pequeño y montañés, humilde y trabajador, sacrificado y heroico que se llamó reino de Sobrarbe y Ribagorza.



# TODMIR

## El olvidado reino de Todmir



## ANTECEDENTES

**L**A caída del Imperio romano, según el análisis de los más eruditos historiadores, se debió en gran parte a la corrupción de sus costumbres, tanto en lo moral como en lo económico. Pero sobre todo se produjo por la decadencia de su ejército. Hasta el año 493 los jóvenes romanos consideraban un honor dedicar algunos de sus años a formar parte de las legiones romanas. Significaba un honor para ellos y para sus familias. Las legiones, desde los tiempos de César, estaban formadas por voluntarios, y sus mandos eran jóvenes de la aristocracia romana.

Pero al mediar el siglo v las cosas cambiaron, los jóvenes prefirieron la molicie, la crápula, a la disciplina y el combate. Hubo una especie de lo que en el siglo xx se llamó «objeción de conciencia» para no prestar el servicio militar. Esto obligó al gobierno de Roma (como en el siglo xx a los gobiernos europeos) a reclutar mercenarios, personal contratado sin vinculación vocacional ni patriótica al ejército. Y una vez que el ejército romano estuvo formado por mercenarios, en su mayor parte extranjeros de las provincias fronterizas del norte, esos mismos legionarios, germánicos, godos, suevos, alanos, fueron quienes abrieron la frontera a sus parientes germanos y les dejaron entrar en los territorios del Imperio.

Además, los germanos no sólo tenían el deseo de apoderarse del territorio romano, pletórico en toda clase de riquezas y comodidades que ellos podían apetecer, sino que el mundo asiático estaba presionando hacia occidente desde los montes Urales. Atila venía con sus asiáticos a apoderarse de la Germania, y los germanos tenían que procurarse un nuevo acomodo, apoderándose para ello del mundo romano.

En España los bizantinos, que a su vez empezaron a sufrir invasiones de los pueblos africanos, hubieron de buscar una expansión hacia occidente. El Imperio bizantino se apoderó de parte del territorio español.

Por estos motivos, en el siglo VIII, cuando los árabes excitados por Mahoma a la conquista del mundo avanzaron por el Mediterráneo y decidieron apoderarse de España, encontraron aquí una nación hispanorromana gobernada por los godos, en la que aún quedaba algún resto de colonización bizantina en algún punto de la costa andaluza, así como una fuerte base militar y naval bizantina: Ceuta.

En el año 670 o algo antes, empiezan a sentirse en España los primeros tanteos de los africanos islámicos: pequeños desembarcos en costas andaluzas, secuestro de algunas personas para obtener información.

*La Crónica Mozárabe o Crónica del 754*, escrita por un testigo presencial de los hechos, habla de «incursiones» de los árabes preliminares a la invasión definitiva. Algunos autores apuntan la posibilidad de que el rey de Damasco, Ulit, jefe supremo de los musulmanes, participase en una de esas incursiones exploratorias y muriera en un encuentro contra tropas andaluzas en la sierra Carbonera, Montañas Transductinas, dice la crónica, que el historiador Sánchez Albornoz sitúa en la región de la ciudad Iulia Traducta, cerca de la actual Gibraltar.

Los bizantinos habían tenido extensas colonias en España y habían sido expulsados por el rey godo Suintila, después de dos grandes batallas en las que perdieron el Algarbe y la Andalucía occidental.

Sin embargo, algunos autores señalan que los griegos imperiales o bizantinos pudieron conservar una base naval en Cartagena, así como varias plazas en Almería y Murcia, creando una especie de señorío territorial que cuando se produjo en el año 711 la invasión árabe estaba gobernado por Teodomiro.

Las tropas árabes que habían venido a invadir España estaban formadas por una mezcla de pueblos y tribus; los más organizados eran, naturalmente, los árabes, los jordanos, los iraqueses y los egipcios, de más alto nivel cultural, islamista y social. Después estaban los libios, los argelinos y los marroquíes, que habían adoptado la religión islámica más tardíamente, y eran menos refinados. Y después de éstos, los «moros» o mauritanos, y negros del Senegal y otros lugares de África occidental, recién incorporados al islamismo y que conservaban aún vestigios de religiones mezclados con supersticiones mágicas.

Los árabes, jordanos y egipcios cobraban su soldada del califa de Damasco o Bagdad, a través del emir de Marruecos. Pero las tropas de

mauros (moros) o senegaleses obtenían su paga con el producto de los saqueos a las ciudades y pueblos que iban ocupando una vez seleccionado el oro y obras de arte, que se reservaban para enviar al califa de Damasco.

La operación de conquista de España era dirigida por el gobernador de Marruecos, Muza Ben Nasair, y el mando de las tropas lo tenía como general en jefe Tarik, aunque Muza llevaba consigo una tropa selecta para su seguridad y su protocolo. De esta tropa tenían el mando operativo Otman Ben Abi Abdah, Habib Ben Abi Obeida, Edris Ben Maicera y Abulcacín Mozeli.

Entre Muza y Tarik había no sólo rivalidad por lucir sus éxitos ante el califa de Damasco-Bagdad, sino también la apetencia de lograr el cargo de gobernador de toda España, que sería para uno de ellos, el que el califa designase. Por este motivo, Muza, en vez de acompañar a Tarik como jefe político, respetando su jefatura militar, intentó superarle. Así mientras Tarik, desde Tarifa, subía a Écija y a Córdoba y se encaminaba a conquistar Toledo, capital de España durante la monarquía goda, Muza ocupó Niebla, y desde allí se dirigió a Mérida (Emérita Augusta), la capital de la Lusitania del sur y centro de comunicaciones de toda la Lusitania.

Entretanto, Abdelaziz, hijo de Muza, había ido a Marruecos a reunir más tropas, y con un contingente de más de mil jinetes y dos mil infantes, tras desembarcar en la costa de Granada, se dirigió hacia el norte por la costa con intención de ocupar Valencia.

El territorio de Almería y Murcia formaba el señorío de la antigua colonia bizantina, ya no colonia pero sí factoría comercial vinculada a Bizancio.

Dicho territorio estaba gobernado por Teodomiro, personaje al que unos autores suponen visigodo y otros bizantino. En el rescripto de paz entre Abdelaziz Ben Muza y Teodomiro, se dice «Teodomiro Ben Godos», es decir Teodomiro hijo de godos, pero esto en aquellos momentos significaría simplemente español. Un español forzosamente era godo, por la forma de gobierno de España; asimismo al español se le llamaba rumi, romano, o cristiano, porque por definición todo español era cristiano y perteneciente a la religión de Roma.

Pero en la *Crónica Mozárabe* de 754 se nos presenta un Teodomiro belicoso, ya en los tiempos de Égica y Witiza, habiendo «*vir belliger, qui in spaniae partes non modicas, Arabum intolerat necesdiu exaggeratos...*». Teodomiro podía haber sido belicoso y haber matado en guerra muchos árabes, si era un visigodo en defensa del lugar de desembarco de los árabes en

sus primeros tanteos para invadir España ya por Cádiz ya por Málaga (a los que la crónica, en páginas anteriores, nombra como «expedicionarios»); pero también ser un bizantino que hubiera defendido su base o factoría comercial de Cartagena, o del Mar Menor, ante las mismas incursiones árabes.

Teodomiro, al tener noticia del comienzo de la invasión árabe, y de la derrota de don Rodrigo en Guadalete, decidió proteger su territorio, para lo que movilizó y armó a más de mil hombres de sus pueblos.

Abdelaziz Ben Muza, cumpliendo las órdenes de su padre, se dirigía hacia el norte, hacia la importante ciudad de Zaragoza, con ánimo de llegar antes que alguno de los generales de Tarik.

Teodomiro había concentrado su gente en Orihuela, y se dispuso a mantener a raya a los invasores. Pero Abdelaziz, aleccionado por su padre, no podía entretenerse en un largo asedio ni podía sacrificar en un combate innecesario a unos centenares de sus hombres, a los que necesitaba para llevar a cabo la empresa de Zaragoza, así que decidió pactar y seguir adelante.

El pacto con Teodomiro es calificado por los analistas como «uno de los documentos más curiosos de la época». En el momento de negociar se planteaba una situación jurídica sumamente complicada, pues Teodomiro no podía pactar como godo en nombre de la autoridad real visigoda, ya que la monarquía goda estaba sin rey sin y corte, aunque aún quedasen provincias no ocupadas por los árabes. Pero tampoco podía pactar en calidad de bizantino, sin la menor relación con Bizancio.

Entonces Abdelaziz resolvió la cuestión: si no puedes pactar como godo, ni tampoco como bizantino, debes pactar por ti mismo, como rey de su territorio, le planteó.

Y así se hizo. Teodomiro asumió la función de rey, y por ello algunos autores le consideran el primer rey de la Reconquista. El único rey cristiano de España en su momento.

He aquí el documento del pacto entre Abdelaziz y Teodomiro:

*En el nombre de Dios clemente y misericordioso: Rescripto entre Abdelaziz hijo de Muza, para Todmir hijo de godos. Séale otorgada paz, y sea para él una estipulación y un pacto de Dios y de su Profeta, a saber: que no se le hará guerra ni a él ni a los suyos; que no se le desposeerá ni alejará de su reino; que los fieles (árabes) no matarán, ni cautivarán ni separarán de los cristianos sus hijos ni sus mujeres, ni*

*les harán violencia en lo que toca a su ley (religión); que no se incendiarán sus templos; sin otras obligaciones de su parte que las aquí estipuladas. Entiéndase que Teodomiro (Todmir) ejercerá pacíficamente su poder en las siete ciudades de su reino, que son: Auriola (Orihuela), Balentia (Valentela), Alacant (Alicante), Mula, Begastro, Aspis (Aspe) y Lurcat (Lorca); que él no tomará las nuestras ni ayudará ni dará asilo a nuestros enemigos, ni nos ocultará sus proyectos; que él y los suyos pagarán un dinhar o áureo por cabeza cada año, cuatro medidas de trigo, cuatro de cebada, cuatro de mosto, cuatro de vinagre, cuatro de miel y cuatro de aceite. Los siervos y los pecheros pagarán la mitad. Fecho este pacto el día 4 de Redjeb del año 94 de la Égira (abril de 713). Signan el presente rescripto Otman Ben Abi Abdab, Habiba Ben Abi Obeida, Efris Ben Maicera y Al Cazin en Mozeli. Firman Abdelaziz Ben Muza y Teodomiro.*

Con este documento se garantizaban dos cosas: la paz de aquel territorio, formado por parte de las provincias de Valencia, Murcia y Almería, y el carácter de reino del territorio, con la tranquilidad de que después de Teodomiro quedaba asegurada la continuidad de esa paz, al constituirse como tal reino, con una dinastía reinante.

No resultaba deshonoroso el pago de un impuesto de capitación de los súbditos de Teodomiro al califato árabe, pues entre los reinos cristianos también había relaciones de subordinación de unos reinos a otros más importantes y al emperador.

El reino de Todmir, o Teodomiro, permaneció desde el año 713 en que se constituyó hasta al menos el 779 en que reinaba Atanagildo, que había sucedido a Teodomiro. En esos sesenta y seis años el reino de Todmir estuvo tranquilo e incluso amplió su territorio con Cartagena, Águilas, Chinchilla y la isla Grosa próxima al cabo de Palos.

Diversos historiadores tanto árabes como cristianos relatan la posterior muerte de Abdelaziz, en Sevilla, acuchillado por sus dos primos, por orden del califa de Damasco. Según unos, su condena a que se había convertido al cristianismo y según otros, a que se había enamorado de Egilona, la reina viuda de don Rodrigo, y que impulsado por ella pretendía restaurar la monarquía visigoda, coronándose rey de España.

Sin embargo, también se puede admitir la hipótesis de que ya antes de su enamoramiento de Egilona habría caído en desgracia ante el califa, por

haberse atrevido a crear por su cuenta el reino de Todmir y nombrar rey a Teodomiro, medidas que, aun siendo solución momentánea a un problema estratégico, no podía tomarlas por sí mismo sin autorización del califa; o sea que su condena a muerte sería por usurpar funciones que sólo podían corresponder al califa.

Ciertamente que la relación amorosa con doña Egilona se produjo, y que le cambió el nombre godo de Egilona, dándole el nombre árabe de Ommalissán, que significa «lindos collares». Y también parece cierto que, en sus habitaciones, ella le ponía la corona del rey don Rodrigo, para que se sintiera rey de la España visigoda.

De todo esto hay abundantes menciones en los cronistas árabes de la época y posteriores.

La muerte de Abdelaziz se produjo al amanecer, cuando rezaba las oraciones del alba, en la primera mezquita que los árabes edificaron en Sevilla, junto a la puerta de la muralla que recibía el nombre de Puerta de Carmona.

Probablemente el propio Abdelaziz, tras firmar el pacto, autorizaría verbalmente a Teodomiro que agregara algunas pequeñas ciudades, o aldeas, para simple mejora de las comunicaciones. No es creíble en cambio que Teodomiro conquistase por la fuerza ciudades que ya estaban ocupadas por los árabes. También cabe la posibilidad de que Teodomiro absorbiera ciudades o aldeas que hubieran quedado despobladas por la huida de sus residentes a otro lugar de España o acaso a Francia.

Lo cierto es que el cronista árabe Al-Idrisi añade todo el reino de Murcia al hacer el recuento del territorio de Teodomiro, así como Alicante y su comarca, y el también cronista Yacut incluye en su relación el pueblo de Pretel.

O sea: el año 713 el reino de Todmir tenía sólo siete ciudades: Orihuela, Valentela, Mula, Biscaret, Alicante, Aspe y Lorca. Y treinta años más tarde, ya en la época del rey Atanagildo, sucesor de Teodomiro, dicho reino poseía diecinueve ciudades y dos comarcas:

**MURCIA Y SU COMARCA**

Valentela

Begastro

Lorca

Anaya

Orihuela

Caravaca

Cartagena

Mula

Pretel

**ALICANTE Y SU COMARCA**

Chinchilla

Águilas

Ferez

Alhama

Aspe

Librilla

Alcantarilla

Isla Grosa

El Mar Menor

El cabo de Palos

Estas ciudades, pueblos y lugares fueron fortificados por Teodomiro o por Atanagildo, y de algunos de sus baluartes, torres y castillos aún quedan nobles vestigios y venerables ruinas.



## FINAL DEL REINO DE TODMIR

**E**L crecimiento del reino de Todmir con la adquisición de más ciudades, y sus posibilidades comerciales por vía marítima a través de puertos tan importantes como Cartagena y Alicante, le permitió disponer de unos ingresos elevados que posibilitaron a Teodomiro y a Atanagildo construir una buena red de caminos, ampliando y mejorando las calzadas romanas que persistían aún desde tres siglos atrás, además de edificar una línea de castillos a lo largo de toda la frontera que limitaba con los territorios del emirato musulmán.

En ese tiempo fueron califas de Damasco, con residencia en La Meca, en la Medina y en Bagdad, los Omniadas u Omeyas, una familia noble de Arabia que desde la creación del islamismo por el profeta Mahoma rigió los destinos de todo el mundo árabe.

Pero esta familia de los Omniadas u Omeyas tenía una enemistad constante con la familia de los Abasidas, la estirpe más ambiciosa de poder, y que desde la creación del islam intentaba sustituir a los Omeyas.

Siendo califa Meruan, se levantó contra él Abul Ben Abas, quien tras derrotar a Meruan en una batalla, decidió eliminar a todos los Omeyas, cosa que se llevó a cabo matando tanto a los hombres, como a las mujeres y los niños, quedando él en el trono del califato de Damasco.

Pero de la terrible matanza había sobrevivido un Omeya, adolescente, que pudo huir a Arabia y llegar hasta el norte de África. Vagó por Argel, Túnez y Marruecos, donde estudió religión, política y el arte militar durante varios años, al cabo de los cuales y reconocido por sus méritos y linaje, una junta de notables decidió ofrecerle el cargo de emir en España con el nombre de Abderramán I.

Nombrado emir, estableció el emirato en Córdoba, reorganizó las instituciones musulmanas, derrotó a los *walíes* y *caídes* de las ciudades que pretendían seguir defendiendo a los Abasidas y ensangrentó las ciudades de Toledo, Córdoba y Sevilla con terribles matanzas de seguidores de Abas.

La oposición de dichas ciudades había sido promovida por los dos líderes, Suleiman Ben Arabí, en Zaragoza, y que intentó separar Barcelona, Valencia y Zaragoza del emirato de Córdoba, y Yusuf el Mehrí, que se levantó en Andalucía, por Jaén y Almería. Tras la derrota de ambos, Abderramán pudo consolidar su autoridad como emir en Córdoba.

Entretanto el walí, gobernador de Zaragoza, habría entablado negociaciones con Carlomagno para que le ayudara a apoderarse de España, a cambio de devolver a Francia las provincias de Narbona y Aquitania, que los árabes habían ocupado años antes.

Carlomagno entró por Cataluña creyendo que las ciudades y pueblos le recibirían triunfalmente, pero lo que encontró fue hostilidad, emboscadas y ataques a sus tropas.

Al enterarse Abderramán de lo que estaba ocurriendo, organizó un gran ejército para enfrentarse a Carlomagno. Concentrando una parte de sus tropas en Valencia preparó el ataque contra los invasores franceses y, previendo que Carlomagno emprendería la retirada por los Pirineos, envió allí la otra mitad del ejército.

Carlomagno, al encontrarse en una situación de inferioridad frente a las tropas de Abderramán que se acercaban, abandonó Zaragoza y decidió regresar a Francia por Pamplona y Valcarlos.

Carlomagno dividió su ejército en dos: el primero, a su propio mando, se abrió camino hasta Roncesvalles, y el segundo cuerpo se mantuvo en retaguardia protegiendo su retirada. Pero los vascos y navarros de la comarca que defendían su tierra atacaron esa retaguardia en el paso estrecho de Roncesvalles. En esa retaguardia iban las tropas más aguerridas del ejército francés, mandadas por los doce pares de Francia, cuyo jefe era Roldán, que estaba acompañado del arzobispo Turpín.

Este cuerpo de ejército frenó la resistencia en el paso de Roncesvalles para proteger la retirada de Carlomagno en la batalla que duró largas horas contra los navarros y vascos que se habían unido contra él. Allí murieron los doce pares de Francia, Roldán y el arzobispo Turpín, así como la totalidad de sus tropas.

Sobre el asunto de esta batalla, que supuso una gran derrota del gran emperador Carlomagno, se escribieron durante varios siglos numerosos poemas, romances y canciones. Unos elogiando a un héroe vasco-navarro, Bernardo del Carpio (también se le cree leonés), y otros elogiando a los

propios montañeses vascos y navarros que se suponía que habían participado en la batalla. De estos poemas merece citarse el titulado «Altabizaren cantua», en vasco.

Y también en recuerdo de aquella batalla se escribió en idioma francés el gran poema *La chanson de Roland* en que se narra la heroica muerte del paladín Roland o Roldán, el arzobispo Turpín y los doce pares de Francia.

En esta *chanson* el caballero Roldán, herido de muerte, no quiere que su espada Durandal caiga en manos de los moros, por su espíritu caballeresco y porque en la empuñadura de la espada hay unas reliquias de santos y de la Virgen, y no desea que caigan en manos de los musulmanes. Bellísimos los versos de ese planto.

Además, el grandioso monasterio de la Colegiata de Roncesvalles, lugar en que reside la comunidad de frailes canónigos regulares de San Agustín, conserva varias reliquias de aquella batalla, objetos y armas, testimonios históricos dignos de veneración.

La batalla de Roncesvalles fue en el año 778, por lo tanto en esa fecha todavía existía el reino de Todmir, pues hay pruebas documentales de ello en el año 779. Aún faltaban veinte años para su desaparición.

Veamos: Abderramán I gobernó el emirato de Córdoba desde el año 756 al año 788 en que murió. Dejó tres hijos: Hixén, que heredó el emirato; Suleiman, que ocupó Toledo como gobernador o walí, y Abdallah, que gobernó Mérida.

Descontentos Suleiman y Abdallah de estar subordinados a su hermano Hixén, decidieron romper la unidad del emirato y se declararon independientes con los territorios de Toledo y Mérida, lo que obligó a Hixén a emprender la guerra contra ellos, una guerra que tuvo episodios sangrientos.

Según la misma crónica «*Per idem tempus in Era DCCLXXXII* [el año 754] *dedit vir beliger nomine Theudimer*». Murió Teodomiro, varón belicoso. Y el mismo año, según la misma crónica, ocupó el reino su hijo y heredero Atanagildo: «*Athanaidus post morte ipsius, multi honoris et magnitudinis habetur. Erat emim omniu opulentissimus dominus et in ipsius nimium pecunie dispensator*». Atanagildo tras la muerte (de Teodomiro) fue objeto de grandes honores. Era entre todos, hombre riquísimo y fue generosísimo con todos.

Debió de tener algunas dificultades en conservar su reino, pues cuando llegó a España el emir Alhozan, enviado por el califa de Damasco, Atanagildo

hubo de pagarle la enorme suma de 27 000 monedas de oro.

El emir de Córdoba, Hixén, murió en el año 786, heredándole su hijo Alhakén.

Aunque Hixén, tras derrotarles, había perdonado a sus hermanos y les había concedido incluso mayores beneficios y honores, ambos volvieron a dividir España declarándose independientes y entablando una nueva guerra civil.

Pero Alhakén respondió a sus tíos con una potencia militar extraordinaria. Ellos, partiendo de Toledo y de Mérida, penetraron en Andalucía con la intención de apoderarse de Córdoba, pero el ejército de Alhakén derrotó al de Suleiman en la primera batalla, en la que junto a muchos de los suyos Suleiman fue muerto.

Trasladada la guerra al este de España, Alhakén empujó al ejército de su tío Abddallah hacia Murcia. Sabemos por los cronistas árabes de la época que Alhakén puso su cuartel general en Chinchilla, o sea en territorio de Todmir. Ésta es la última noticia que tenemos de este pequeño reino. Queda la incógnita de si el emirato de Córdoba, regido por Alhakén, ocupó Todmir por la fuerza de las armas, o si se integró por pacto. El hecho es que la existencia y hasta la memoria de Todmir se apagaron como una candelilla cuando se acaba su cera.

Después, llegó el silencio histórico. Ya nunca más volvió a hablarse del reino de Todmir.



# REIYO

## Un reino cristiano dentro de la España musulmana



## LA BREVE DINASTÍA DE LOS BENI HAFSUN

**D**ESDE la invasión de los moros en el año 171 los africanos siempre han ambicionado apoderarse de España.

—¿El año 171? Dirá usted el año 711.

—No, no, no. El año 711 fue la invasión árabe. Pero la invasión de los moros sucedió en el año 171, en plena época del Imperio romano, siendo emperador Marco Aurelio. Y se llamó así, invasión de los moros, en el sur de España, en la Bética. Así lo dice exactamente la crónica en latín: en el tiempo de Marco Aurelio, «*Baetica mauros populabant*», mauros, moros, haciendo extensivo el término de mauros, no sólo a los originarios de Mauritania, sino a todos los norteafricanos.

El emperador Marco Aurelio era descendiente de Itálica, Sevilla, donde habían nacido antes Trajano y Adriano.

A Marco Aurelio se le llamó «el filósofo», en el sentido estricto de la palabra, *filo-sofo*, amante de la sabiduría o amante del saber.

Malos tiempos le tocaron vivir y reinar. Por lo pronto lo que nunca había sucedido antes, es decir, el trono imperial compartido entre dos: Lucio y Marco Aurelio. Tuvo no sólo opositores, pues cuando murió asesinado su hermano Lucio le acusaron de aquella muerte; y disensiones con su familia, porque había gastado el patrimonio de su esposa en socorrer a los necesitados.

Y para colmo de males, los moros.

La línea defensiva del Imperio romano en el norte de África, el *Limes*, se rompió, penetrando miles de africanos. De momento no hubo modo de derrotarlos, pues no eran un ejército, sino cientos de bandas sueltas que se extendieron por la Hispania Tingitana (provincia española de Tánger) y en simples almadías, botes y pateras cruzaron el Estrecho y se dispersaron por toda la Bética, desde Málaga hasta Huelva.

Las tropas auxiliares, formadas por hispano-romanos, no eran fuerzas adecuadas para este tipo de guerra de guerrillas. De repente pusieron cerco a Sevilla, a Antequera, y en correrías rápidas, antes de que llegasen tropas romanas, saqueaban ciudades y pueblos y se alejaban sin oponer resistencia.

Esta invasión se adueñó de toda Andalucía, excepto de Sevilla, Itálica y Antequera.

Los cónsules, que ejercían junto al emperador la función política y militar, eran en ese tiempo Septimio Severo II y Aufilio Ereniano en el año 171, Claudio Máximo y Cornelio Escipión en 172, Aurelio Severo II y Claudio Pompeyano en 173, M. Galo y L. Fla en año 174; todos ellos tuvieron que recobrar y pacificar Andalucía.

En principio hubo que desplazar a la Legión VII desde sus cuarteles en León hasta Andalucía. No fue suficiente, aunque pudieron reforzar Antequera, Sevilla e Itálica, impidiendo que fueran saqueadas. Pero la extensión del problema desde la costa hasta la cordillera de sierra Morena obligó a traer a España más legiones desde Cerdeña y la propia Roma. Por fin los moros fueron derrotados por los legados (legado significa jefe de la legión), Vallio y Severo, que consiguieron empujarlos hasta la costa de Cádiz, donde cristalizó la guerra como tal, chocando masas de hombres. Una gran parte de los moros murieron en los combates; otros pudieron regresar al norte de África en pateras y balsas.



## OTRAS INVASIONES AFRICANAS

**N**O cesaron las incursiones de norteafricanos al sur de España, tanto en los siglos siguientes, todavía del Imperio romano, como después durante la época visigoda. Unas veces se trataba de correrías de guerra de grupos reducidos, que atacaban pequeños pueblos de pescadores en la costa, llevándose como botín mujeres y niños para venderlos en los mercados de esclavos en África.

Hay testimonios de agresiones mayores, verdaderas expediciones de tropas, ya en los siglos VI y el VII. De ello tenemos mención en la Crónica Mozárabe de 754, en que hay referencias a los «expedicionarios» que visitaban la costa y se adentraban en Andalucía, ya en la época visigótica, para conocer sus defensas y prepararse para la invasión definitiva del año 711.

En el 711 sí, tiene lugar la llamada invasión árabe, con un gran ejército bajo el mando de Tarik, y con el comisario político religioso Muza en representación del califa de Damasco.

Ésa será la expedición definitiva, la que sirvió para la «destrucción» de España, como lamentarán los escritores medievales durante ocho siglos.



## LA CAÍDA DEL IMPERIO ROMANO DE ORIENTE

**D**EMASIADO grande para gobernarlo, gestionarlo y defenderlo, el Imperio romano tuvo que dividirse en dos: Imperio romano de Occidente e Imperio romano de Oriente. El de Occidente, o sea el de Roma, debilitado por la molicie y en sus valores morales y cívicos, declinó y desapareció como imperio, dividiéndose en media docena de naciones.

El Imperio romano de Oriente subsistió mucho más tiempo. Su decadencia se inició el año 616, es decir, ciento cuarenta años después de que el Senado de Roma, deponiendo al último emperador, Rómulo Augústulo, declarase disuelto el imperio.



## LA INVASIÓN DE LOS BÁRBAROS

**L**A invasión de los bárbaros, que son los visigodos y los suevos, pueblos procedentes de Centroeuropa, no fue en realidad una invasión armada sino una inmigración. Éstos venían con sus familias, desplazados hacia el oeste por la presión de los vándalos y alanos, eslavos originarios de Lituania y Rusia, quienes a su vez huían de los hunos que eran tártaro-mongoles, asiáticos.

La Germania —suevos y godos— tenía su frontera oeste con el Imperio romano en el Rin. La parte romana estaba protegida por las legiones desde la época de Augusto, tras la conquista de las Galias por Julio César. Debe entenderse por Galias no sólo Francia sino también las actuales Bélgica y Suiza, tal como lo describe el propio César en su *De bello Gallico* (*Guerra de las Galias*, Libro VI):

*Omnis Galia divisa est in partes tres, unan quarum incolunt belgae, alian aquitani, et tertian qui ipsorum lingua appellantur celtae, nostra galos.*

*(Toda la Galia está dividida en tres partes, una de las cuales habitan los belgas, otra los aquitanos y la tercera los que en su idioma se llaman celtas y en la lengua nuestra, galos).*

La gran masa de gentes germánicas se acercaron al Rin, dirigidas por el obispo Ulfilas (el inventor de la letra gótica). Deberían haber sido rechazados por las legiones romanas, puestas allí para defender la frontera. Pero en ese tiempo habían cambiado las cosas en el Imperio romano: la juventud romana se había vuelto «objectora de conciencia», es decir, que no quería prestar el servicio militar, así que Roma había nutrido sus legiones con soldados germánicos. Éstos no rechazaron a flechazos a sus congéneres sino que les dejaron entrar en el territorio romano. Hubo escasos incidentes, y el Senado romano, para legalizar a los inmigrantes, emitió una ley que se denominó *Lex sortis gothicae*, Ley de las suertes godas. La palabra suerte significa parcela, o fundo de terreno agrícola. La dicha *Lex* asignaba a los inmigrantes, dos

suertes de tierra de monte y una suerte de tierra de labranza. Naturalmente, como las tierras desde la llegada de los romanos, cinco siglos antes, tenían sus dueños resultó que al propietario se le quitaban esas suertes y se quedaba sólo con dos suertes de labranza y una suerte de monte. (Vándalos y alanos no lo recibieron porque se fueron a África. No eran inmigrantes, sino gente de paso).

La consecuencia de esto fue que los propietarios hispano-romanos, al perder la mitad de sus bienes, no pudieron o no quisieron pagar sus impuestos; la Hacienda pública no tuvo dinero para continuar pagando a sus funcionarios y tropas y el imperio se disolvió como un azucarillo en un vaso de agua.

Bien: ésa fue la invasión de los bárbaros, con sus mujeres y sus niños, aunque también algunos vinieran a caballo y con espadas, el año 422 hasta acabar de asentarse en 451.

Pero la invasión llamada árabe fue cosa muy distinta porque había un componente religioso. Los bárbaros del norte eran cristianos, capitaneados por el obispo Ulfilas, aunque pertenecieran a la Iglesia arriana en vez de a la Iglesia romana; pero los árabes eran distintos: profesaban el islamismo. La tropa invasora estaba formada por sirios, jordanos, iraqueses, egipcios, libios, argelinos y bereberes marroquíes. Es decir, no era una invasión árabe, sino africana. Y su líder, el califa de Damasco, no era un jefe militar ni político, sino religioso. Porque el califa es el jefe de los creyentes. Y todo el que no sea creyente, es enemigo. Así, la invasión árabe del año 711 fue sangrienta. Los testigos presenciales lo explican con detalles escalofriantes.

No sólo en la insustituible *Crónica Mozárabe*, o *Crónica de 754*.

Sangrienta la invasión del año 711, porque como ya se ha dicho no se produjo por necesidad territorial ni por conflictos políticos, sino que tuvo lugar por motivos religiosos, para la implantación del islamismo. Era la guerra predicada por el profeta Mahoma para extender su doctrina al mundo entero por la fuerza de las armas.



## EL NACIMIENTO DEL ISLAM

**L**os emperadores de Oriente, después de la desaparición del Imperio romano y transformación de Italia en una nación con un rey, Odoacro, son continuadores de una dinastía en la que figuran después del año 476, Zenón, Anastasio, Justino I, Tiberio I, Justiniano I, Justino II, Tiberio II, Mauricio, Foca y Heraclio.

Durante el reinado de Heraclio se produce un hecho trascendental para la historia de la humanidad: un hacendado rico por su matrimonio con una viuda de La Meca, llamada Khadidja, de opulenta fortuna, comenzó a interesarse por la religión. Aunque su pueblo de origen era de religión politeísta, Mahoma, tras estudiar las religiones judía y cristiana, decidió fundar una nueva basada en aquellas dos, pero considerándose a sí mismo profeta y elegido de Dios. Su predicación prendió en la ciudad de Medina, pero en cambio, La Meca le rechazó y tuvo que huir de la ciudad. El año de su huida de La Meca ha servido para señalar el comienzo de la era islámica, que fue el año 622 de la era cristiana. La era islámica señala ese año como el año 1 de la Égira o era musulmana.

Todo esto ocurría en los países de etnia camita: Arabia y su contorno, pero fuera del «limes» del Imperio romano de Oriente o Imperio bizantino. El islamismo se extendió rápidamente por todo el África Oriental.

Mahoma, cuando consiguió esparcir por aquellos países su nueva doctrina y le reconocieron como «el elegido de Dios», emite la consigna de apoderarse del mundo. Así organiza un ejército, y tras abandonar el desierto, ataca la frontera del Imperio bizantino. El emperador Heraclio envía a su hermano Teodoro con tropas para sofocar lo que cree que es una pequeña guerrilla, pero el ejército de Mahoma destroza a los bizantinos. Teodoro muere en la batalla. Los árabes cruzan el «limes», se apoderan de la importante ciudad de Damasco y ponen en ella la capital del mundo islámico. (Estos sucesos ocurrieron en el año 630).

Mahoma muere en el año 632 y le sucede Abu Bekr, su discípulo y colaborador. Éste recogió todas las notas y apuntes que había dejado Mahoma y redactó el libro sagrado del islam: el Al-Corán, o Corán. Abu Bekr organiza el Estado en todos sus aspectos, ejército, administración, legislación, justicia, pero todo subordinado a lo religioso. El califa lo gobierna todo, pues es el representante de Alá, de Dios.

Tras dos años como califa muere Abu Bekr y le sucede Kaled que conquista la ciudad de Basora. Tras él, Ben Kaled, que conquista Siria y Antioquía.

Todo esto va desarrollándose a una velocidad de vértigo. En el año 638 el mismo Kaled conquista Egipto. Los bizantinos de repente se encuentran con que África entera está abandonando sus religiones politeístas y aceptando la doctrina de Mahoma, exigente hasta el máximo, con sus cinco oraciones obligatorias cada día para las que hay que suspender cualquier trabajo que se esté realizando, o cualquier recreo, o hasta la ceremonia más importante como el entierro de un familiar muerto.

En el año 638 Amru toma Jerusalén y Alejandría. Esta última ciudad la tuvo sitiada durante catorce meses, y al final cuando consiguió tomarla como castigo a su resistencia la incendió.

En 644 el califa Omar muere asesinado, no se sabe por cuál de sus famosos generales. Ocupa el califato Otman.

En 656 muere Otman y le sucede Alí, yerno de Mahoma. Éste se dedica principalmente al tema religioso y a conservar la memoria de Mahoma. Renuncia al califato y le sucede Yesur-Ben Moaviah, quien ataca por mar Constantinopla, la capital del Imperio bizantino. Es una simple operación de castigo, pero no de conquista. Moaviah es el fundador de la dinastía Omniada.

En el año 680 muere Moaviah y comienza la discordia en los altos mandos del califato, formándose un partido contra los Omniadas u Omeyas, principal familia del poder musulmán.

Entretanto, el poderío militar del islam pasa de los simples ejércitos de tierra a la marina, usando de todo el progreso ya creado por Roma y por Bizancio, con naves de grandes velas y galeras movidas a remo por esclavos. Una gran flota árabe ataca la isla de Rodas y derrota a la marina del emperador bizantino. Los árabes se apoderan de la isla y recogen los restos del Coloso de Rodas, estatua de tamaño gigantesco, una de las maravillas del

mundo, que había destruido un terremoto y cuyo bronce dorado hubo de cargarse en 900 camellos.



## LA CONQUISTA DEL NORTE DE ÁFRICA

**E**NTRE los años 673 y 698, los ejércitos islámicos pasan desde Libia a conquistar Túnez, Argelia y Marruecos. En Túnez, el país más romanizado y culto, el islamismo tiene que conformarse con catequizar a una parte de la población, pero tolerar que la clase más culta continúe profesando el cristianismo y subsista la herencia cultural de san Agustín y otros sabios preladados, conviviendo con relativa libertad a cambio de cuantiosos impuestos y expropiaciones.

En Marruecos, menos culto, el islamismo prende sobre todo en la población rural, en las montañas del Rif, cuyos lugareños aceptaron la religión musulmana pero sin renunciar por entero a sus creencias politeístas y mágicas.

En España reina Egica, quien vincula al trono a su hijo Witiza en el año 702. Éste, tras la muerte de su padre, pasa a ocupar el trono.

Ya en esta época se suceden muchas pequeñas expediciones de los islamistas marroquíes, mandados por jefes árabes para tantear las costas de Málaga y Cádiz en busca de puntos débiles por donde hacer una penetración definitiva en España. Estas pequeñas expediciones son las que el autor de la *Crónica de 754* mencionará con el nombre de «expedicionarios».

La conquista formal de Marruecos se extiende hasta Abyla (hoy Ceuta), que era una base naval y económica del Imperio bizantino. Los islámicos no la atacan, pero se quedan a las puertas y amenazan al gobernador con destruir la ciudad si no les facilita barcos para cruzar el Estrecho. (La leyenda adornará esto con una pincelada erótica convirtiendo al conde don Julián en traidor de España como venganza contra el rey don Rodrigo, quien habría abusado de la esposa, o amiga del conde don Julián). En efecto, don Julián, que no era español sino bizantino, para evitar la destrucción de Abyla y la matanza de su gente, accedería a prestar los barcos anclados en el puerto para trasladar el ejército musulmán mandado por jefes árabes y formado por

iraqueses, sirios, libios, tunecinos y marroquíes a Gibraltar. Así se inició la conquista de España por orden del califa de Damasco, comandada por Tarik y Muza.



## SITUACIÓN DE ESPAÑA

**M**IENTRAS sucede todo aquello, en España la monarquía visigoda está alcanzando su cenit, tanto económico y militar como cultural. Durante el reinado de Suintila se celebra el V Concilio de Toledo, y su sucesor Sisenando convoca el VI Concilio de Toledo, al que asistieron sesenta y seis obispos, entre ellos el célebre san Isidoro, obispo de Sevilla, y su hermano Braulio, obispo de Zaragoza. El concilio estaba presidido por el rey, y figuraban en él representantes de la nobleza y de la milicia. El papel de los obispos era no sólo religioso sino también político, ya que en realidad la Iglesia era la única depositaria de la cultura y por ello capacitada para asesorar al rey sobre los problemas políticos, pues la nobleza, entregada por completo a las armas, no tenía preparación para gobernar. Así el concilio estaba formado por el conjunto de prelados, concedores de las necesidades de sus respectivos distritos, y el Aula regia o autoridad Real con sus asesores y consejeros.

Pero ya a finales del siglo VII va a producirse en España un simple problema familiar, cuyas consecuencias van a significar la destrucción de España como nación y como sociedad; incluso el idioma se verá afectado. Hacia el año 690 el rey Égica gobernaba España junto con su hijo Witiza, en una especie de duunvirato, que se reflejó hasta en las monedas acuñadas, en que se lee : *EGICA REX WITIZA REX*. Muerto Égica, Witiza inauguró su reino en solitario con una amnistía general para todos quienes habían confabulado contra él, menos para Teodofredo, a quien condenó a cegar, pena acostumbrada entonces, y que se ejecutaba quemando los dos ojos con un hierro candente o con una espada puesta al rojo, si el reo era persona de calidad.

El hijo de Teodofredo era Rodrigo, que para vengar a su padre y al mismo tiempo para ocupar él el trono organizó un golpe de Estado y encarceló a Witiza, y no conforme con la ceguera a fuego, hizo que le sacaron los ojos y le mantuvo en prisión hasta su muerte, sucedida poco tiempo después.

Hay varias teorías sobre el desenlace de este asunto. Algunos historiadores escriben que don Rodrigo, para apoderarse del trono, no contaba con suficiente ejército de confianza, y pactó con Muza, gobernador de Marruecos, para que le facilitase unas tropas musulmanas. Las tropas vinieron, pero no para mantener en el trono a don Rodrigo, sino para quedarse y adueñarse de España. También hay otra teoría según la cual la conducta de Witiza era tan licenciosa que tenía escandalizado al reino, y que su lujuria le llevaba a abusar de todas las mujeres a su alcance, principalmente de las esposas de los dignatarios de la corte, y que estos dignatarios, unidos a la Iglesia, habían traído con ellos contratadas a las tropas marroquíes que después no volvieron a su país, sino que se apoderaron de España.

De cualquier modo, lo cierto es que cuando se produjo la invasión árabe en 711 don Rodrigo no contaba con un ejército leal a su persona. Al enfrentarse en Guadalete al ejército musulmán, gran parte de las tropas visigodas se retiraron, dejando solo a don Rodrigo, que pereció en la batalla, y ya no fue posible reunir un ejército capaz de rechazar a los invasores.

Sea como fuere, lo cierto es que en el año 711 se produjo la invasión árabe y con ella la ruina de España.

Otra versión abunda en las mismas razones de la conducta de don Rodrigo, pero señalando que, por haber abusado de Florinda, la hija del conde don Julián, éste en venganza habría abierto a los árabes la entrada en España proporcionándoles barcos para cruzar el estrecho de Gibraltar. (Esto da origen a la leyenda de Florinda la Cava).

Lo más probable es que don Julián no fuera conde ni español, sino gobernador de la plaza bizantina de Abyla, en la actualidad Ceuta. Y cuando los árabes conquistaron Marruecos y llegaron ante Abyla, don Julián, con tal de evitar que incendiasen la ciudad y matasen a sus habitantes, pactó con los jefes musulmanes y les entregó los barcos en que realizaron la invasión.



## MUZA Y TARIK INVADEN ESPAÑA

**E**L califa reinante en Damasco, en su calidad de continuador de la obra de Mahoma, obligado como estaba a conquistar el mundo para difundir por todo el orbe la religión fundada por el Profeta, tras consolidarse la ocupación de Argelia y Marruecos hasta la capital de la Hispania Tingitana, Tánger, decidió conquistar España. Para ello ordenó a Muza Ben Noseir realizar los preparativos para la invasión y al mismo tiempo nombró a Tarik Ben Zeyad jefe del ejército encargado de esta misión. La operación militar se efectuaría por un contingente de más de veinte mil soldados de caballería y cerca de cien mil de infantería. El lugar elegido, tras los numerosos tanteos de los «expedicionarios», era la costa española del estrecho de Gibraltar, concretamente junto al Peñón.

Muza iría como gobernador, y efectuaría un desembarco con unas tropas auxiliares en la costa de Málaga.

La operación de cruzar el Estrecho tendría lugar a mediados de junio. Tarik, después de aniquilar las pequeñas guarniciones de los pueblos, llegó hasta Jerez, donde acuarteló sus vanguardias, a la espera de que acabasen de llegar desde Ceuta los mayores contingentes de su ejército.

Las órdenes que tenía Muza del califa de Damasco, Al-Valyd, eran asegurar la costa mediterránea española y organizar la administración del dominio, nombrando para ello como gobernadores y alcaldes provisionales a personas expresamente de raza judía, así como desposeer de sus bienes a los cristianos de la clase dirigente o notables.

Pero Muza, que como gobernador de Marruecos aspiraba a convertirse también en gobernador de España, bocado más apetecible, vio en Tarik a un peligroso rival para sus ambiciones de ser emir de España, así que decidió ganar mayores méritos a los ojos del califa de Damasco. Así pues, decidió ser él quien conquistase Toledo, la ilustre capital del reino visigodo. (En aquel

entonces Toledo no sólo era capital de España, sino que incluso extendía su autoridad a parte del sur de Francia).

Con estas miras, tras la batalla del Guadalete, Muza se adelantó, dejando a Tarik que reorganizara su ejército y derrotara en Écija a unas tropas residuales de los godos. Junto a su hijo Abdelaziz Ben Muza, se dirigió a Sevilla y la conquistó rápidamente. Enseguida declaró España incorporada al emirato de Marruecos, del que él, Muza, era gobernador, y continuó rápidamente hacia Toledo, ciudad que consiguió reducir. Así, mediante la posesión de Toledo, la gran capital del reino visigodo, podía alzarse con el mayor premio del califa de Damasco.

En Toledo nombró para los cargos de gobierno a los judíos, hizo degollar y crucificar a las personas notables, tanto religiosas cristianas como civiles y de la nobleza, y saqueó las iglesias cristianas, los palacios y las casas particulares, reuniendo un inmenso botín de oro, joyas y piezas de arte. Con este tesoro partió inmediatamente hacia Damasco, para ofrecerlo al califa. Dejó como capital de España a Sevilla, y delegó oficialmente sus funciones de gobernador de Marruecos y España en su hijo Abdelaziz.

Pero mientras Muza iba a Damasco, Abdelaziz se enamoró de la viuda de don Rodrigo, la reina doña Egilona.

Tarik, furioso por la acción de Muza, se vengó acusando a Abdelaziz de dos delitos: haberse hecho cristiano, y procurar separar España de la dominación árabe, convirtiéndose él en rey visigodo con Egilona. Bajo esta acusación, Tarik, como jefe del ejército, con el consenso de los demás jefes militares, emitió una condena de muerte, y Abdelaziz fue alanceado por los soldados a la salida de la mezquita.

Tarik marchó a Damasco para informar al califa de todo lo ocurrido. El califa no nombró a Muza emir de España, sino a un hombre de su confianza, Yosuf. Y para que no se continuase considerando a Toledo la capital como en tiempos de los godos, pero tampoco se diera la capitalización a Sevilla como hizo Muza, el califa dispuso que la capital del emirato fuese Córdoba. Con Yusuf como emir, pero dependiente de Damasco.

Después de estos sucesos, Tarik sometió toda España a un terrible baño de sangre. En todas las ciudades y pueblos se perpetró una matanza general de las clases más cultas, para impedir que transmitiesen a las nuevas generaciones la religión y la cultura heredadas de Roma. En muchos pueblos se arrancaron las viñas, porque de ellas salía la uva con la que se elaboraba el

vino, bebida prohibida por el profeta Mahoma. Se dismantelaron ininidad de industrias, principalmente las que confeccionaban artículos suntuarios, como la ebanistería, y se erradicó en general la vida de la ciudad, con la transformación de la población urbana en población rural, cumpliendo así el ideal de vida del Profeta.

La riqueza agraria se distribuyó entre los bereberes y marroquíes, lo que condujo a la población hispanovisigoda a la miseria. Y se destruyó sistemáticamente todo el patrimonio estatuario, así como los mosaicos con figuras, limitando la decoración de todas las casas y edificios a simples adornos de dibujos geométricos, tal como exigía el Corán.

Para consolarlos por la pérdida de la belleza del arte, les dio como compensación el sexo. El Corán autoriza a cada musulmán a tener cuatro esposas. Y para después de muerto le promete en el otro mundo un paraíso con bellísimas huríes y toda clase de placeres.

Tanto los autores de la época, en primer lugar el autor de la *Crónica Mozárabe de 754*, como otros posteriores coinciden en la durísima persecución llevada a cabo en los días de la invasión. Los años que siguieron fueron testigos de degüellos y crucifixiones de cristianos, además de producirse feroces luchas entre bandos musulmanes, árabes contra bereberes, y las dos banderías de partidarios y enemigos de los Omniadas u Omeyas que ensangrentaron durante más de un siglo a toda España.



## ISLAMIZACIÓN. GUERRAS CIVILES

**D**ESPUÉS de la terrible oleada de incendios y destrucción y en muchos lugares la muerte de los ancianos para que no pudieran transmitir a los niños la cultura, la religión y el idioma godo-latino, parecía haber llegado una relativa época de paz, pero aún le quedaban a España más días de sangre: la lucha entre los mismos invasores por el reparto del territorio, peleándose los árabes puros, los sirios y egipcios contra los libios, argelinos y bereberes marroquíes por las mejores ciudades y las tierras más fértiles en que se asentaban sus tribus.

Entretanto, los dos jefes máximos de la invasión se disputaban el favor del califa de Damasco. Para ello acudían a su corte y le llevaban inmensos cargamentos de joyas de particulares y vasos sagrados de las iglesias cristianas de toda España junto con cientos de hombres jóvenes como esclavos, así como muchachas de la destruida nobleza española para concubinas de sus harenes.

Y todavía más: otra lucha interna de los musulmanes en España cuando se dividieron en dos bandos: los partidarios de los Omeyas u Omniadas, de Damasco, y los Abasidas, leales al emir de Marruecos, quien se proclamaba jefe de los creyentes y califa. Esta guerra civil en España tuvo páginas tan espantosas como la llegada a nuestro país del emir de Marruecos, que tras abandonar su capital de Mequinez vino a Málaga pensando en apoderarse de toda España. Tomó Málaga y Granada, y tras derrotar a varias tropas en Ronda, Archidona, Antequera y Estepa se presentó a las puertas de Sevilla, cuyo gobernador, Ayub Ben Salam, le abrió las puertas. Pero el ejército abasida, formado por bereberes y mauritanos, sin respetar la pacífica entrega de Sevilla, la saquearon, incendiaron edificios y violaron a las mujeres, incluso a la esposa e hijas del propio gobernador. Poco después se presentó en Sevilla el ejército leal a Damasco, mandado por el walí de Córdoba, que al sorprender a los saqueadores en pleno caos, los apresó y mató a centenares;

los que huyeron fueron alcanzados en Écija por el ejército mandado por Marsilio, derrotados y ejecutados todos.

La destrucción efectuada en toda España por la invasión árabe arrasó totalmente la cultura que había sobrevivido desde la época romana. Por motivos religiosos, miles de estatuas romanas que hoy vemos en los museos, sin cabeza ni brazos, testimonian la mutilación motivada por la prohibición musulmana de reproducir la figura humana. También miles de sepulcros de mármol fueron destinados a servir de abrevaderos para el ganado. Y unos años más tarde, al construirse la gran mezquita de Córdoba, se llevaron desde todas las ciudades andaluzas columnas de sus foros, iglesias y palacios particulares —columnas todas distintas por ser distinta su procedencia—, como ejemplifica el bosque de columnas que forma la mezquita cordobesa.



## LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

**D**ESTRUIDA la sociedad hispano-godo-romana, en todos sus sectores, nobiliario, económico y cultural, se creó una sociedad musulmana de régimen teocrático, dividida en castas según su procedencia, presidida por la de raza pura árabe, seguida por los jordanos, iraqueses, egipcios, libios, todos ellos islámicos puros, y después los tunecinos y argelinos que eran de conversión al islam más reciente y que conservaban algunos resabios de cristianismo, pues no en balde en esas naciones había habido la presencia de personajes cristianos como san Agustín.

Después estaban las clases inferiores bereberes, judíos, cristianos islamizados conversos al islam llamados muladíes, y cristianos no islamizados pero sí arabizados en el idioma, éstos llamados mozárabes. Y finalmente, los cristianos no islamizados ni arabizados, último escalón de la sociedad, confinados en barrios pobres y que sólo podían acceder a profesiones serviles.



## BREVE REFLEXIÓN SOBRE ESTOS ACONTECIMIENTOS

**T**AL vez pueda parecer que se haya exagerado la exposición de los hechos respecto a la sangrienta acción de los invasores musulmanes en España, incluso interpretar esta narración como un deseo de desprestigiar a los árabes presentándolos como autores de espantosas atrocidades. Pero el relato de aquellos sucesos de la Edad Media podemos encontrarlo hoy a diario en las páginas de los periódicos, en el siglo xx y en lo que llevamos del xxi. Atrocidades como los genocidios de Uganda y Ruanda que tuvieron lugar en la nación centroafricana durante el mandato del emperador Bokassa. Adoctrinamiento de niños para que se suiciden haciendo estallar los explosivos que llevan atados a la cintura. El empleo de bombas para sembrar el terror en supermercados, escuelas y peregrinaciones. Todo ello en países musulmanes, o en culturas atrasadas africanas.

Tampoco hay que olvidar el Holocausto en pleno siglo xx, que exterminó a miles de familias judías en Alemania. O el abandono a la muerte por frío y desnutrición en Siberia, en los campos de prisioneros del «archipiélago Gulag», bajo el mandato de Stalin, en que los muertos se contaron por millones.

En realidad, la persecución religiosa en la España musulmana contra los cristianos no es más que un pequeño episodio de la inmensa historia de la maldad humana, desde la quijada de asno que utilizó Caín hasta las minas personales que dejan niños sin piernas en los campos minados.

También en estos tiempos actuales, a finales del siglo xx o principios del xxi, hemos visto todos en directo por la televisión cómo los talibanes fanáticos destruían con dinamita dos gigantescas estatuas, dos colosos, dioses de la religión egipcia de tiempos de los faraones, estatuas que estaban incluidas en la lista de obras histórico-artísticas que eran patrimonio de la Humanidad<sup>[1]</sup>.

Y en la misma España, a mediados del siglo xx por idéntico fanatismo se quemaron centenares y centenares de iglesias en mayo del año 1931 para festejar el advenimiento de la Segunda República, y en 1936 fueron asesinados más de veinte mil sacerdotes, frailes y monjas, y simples católicos por serlo y universitarios, en el tristemente célebre lugar próximo a Madrid denominado Paracuellos del Jarama, en el paseo del Tránsito en Toledo, y en otros muchos lugares de España.

Así ha sido siempre, en la Edad Media, en la Moderna y en la Contemporánea. Porque el ser humano es así.

Esto es lo que ha pasado, y lo que nos espera en el futuro.

Porque todos descendemos de Adán y Eva. ¡Pero Abel murió sin descendencia! Así que todos llevamos en la mochila la herencia de Caín. Eso lo explica todo.



## LUGARES DE GESTA

**N**INGÚN otro lugar de España es tan sugestivo para inspirar ideales de heroísmo, sacrificio y gloria como éste de las sierras de Málaga. Todo son montañas: sierra de Abdalajis, sierra de la Chimenea, sierra de Ortegicar, sierras de Los Merinos, de Baños, de Alcaparaín, y entre unas y otras sierras, los tremendos tajos, el Tajo de Almorchón, el Tajo del Buitre, el Tajo de la Encantada y el Tajo de Ronda.

Y los pueblos que un día fueron ciudades romanas: Antikaria (hoy Antequera), Astapa (hoy Estepa), Ardales, Alora, Alameda. Algunos conservan nombres que recuerdan poblamientos en cuevas antes de llegar los romanos y que luego fueron cristianizados: cuevas de San Marcos y las villas nuevas tras la Reconquista, nacidas por Cartas Pueblas, Villanueva del Rosario, y nombres alegres como Las Mesas de Villaverde.

En la época de la invasión árabe del año 711 muchos nombres fueron islamizados: Medina Raya (Archidona), Medina Antakira (Antequera), Medina Runda (Ronda), y los ríos se llamarán Guad: Guadalhorce, Guadalmellato.

Y a lo lejos, la sierra finge en su perfil la silueta de una mujer muerta: la Peña de los Enamorados, con su romántica leyenda.

En el centro de todo esto tenemos unas grandiosas ruinas romanas: la fortaleza de Bobastro, el centro militar de las legiones romanas del este de la Bética.

Bobastro. ¡Bobastro! El sueño de un niño que empieza a sentirse continuador de la «*nobilissima gens gothorun*» y que intentará devolver a las ruinas de Bobastro su esplendor guerrero.

Todos estos sucesos se desarrollaron a lo largo del siglo VIII: luchas de tribus, luchas de etnias, persecuciones religiosas, luchas por el poder, etc.

Como el producto del saqueo de las ciudades dejó poco beneficio a los invasores, pues todo lo que fuera de oro debía entregarse al emir para que éste lo enviase al califa de Damasco, se planteó el problema de la tesorería de la España ocupada, por lo que hubo que crear impuestos. Y quienes podrían pagarlos habrían de ser agricultores, comerciantes y artesanos. La organización de la productividad hubo de encomendarse a personas culturalmente preparadas, no a gentes llegadas del desierto; y esto recayó en los cristianos, judíos y muladíes o cristianos convertidos al islamismo: hubo que repartirles tierras y casas para ejercer adecuadamente la agricultura, la industria y el comercio.

Así nació una nueva clase media, y aun acomodada, en el siglo VIII y ya a comienzos del IX hay nietos y bisnietos de los godos vencidos que conservan aunque sea clandestinamente sus viejos apellidos godos y el viejo cristianismo hispanorromano.



## EL LINAJE DE LOS BENI HAFSUN

**E**L linaje de los Beni Hafsun se inicia en un noble godo de la familia de los Witiza llamado Adefonsus (Alfonso), que era conde de Arias. En la época visigoda el título de conde no significa, como ocurrirá más tarde, un rango de señorío territorial, sino más bien un grado militar como lo fue en época romana, el *comes* del que se deriva el nombre, pues *comes* significaba compañero o colega del jefe del ejército, así el *comes spatarius* o compañero de la espada, que portaba la espada del jefe o del César.

Este Adefonsus, conde de Arias, mandaría un ala del ejército del rey don Rodrigo. Tras la malaventurada batalla del Guadalete en que pereció la monarquía visigoda Adefonsus, como tantos otros, buscó refugio en las montañas. ¿En qué montañas? Pues en las más próximas al desastre: en las montañas de Málaga, en la serranía de Bobastro.

Establecido en la sierra de Málaga, crea una familia y hace una vida retirada en el campo como agricultor, lo más lejos posible de toda autoridad musulmana, pasando inadvertido bajo su otro nombre de pila, Samuel.

La descendencia de Adefonsus es la siguiente:

1. Frugelo (Fruela), hijo de Adefonsus.
2. Dzobar (Damián), hijo de Frugelo.
3. Xatim (Septimio), hijo de Dzobar.

Hasta aquí la familia continuó siendo cristiana, pero Xatim se hizo musulmán para mejorar su situación social. Así pasó a formar parte de la casta muladí y tomó el apellido de Ben Islamí.

4. Yafar Ben Islamí, hijo de Xatim.
5. Omar Ben Yafar, hijo de Yafar.
6. Hafsun, hijo de Omar. Éste se cristianizó.
7. Omar Ben Hafsun, hijo de Hafsun.

Omar Ben Hafsun es el que está llamado a ser el forjador de un reino cristiano en Andalucía, en plena época de la dominación musulmana.

El niño ha nacido en una pequeña casa, o una choza, en la sierra del Búho, cerca de Ardales. Vino al mundo en el año 855. Malos tiempos corren, porque desde la llegada del emir Hurr Al Gadafi, treinta años atrás, no han cesado las persecuciones contra los cristianos, contra los mozárabes y contra los muladíes. Unas veces la persecución es sangrienta. Otras veces es silenciosa pero dramática, exigiendo unos impuestos que no pueden pagar y expropiándoles todos sus bienes.

A la familia del niño Omar Ben Hafsun les han quitado su patrimonio en Ardales y han quedado reducidos a una pequeña suerte y una choza en la sierra del Búho. Y en Ardales, sólo les queda el pequeño taller de calderería.

Pero a otros vecinos les ha ido aún peor, así que Omar que en 869 cumple los catorce años necesita enfrentarse a la injusticia: se escapa de casa, se va a Medina Raya (Archidona) y apedrea la casa del walí, el gobernador.

El delito es grave, aunque el delincuente sea un niño. Así Omar es condenado a la pena de azotes. Una sentencia que se cumple en la plaza pública, en día de mercado, para que sea presenciada por los vecinos del pueblo y los que vienen al mercado del zoco semanal.

Omar aprieta los dientes para no quejarse, y soporta los veinte latigazos en la espalda.

Ahora la injusticia se ha convertido ya en una cuestión personal entre Omar y la autoridad musulmana. Para poder vengarse y limpiar su honor mancillado en público, sólo hay una solución: estudiar.

Con este objetivo se marcha a Túnez. Allí se conserva entre los mozárabes la sabiduría de san Agustín y la memoria de la cultura latina. Así, Omar se coloca de aprendiz en un taller de sastre, ocupación que le deja tiempo libre para asistir a clases de religiosos y para aprender ocultamente el manejo de las armas.

Pasan siete años durante los cuales el muchacho se prepara para caudillo de una guerra contra el dominio islámico.

En 877, a sus veintidós años de edad, ya está formado culturalmente para iniciar una guerra y libertar a su patria de la tiranía que oprime a los de su raza y su fe. Sólo espera un momento oportuno, o una señal.

La señal y el momento le llegaron inesperadamente, en un lugar y una ocasión que en apariencia no guardaban relación. Una tarde, sentado a la puerta del taller de sastre, vio llegar a un anciano que preguntó al dueño quién era su aprendiz.

*—Es un joven llamado Omar, paisano mío de un pueblo de Málaga, que me vino recomendado por un tío, un viejo amigo.*

*El anciano se dirigió a Omar y le dijo:*

*—¿Conoces un lugar de tu tierra llamado Bobastro?*

*—Sí, lo conozco. He nacido cerca, y mi padre vive en la falda de ese monte.*

*—¿Y qué haces aquí?*

*—Aprender la profesión de sastre.*

*—Pues tu destino no es ser sastre, sino guerrero. Lucharás contra los Omeyas y los llevarás a la ruina. Serás rey pero morirás sin acabar tu empeño. Vete a Bobastro pues aquí se ha acabado ya tu misión.*

*Omar escuchó las palabras del anciano y sin detenerse a recoger su equipaje, marchó rápidamente al puerto de Túnez y embarcó para Málaga.*

Todo esto lo cuenta la Crónica de Ibn al-Qutiya, principal testimonio de la vida de Omar. El relato ha sido recogido por Dozy en la *Historia de los musulmanes de España*, y más tarde en la obra fundamental para la biografía de Omar Ben Hafsun, *El emirato malagueño de los Beni Hafsun* de Fermín Requena, cronista de Antequera.

Omar llegó a Málaga y sin perder tiempo subió las sierras hasta llegar a Raya (Archidona) donde residía su tío Mostaz, a quien comunicó sus proyectos y consiguió que éste se uniera a su causa.

En pocos días Omar recorrió los pueblos de las sierras próximas. Allí tomó contacto con quienes habían sufrido alguna injusticia y se habían atrevido a protestar. Así supo que en los años recientes se habían producido algunos actos de vandalismo y enfrentamientos contra destacamentos pequeños de tropa.

Omar decidió organizar una guerrilla seleccionando a cuarenta hombres jóvenes, entre ellos Abí Al Asara y Iub Ibn Mandarí, a los que nombró

segundos jefes de la partida.

Con éstos cuarenta hombres bien entrenados en la disciplina militar comenzó su guerra de guerrillas, y en poco tiempo se adueñó de todos los caminos de las sierras desde Granada hasta Algeciras, consiguiendo además la ayuda de los habitantes de numerosos pueblos y aldeas.

Pronto su causa adquiere, junto con un ideal independentista, el carácter de una guerra social. Se le unen los muladíes, los mozárabes, los cristianos puros que no han aceptado ni la religión ni el idioma musulmán, y los judíos, las tres clases sociales despreciadas y explotadas por los dueños de Andalucía, repartida entre los sirios y los árabes en las grandes propiedades y los cargos políticos relevantes, y con propiedades menores y cargos mínimos los bereberes, argelinos y mauritanos.

El walí o gobernador de la «cura» de Antequera, Archidona y Loja (cura o comarca llamada Reiyó) consiguió disponer de un ejército de quinientos hombres de caballería y salió con ellos de Antequera para perseguir a la guerrilla de Omar, pero fue derrotado y perdió la casi totalidad de sus hombres y caballos en el año 883.

Esta derrota no disgustó al emir de Córdoba Mohamad I, quien estaba incómodo por el excesivo poder del gobernador de Reiyó, Amin Ibn Amin, respaldado por el bando Omeya, mientras que Mohamad I era del bando Abasida. Así que el emir cordobés destituyó al gobernador de Reiyó y además quiso atraer a su bando a Omar Ben Hafsun y su gente para reforzar su posición.

Con tal propósito, el emir Mohamad I envió a su ministro Hassín para que en su nombre visitase a Omar Ben Hafsun y le ofreciese un tratado de paz, dándole el grado de general del ejército del emirato de Córdoba, que en esas fechas dominaba más de la mitad de España (la otra mitad la gobernaban los reyes de León, Navarra y Aragón, estas dos últimas incluidas en el reino de Sobrarbe).

Omar Ben Hafsun estudió la oferta y pensó que si aceptaba y tenía en sus manos el ejército del emirato podía adelantar sus planes de reconquista de España, así que firmó el acuerdo y marchó con una parte de su propia gente a las afueras de Córdoba, donde acampó. El resto de su tropa, la más selecta, así como su guardia personal, permaneció con su tío Mostahir como jefe adjunto.

El emir le trató con las máximas consideraciones, pero a los pocos meses, en una reunión con varios de los altos cargos del emirato, como los mandos

militares se sentían perjudicados por el alto rango concedido a Hafsun, y se estaba incubando una conjuración contra él, decidió dar por terminado el plazo del tratado suscrito. Replegó a sus hombres y abandonó la corte del emir cordobés. Como había dejado en prenda de buena voluntad su castillo de Bobastro, antigua fortaleza romana que él había restaurado, desde Córdoba se dirigió a Bobastro. La guarnición puesta por el emir en aquel lugar al saber que se acercaba Omar Ben Hafsun, temerosa, decidió retirarse, pero en su huida acelerada los fugitivos dejaron en el castillo de Bobastro víveres, ropas, armas y hasta la cautiva del jefe de la guarnición, mujer a la que Omar no sólo dio la libertad, sino que se casó con ella cristianamente en el año 884.



## EL REINO DE OMAR BEN HAFSUN

**T**AN pronto como Omar regresó a Bobastro cambió por completo su visión de lo que debía ser su vida. De una estrategia de guerrilla pasó a una estrategia político-económica. No sólo pretendía corregir las injusticias castigando a los gobernantes musulmanes, sino que estaba empeñado en construir un Estado.

Inicia negociaciones con los líderes de las castas oprimidas en cada comarca, muladíes, mozárabes, cristianos latinos y judíos. Reconstruye viejas fortalezas romanas y levanta otras de nueva planta que aseguren dos líneas de fronteras de su territorio. Finalmente entabla relaciones con los «sahib al-medina», o alcaldes de los pueblos limítrofes, para asegurar la normalidad de los cultivos agrícolas en su territorio y en el de los vecinos.

En sólo diez años consigue un desarrollo económico de su reino con una situación de seguridad que jamás había existido hasta entonces. El cronista Ibn Idari relata que «por el territorio de Omar Ben Hafsun, una mujer cargada de joyas y dinero podía circular sola por los caminos y parajes más solitarios, sin que tuviera nada que temer».

Si la defensa de Bobastro, su capital, estaba asegurada por los castillos de Almorchón, Ardales, Turón, Álora, Teba, Cañete y Casa Bermeja, fuera de este núcleo el reino de Bobastro se extendía por toda Andalucía: Ronda, Elvira-Granada, Jaén, Morón, Comares, Lucena, Priego, Cañete y Jódar, hasta Murcia y hasta Algeciras por el oeste.

Esta transformación de todo el territorio con una creciente riqueza agraria y ganadera, la paz social y la libertad religiosa concedida por Omar tanto a los cristianos como a los judíos no sólo preocupaba sino que enfurecía al emir de Córdoba, primera autoridad musulmana y gobernador de más de media España, así que Omar Ben Hafsun tuvo que reforzar las defensas de su territorio y aumentar sus relaciones con los *walíes* de las comarcas más estratégicas, en unos casos, mientras que en otros, donde no podía confiar en

*walíes* de tendencia política abasida, hubo de preferir levantar sublevaciones populares valiéndose de los mozárabes, judíos, muladíes y bereberes, las clases más pobres y por tanto más descontentas con el poder musulmán.

Así Hafsun intervino en los levantamientos de Mérida, Cuenca, Toledo y Sevilla, consiguiendo que estas ciudades y sus comarcas se separaran de la obediencia al emir de Córdoba y se convirtieran en fieles aliadas suyas.

Todo esto ocurría hacia el año 889, tras la muerte del emir Almondir, que era su amigo. Cuando éste murió, su sucesor en cambio era devoto de los Omeyas y enemigo a muerte de Hafsun.

Otras ciudades como Niebla y Badajoz se apartaron también de la autoridad del emir cordobés, y para ello contaron con la ayuda de Hafsun que dificultó las comunicaciones con Córdoba, gracias al control de los caminos con una especie de milicia organizada con hombres de sus dominios y que guarnecían sus castillos.

Es muy importante reseñar aquí, para salvar su memoria del olvido, la figura de un arquitecto eminente: Al-Tachubi, constructor de sus castillos y restaurador de viejas fortalezas romanas. Pero sobre todo autor de la maravilla de Bobastro, donde sobre unas ruinas romanas edificó el palacio de Hafsun, auténtico palacio real del reino de Bobastro.

La capital de Bobastro constaba de un castillo edificado sobre las ruinas de la fortaleza romana. En el exterior, protegida por el castillo, se emplazaba una pequeña «medina» o barrio habitado por las familias de los soldados y sirvientes del palacio-fortaleza, y lo más vistoso y sorprendente: ¡una basílica de tres naves, no edificada con sillares ni con ladrillos sino tallada en la roca viva! El grandioso peñón que corona aquella sierra ha sido vaciado a martillo y cincel, sacando el sobrante para hacer los huecos de las naves, y labrando en las paredes resultantes del mismo modo los altares y las imágenes.

Omar Ben Hafsun, al concluirse la hermosísima obra, hizo abrir en la roca a la puerta de la basílica un hueco de forma trapecial para su propia sepultura.

Las ruinas de Bobastro, después de la destrucción ordenada por Abderrahman III, permanecieron olvidadas hasta ya entrado el siglo XIX en que el estudioso Estébanez Calderón las localizó. Y ya en el siglo XX, Cayetano Mergelina las estudió a fondo y emitió un informe para la Junta de Excavaciones. Otros eminentes estudiosos de Bobastro son Lévi-Provençal, Gómez Moreno y más tarde Francisco Javier Simonet. Por último, ya en el

año 1967, completó su estudio mi maestro don Fermín Requena, cronista de Antequera, en varias de sus valiosas publicaciones.

La fortaleza de Bobastro, sede de la corte y cuartel general del ejército de Omar Ben Hafsun, convertida en gloriosas ruinas, puede visitarse yendo desde el pueblo Las Mesas de Villaverde, la antigua medina o población, y siguiendo el camino que nace en El Chorro; se transita así por un paisaje soberbio, evocador y sugerente.



## LA RECRISTIANIZACIÓN DE ANDALUCÍA

**E**L progreso territorial del reino de Omar Ben Hafsun fue acompañándose paulatinamente de un avance político y religioso. Cuando abarca desde Granada hasta Niebla y cuenta ya con sólidos aliados en Mérida, Murcia, Badajoz y Toledo, incluyendo a Sevilla, hace que un gran número de muladíes (cristianos que se habían convertido al islamismo) revoquen su conversión y vuelvan a ser cristianos. Omar va a dar un ejemplo decisivo al bautizarse de nuevo junto con toda su familia y muchos dignatarios de su corte.

Ciertamente Omar y su padre Hafsun ya estaban bautizados y profesaban la religión cristiana clandestinamente, pero ahora van a hacer un bautismo simbólico, colectivo y en público. La ceremonia se celebró con toda solemnidad en la iglesia basílica del palacio fortaleza de Bobastro, y recibieron el bautismo o la renovación de él Omar, su esposa Columba, sus hijos Argentea y Chafar, el señor de Priego y otros altos jefes de los ejércitos e instituciones del reino. Muchos autores reconocen ya al gobierno de Omar como reino y a él como rey, considerando que en su figura se resucitaba la antigua monarquía visigoda, a cuya familia real, los Witiza, Omar pertenecía como descendiente de Adefonsus, conde de Arias.

Idéntica ceremonia celebraron ese día muchas comunidades mozárabes de Andalucía, entre ellas las de Écija, Martos, Cabra y Cazlona.

Todo ello consolidaba aún más el reino de Bobastro, cuya influencia alcanzaba hasta el sur de Portugal.

Respecto a Toledo, no puede asegurarse que el jefe de la sublevación toledana, Caleb, fuera hijo también de Omar, aunque así lo aseguran Modesto Lafuente y otros autores.

La rebeldía contra el emir de Córdoba, aparte de los onerosos impuestos que cobraba a los mozárabes, tenía razones religiosas y por supuesto patrióticas. Ya desde el año 786 en que se inició la construcción de la gran

mezquita cordobesa con el derribo de la catedral de San Vicente —cedida por los mozárabes bajo presión—, y más tarde en 848 cuando se amplió dicha mezquita, los andaluces habían visto con dolor cómo se destruían edificios notables, palacios, casas señoriales, conventos y capillas de toda la ribera del Guadalquivir, desde Jaén hasta Sanlúcar, para apoderarse de columnas y sillares de piedra para su construcción. Así pueden verse capiteles, basas, columnas y cimacios, procedentes de edificios romanos y visigodos, utilizados en la mezquita.

Fueron muchas las causas para que la llama prendida por Omar contra el emirato de Córdoba originase un incendio que llegó desde el sur de Valencia hasta el Algarbe portugués. Y todo ello ante la falta de respuesta, por cobardía o por apatía, de los sucesivos emires de Córdoba, desde Mohamed I, Al Mondir y Abdalah, hasta Abderrahman III. Va a ser con este último con quien el islam, temeroso de que aquello se extienda a toda España, decida acabar con el reino de Bobastro.



## ABDERRAHMAN III, DESTRUCTOR DE BOBASTRO

**E**SPAÑA fue el principal escenario de la guerra civil musulmana entre los Omniadas y los Abasidas, conflicto que concluyó con la separación de España de su dependencia del califato de Damasco. Las dos familias, los Omeyas y los Abasidas, llevaban empeñados en una disputa por el poder religioso-político desde ya antes de la invasión y ocupación de la península Ibérica por las tropas de Muza y Tarik.

Pero en Damasco la lucha fue mucho más feroz, pues la familia Omeya gobernaba el califato, poder universal de la religión islámica. No obstante en el año 734 al morir el califa Meruan II, el bando enemigo no esperó a que se ocupara el trono por el heredero legítimo, sino que aquella misma noche los Abasidas, capitaneados por Abul Abbas, descendiente de Abas tío del profeta Mahoma, reclamaron el califato y en una matanza terrible exterminaron a toda la familia Omniada y a sus partidarios, sumiendo en un baño de sangre a Damasco. Únicamente se salvó el joven Abderrahman que consiguió huir a Túnez desde donde entabló negociaciones con distintos *walíes* de provincias españolas, que le brindaron su apoyo para ocupar el poder en España. Desembarcó en Almuñécar y al frente de un ejército de sus partidarios derrotó al ejército del emir Yusuf y se apoderó de Córdoba y Toledo. Los demás *walíes* de España le reconocieron como emir, rompiendo sus relaciones con el califato de Damasco y creando así el emirato de España, independiente del califato de Damasco.

Esto ocurría el año 756, y Abderrahman I gobernó hasta el 788 en que le sucedió Hassan I. Los treinta y dos años de su emirato habían sido una lucha constante contra los Abasidas de España y los del Magreb, que intentaron primero sofocar el separatismo español y después liberarse también de Damasco pero con el propósito de dominar España.

Sucedió al anterior Al Hakén I, su hijo, quien tuvo que lidiar con los intentos de restauración abasida que produjeron levantamientos en Toledo y

Córdoba, que reprimió con terrible crueldad. Murió el año 822.

Abderrahman II era hijo de Alhaken I y mereció llamarse «El Victorioso» porque derrotó a los francos y a los normandos que invadieron Sevilla por el Guadalquivir en su intento de llegar a Córdoba. La derrota de éstos fue tan completa que las «sagas», colección de tradiciones y leyendas heroicas de los normandos o vikingos, relatan entre sus cantos épicos uno triste y funerario del año que no regresó la flota. En efecto, la flota vikinga, destinada a atacar y saquear las ciudades de las costas desde Suecia a Gibraltar, penetró por el Guadalquivir hasta Sevilla, pero el emir cordobés les cortó la salida atravesando troncos de árboles en el cauce del río, a la salida de Sevilla, y arrojando teas encendidas se destruyó la flota. Los vikingos fueron capturados y el emir ordenó que se cavase cada prisionero su fosa, enterrándoles de pie vivos con las cabezas fuera. Y a continuación hizo galopar la caballería sobre las cabezas de todos.

Abderrahman II gobernó hasta el año 852, y a su muerte le sucedió Mohamed I que reinó hasta el año 885. Fue este emir el primero que tuvo que luchar contra las primeras guerrillas de Omar Ben Hafsun, enviando desde Córdoba algunas tropas que fueron derrotadas por los de Bobastro, que atrajeron a los hombres del emir a lugares escarpados en terreno que desconocían.

Después de Mohamed I ocupó el puesto de emir Al Mondhir, quien a diferencia de sus antecesores fue más diplomático que guerrero, ya que captó a los *walíes* que no simpatizaban con la dinastía omniada, en vez de combatirlos. La misma estrategia utilizó con el líder cristiano Omar Ben Hafsun, manteniendo con él una discreta relación para no tener que luchar en campaña.

El año 889 muere Al-Mondhir y le sucede Abdallah, que fue un hombre pacífico y pusilánime. Soportó la constante presión de las incursiones armadas y las deserciones de sus *walíes* que se pasaban al bando de Omar Ben Hafsun por toda Andalucía, entregándole sus ciudades o convirtiéndose en sus aliados en clara desobediencia al emir. Murió el año 911, momento en que el reino de Bobastro alcanzaba su cenit.

Y llegamos así al reinado de Abderrahman III. Ocupó el trono del emirato de Córdoba y su principal, única y obsesiva actividad fue desde el primer día de su mandato, aniquilar el reino cristiano de Bobastro, ya que le era

imposible acabar con los reinos cristianos de Asturias y León, que ya habían avanzado hasta la línea del Duero.

Tenía otra obsesión: dar al emirato de Córdoba, que gobernaba media España, una imagen de grandeza y de riqueza. Para ello amplió la mezquita de Córdoba, modernizó la organización de su ejército y trajo de Egipto, Turquía y Argelia médicos, arquitectos y literatos, con lo que Córdoba se contó entre las ciudades cultas, y construyó el palacio y jardines de Medina-Zahara, lugar de recreo. Pero ni por un momento descansó en su principal tarea, es decir, la guerra contra Omar Ben Hafsun.

Además de su interés familiar —defensa del poderío que representa para él su apellido Omeya—, y su parentesco más o menos cierto con el profeta Mahoma, hay en Abderrahman una voluntad política: el dominio personal del territorio de su emirato. Hay que tener también en cuenta la cuestión religiosa, o sea el predominio del islam, amenazado por ese reino cristiano de Bobastro, más en unos días en que empieza a sonar por toda Andalucía la acción catequizadora de Argentea, la hija de Hafsun, quien ha convertido la iglesia tallada en la piedra de Bobastro en un centro de atracción para las mujeres, condenadas por la religión islámica a ser inferiores al hombre, y a las que el cristianismo confiere la dignidad de personas. E igualmente el ejemplo de Columba, rescatada de la esclavitud y elevada a la categoría de esposa del propio rey de Bobastro.

Ya por este tiempo había sucedido en Córdoba el episodio de los martirios de mozárabes seguidores de san Eulogio.

Por todas estas razones Abderrahman III, temeroso de que los partidarios de Omar Ben Hafsun siguieran aumentando, organizó una auténtica campaña publicitaria para denigrar al rey de Bobastro y al mismo tiempo sembrar la duda sobre sus propósitos políticos. Para ello convenció a muchos de que Hafsun se proponía gobernar sólo en favor de los mozárabes, pero que castigaría a los muladíes y a los judíos. Esta campaña tuvo resultado, pues muchos soldados de Hafsun abandonaron las armas, y muchos gobernadores y alcaldes de comarcas o pueblos abandonaron a su líder y se acogieron a la obediencia del emir de Córdoba.

Esto no fue todo pues el emir, valiéndose de Ibn Al-Jalí, propició la sublevación de los bereberes asentados en territorio de Hafsun, quien perdió así una serie de pueblos en el distrito o «cura» de Ronda.

Pero el golpe más fuerte contra el reino de Bobastro fue la defección del walí de Sevilla, Ibrahin Ben Hadchadch, quien además de aliado era pariente de Hafsun: al ponerse el malí en el bando de Abderrahman, arrebató a Hafsun la ciudad más importante de todo el sur de España.

El historiador Ibn Idari relata el intento de Hafsun de reforzar su ejército con mauritanos, algo que dio pésimos resultados.

El mismo año de su proclamación como emir de Córdoba Abderrahman II consigue formar un poderoso ejército con el que se presenta ante los muros de Écija, que no opuso resistencia, sino que lo reconoció como emir.

Abderrahman, con una sagacidad de político nato, no entregó el mando de Écija a un musulmán de su partido sino a un mozárabe, con lo que consiguió convencer a los cristianos de que su guerra era contra un rebelde y no contra un cristiano. Así tanto los muladíes como los mozárabes de Écija se acogieron al «amán» o amnistía que les perdonaba el haber servido a Hafsun.

Por su parte Abderrahman, que no se fiaba mucho de sus tropas, que podían ser volubles y cambiar de fidelidad según soplara el viento, contrató con los jeques de Arcila y Melilla el envío de tropas norteafricanas para dar batalla a los leales de Hafsun.

En todos estos asuntos, llevados con lentitud y habilidad, comprando a jefes y líderes del partido de Bobastro, se pasaron no menos de cinco años, durante los cuales no faltaron combates menores en la línea fronteriza del emirato de Córdoba y el reino de Bobastro. Así el ejército del emir consigue tras fuertes pérdidas alejar algo las posiciones de Hafsun, que formaban casi un semicírculo de castillos al sur de Córdoba.

Esta operación de «limpieza» le ocupó durante dos años, y empleó en ella exclusivamente tropas africanas de Nakur (Melilla) y el Rif. Éstas, alejadas de las banderías políticas españolas, no representaban peligro de desertiones ni de sobornos.

Pasadas estas campañas, que habían llegado hasta cerca de Sevilla, y afianzada la posesión de esos castillos, emprendió el emir otra operación más allá de Córdoba: la reducción de los dominios de Hafsun con el control de las «curas» de Raya (Archidona) y Elvira (Granada).

Sitiada Elvira, Hafsun intentó auxiliarla pero sus hombres fueron derrotados a las puertas mismas de la ciudad.

En ese momento, Abderrahman cambia su política; si en ocasiones anteriores se ha mostrado magnánimo con los mozárabes, ahora considera que sembrando el terror en los cristianos debilitará más el bando de Hafsun, así que rendida la fortaleza perdona a los muladíes (cristianos que se habían convertido al islam) pero en cambio a los mozárabes los condena a muerte y todos ellos son degollados. Esta nueva política surtiría sus efectos pronto y muchos mozárabes desertarían de las filas de Hafsun.

La campaña del año 915 concluye con una operación de limpieza desde Guadix hacia la «cura» de Jaén, conquistando varios castillos que, según Lévi-Provençal, sumaban más de setenta, entre fortalezas y castillos menores, pero junto con ellos hasta doscientos pueblos y aldeas.

Mientras tanto Abderrahman no podía desatender sus fronteras del norte, donde los reinos cristianos continuaban intentando penetrar hacia el sur, tanto León como Sobrarbe-Navarra. Había aparecido un problema económico funesto para Abderrahman: la necesidad de pastos para las ovejas de León. La ganadería leonesa, principal fuente de alimentación y vestido (queso y lana) y su único artículo exportable, necesitaba los pastos de invierno lejos de las nieves y hielos de las montañas leonesas. Los reyes, Sancho Ordoño, empujan hacia la zona de Extremadura, tanto Cáceres como Ávila y Cuenca.

Así pues, Abderrahman tiene que alternar sus operaciones.

Hacia el año 903 llega a su cenit el reino de Bobastro. Omar Ben Hafsun posee un territorio extensísimo, que alcanza por el norte hasta los límites de Murcia y por el sur hasta Gibraltar.

Las principales fortalezas están situadas en Jaén, Martos, Iznajar, la Axarquía, valle del Guafalbullón, Priego, Luque, Gibraleón, Archidona, Ronda y Gibraltar.

Hafsun ha conseguido organizar todo un sistema de administración con impuestos fijos con descuentos por pérdidas de cosechas, cuando las tropas del emir de Córdoba se las queman a los de estos pueblos de Reio. Obtiene un contingente extra de soldados mediante voluntarios y levas. Y además de su territorio y sus pobladores súbditos, cuenta con aliados que llegan hasta la comarca de Zaragoza y hasta Mértola y el Algarbe portugués, así como pueblos de Sevilla, Huelva, Badajoz, Niebla y Medina Sidonia.

Todo eso lo ha ido conquistando por armas o por pactos desde el año de su primera guerrilla independentista del año 880 hasta 903. El historiador Isidro de las Cajigas lo describe en su excelente obra *Historia de los mozárabes*. Y

las fortificaciones que Omar Ben Hafsun edifica para la defensa de su territorio, en Ardales, Cañete, Campocámara, Casarabonela, Sancti, Petri, Alora, Torrecilla y otras, son citadas por los historiadores árabes y recogida su noticia por Dozy, Simonet y otros.

Estos dominios empiezan a caer en manos de Abderrahman III entre el año 903 y el 912. Jaén el 903, Guadalbullón el 905, Martos y el de Iznajar el 912. Cada verano se produce una campaña del emirato para ocupar una comarca del reino de Reiyo. Así se inicia el ocaso del reino del cristiano mozárabe Omar Ben Hafsun.



## ÚLTIMAS CAMPAÑAS. AGONÍA DE BOBASTRO

**E**S el año 916. Abderrahman vuelve a cambiar su política. Seguro ya de la lealtad de los musulmanes, y eliminado dentro de todo el territorio del emirato de Córdoba, desde Niebla hasta Zaragoza, el último vestigio del bando abasida, decide acabar con el reino de Bobastro y sueña ya con elevarse al rango de califa de los creyentes.

Para ello, y como principal mérito religioso, al iniciar la campaña dirige personalmente el ejército, conquista la fortaleza de Piñana y, para acreditar ante los suyos su religiosidad, ordena degollar a todos los cristianos, tanto soldados de la fortaleza como vecinos del pueblo. La guerra es ya abiertamente contra los infieles, la guerra santa sostenida por un califa.

Tan sólo pudo salvarse de la matanza el hijo de Hafsun, Yafar, que logró huir durante la noche.

Omar Ben Hafsun intenta reforzar su ejército al verse atacado por el flanco de Almería, pero Abderrahman cambia rápidamente de emplazamiento y se apodera de Écija hasta Salobreña con todos los pueblos que las separan, pero es derrotado en Carmona cuando procuraba recuperar Sevilla (que se había entregado al emir).

Tras esta derrota, Hafsun se retiró renunciando a conservar gran parte de sus territorios, que ya no podía defender. El reino de Bobastro queda reducido a lo que fue en su principio: Antequera, Archidona, Ronda y su capital Bobastro.

Allí permaneció defendiendo sus castillos de esa zona frente al ejército de Abderrahman, que era tres veces superior al suyo.

Por su parte, Abderrahman, además de mantener sitiados los castillos, siguió con su táctica de desmoralizar a los que vencía, haciendo degollar a los soldados mozárabes y a los muladíes, y lo mismo a los lugareños que se le habían resistido o habían colaborado con Hafsun.

No se sabe con certeza la fecha de la muerte de Omar Ben Hafsun, pues difieren en ello tanto los cronistas árabes como los historiadores posteriores. Parece que Omar fue herido en una de las escaramuzas contra las tropas de Abderrahman. Aunque algunos le sitúan en el norte de España, adonde había ido a ayudar a García Íñiguez en la defensa de Navarra contra el emir de Córdoba Almondhir, y en la batalla de Larumbe, o Eibar, resultó herido Hafsun y muerto García Íñiguez. Según esta versión, Hafsun habría quedado con secuelas de su herida, incapacitado, hasta su muerte años más tarde.

De cualquier modo, lo que sí parece cierto es que Hafsun murió en septiembre de 917, heredando el reino de Bobastro su hijo Yafar.

Al ocupar el trono, Yafar hace recuento de lo que queda del reino tras las distintas campañas de Abderrahman III. Las dos líneas defensivas de la frontera han caído en manos del emir cordobés. Setenta castillos y sus pueblos han dejado de pertenecer a Bobastro. El reino casi ha quedado reducido a las «curas» de Antequera, Archidona y Ronda.

Poco antes de su muerte, Hafsun sufrió un rudo golpe al perder toda una flota de barcos de transporte que desde el Magreb le enviaba su amigo y aliado el gobernador de Ifriqiya, con una gran remesa de armas y víveres con que suministrar los castillos que le quedaban. Dicha flota fue apresada por los barcos de guerra del emir cordobés.

Yafar refuerza como puede las fronteras que aún conserva, y anima a sus aliados a perseverar.

Tras la muerte de Omar, Abderrahman III suspendió las campañas contra Bobastro, limitándose a mantener los castillos y pueblos que había conquistado; en cierto sentido parecía haberse olvidado de Bobastro. Se dedica entonces a resolver la situación frente a los reinos cristianos del norte, en especial el de León que es su principal enemigo. El emir pasa temporadas en Toledo para controlar la defensa de su frontera.

Pero en el año 920, tres después de la muerte de Hafsun, decide terminar con la empresa de Bobastro.

En el verano de 919 las tropas de Abderrahman III se apoderan de la fortaleza de Belda, territorio de Antequera, y todos sus defensores son degollados. Las cabezas de los principales señores son enviadas a Córdoba para presentarlas al emir.

La campaña se había detenido pero Yafar, el rey de Bobastro, fue asesinado y su cuerpo enterrado en la basílica tallada en la roca, en Bobastro, junto a la tumba de su padre Omar.

Le sucedió su hermano Suleiman Ben Omar, quien ya antes había luchado valientemente junto a su padre y había comandado la fortaleza de Úbeda. Al ser conquistada ésta por las tropas del emir cuando Suleiman era conducido prisionero a Córdoba, logró escapar de los guardianes que le llevaban y regresar a Bobastro.

Poco pudo hacer con los medios que le quedaban, pero aun así atacó la fortaleza de Ojén que había sido ocupada por los soldados del emir y la recobró. De esta forma transcurrieron unos años, en guerra permanente pero sin batallas importantes, ganando y perdiendo castillos fronterizos ambos bandos.

Suleiman había conseguido reunir y unificar las conciencias de todos sus súbditos, cristianos, mozárabes y muladíes. Pero su mala fortuna hizo que en una pequeña incursión a la zona enemiga tropezó su caballo y él cayó a tierra. Inmediatamente algunos soldados del emir le rodearon y le dieron muerte, y su cabeza, enviada a Córdoba, fue colgada en la puerta de la Azuda, como trofeo de guerra y aviso al público de que el reinado de los Beni Hafsun estaba llegando a su fin.



## LA DESTRUCCIÓN DE UN SUEÑO

**B**OBASTRO había sido un sueño. Un bello sueño de un joven llamado Omar Ben Hafsun. Hafsun = Adefonsus = Alfonso. Un nieto de hispano-romanos, hispano-godos, que se empeñó en lograr la Reconquista en cuarenta años en vez de en ocho siglos. Un sueño de reconstruir la belleza romana de las estatuas descabezadas por los africanos. De recuperar la fe cristiana, predicada por Santiago el Apóstol, que lloró a orillas del Ebro un día que no había podido bautizar a nadie.

Omar Ben Hafsun, el hombre que cruzó a pie España entre enemigos para ir a ayudar a otro cristiano, García Íñiguez, en las faldas del Pirineo.

En el año 927, muerto Suleiman y gobernando su hermano Haf Ben Omar, decide el emir Abderrahman III acabar definitivamente con el reino cristiano de Bobastro y, engrandecido ante los ojos de sus súbditos y ante los demás países musulmanes, proclamarse califa de España.

Abderrahman prepara un ejército grandioso, sale de Córdoba y se dirige a Antequera y Archidona, dejando bien guarnecidas las fortalezas del camino. Y el último día de mayo sienta sus reales ante la fortaleza de Bobastro.

Para demostrar que no va a ser, como otras veces, una expedición de alarde, ida y vuelta, ordena construir ante Bobastro una gran fortaleza, porque piensa quedarse allí.

El asedio a Bobastro duró hasta el 21 de enero de 928, y al fin, faltos de recursos, muertos la mayor parte de sus defensores, sucumbió la fortaleza de Bobastro y con ella la medina, ciudad capital de Reio.

Haf Ben Omar y toda su familia fueron llevados prisioneros a Córdoba.

La ciudad de Bobastro se convirtió en capital de territorio provincial, se derribaron las iglesias cristianas y se edificaron mezquitas en su lugar.

Pero la basílica tallada en la piedra fue totalmente destruida. Los sepulcros de Omar Ben Hafsun, su esposa y sus hijos Yafar y Suleiman, fueron abiertos, sacados los restos de los tres monarcas y llevados a Córdoba, donde en la puerta de la Azuda, los huesos, mezclados con estiércol, quedaron largo tiempo expuestos a la contemplación de los cordobeses y viajeros que entrasen en la villa por esa puerta.

Los familiares vivos de Hafsun, que habían sido conducidos a Córdoba como prisioneros, fueron degollados en público, así como todos los jefes importantes del ejército y la corte de Bobastro. Después sus cuerpos fueron crucificados.

Únicamente Argentea, la hija de Omar, fue mantenida con vida para intentar que abjurase de la religión cristiana, pues era considerada por los mozárabes como un símbolo. Si Abderrahman conseguía que abjurase y se hiciera islámica, ello tendría un gran efecto político sobre los mozárabes de toda España. Sin embargo Argentea rechazó toda clase de ofrecimientos, soportó el martirio y murió sin renunciar al cristianismo. Los mozárabes de Córdoba reclamaron su cuerpo, pero Abderrahman consideró que tanto interés por su parte era porque le atribuían un gran valor, así que pidió por el cadáver diez veces su peso en oro. La Iglesia ha reconocido las virtudes heroicas de la hija de Omar Ben Hafsun y la ha elevado a los altares con el nombre de santa Argentea de Bobastro.

Su cuerpo fue sepultado en la iglesia de los Tres Mártires, único templo cristiano permitido a los mozárabes en la capital del emirato, donde en la actualidad está la parroquia de San Pedro, en el barrio llamado entonces el Arrabal del Horno de Burriel.

Aún queda otro aspecto que considerar de la invasión árabe en España, algo que también se dio en otros países mediterráneos situados en la línea de avance desde Damasco a Córdoba, no contra la vida de las personas, sino contra el patrimonio cultural, pero que no representa un momento histórico, sino el fanatismo de todas las épocas. Nosotros mismos, los que hemos vivido los últimos años del siglo xx y comienzos del XXI, hemos visto con nuestros propios ojos a través de la televisión la destrucción de dos grandiosas estatuas representativas del arte y la religión del Egipto faraónico<sup>[2]</sup>. Dos estatuas de hace dos mil quinientos años que han sido voladas con dinamita por el fanatismo talibán, lo que supone una gran pérdida para el patrimonio artístico de la humanidad. Otra página más que ha pasado al libro de la Historia.

También es otra forma de destrucción la de borrar la Historia ocultando los hechos o manipulándolos.

No está todavía claro cuál ha sido el motivo de que se haya silenciado la existencia de Omar Ben Hafsun, por unos, o se haya manipulado, por otros, su personalidad y sus hechos.

El propósito es claramente modificar la Historia de España, objeto de una total adulteración. También aquí, en parte, ha intervenido el considerar *políticamente incorrecto* que hubiera un héroe, un patriota, y un levantamiento que pudiera hacer sombra a la «verdad oficial» de un único don Pelayo y una única Covadonga.

Pero si esa maniobra pudiéramos atribuirla a una especie de ideología digamos que «de derechas», resulta que fue llevada a cabo por historiadores y escritores del bando liberal en el siglo XIX.

Para rebajar la importancia del personaje, se efectuó un «maquillaje» de la persona de Omar. Se le quita su ascendencia de un conde visigodo y de religión cristiana, y se le atribuye otra raza, otra estirpe y otra religión. Así tenemos una versión inventada, no sabemos por quién, pero recogida nada menos que por don Modesto Lafuente en su célebre *Historia de España*, editada en 1887 por Montaner y Simón, en Barcelona. En el tomo II, página 258, podemos leer la siguiente descripción:

*En las fronteras de Afranc (Francia), un hombre oscuro daba principio a una guerra que había de ser dura y porfiada. Este hombre era Hafsun, originario de una de aquellas tribus berberiscas que en el principio de la conquista se establecieron en los altos valles y sierras más ásperas del Pirineo. Aunque nacido en Andalucía era oriundo de la proscrita raza de los judíos. Sus principios fueron oscuros y humildes. Vivía del trabajo de sus manos en Ronda pero descontento de su suerte pasó a Torijuela (Trujillo) a buscar fortuna, y no hallando recursos para vivir se hizo salteador de caminos, llegando por su valor a ser jefe de bandoleros, y con su cuadrilla se apoderó de una fortaleza llamada Calat-Yabaste. No sólo fue bien recibido por los judíos berberiscos, sino también por los cristianos de Ainsa, Benabasque y Benarre [...] El walí de Lérida Abdelmelic tomó abiertamente partido en favor de Hafsun y le entregó la ciudad... aunque volvió a perderla el año 866.*

No caben más disparates en tan pocas líneas. Judíos berberiscos, nacido en Andalucía pero aparece en los Pirineos y se cría en Ronda. Bandolero en Trujillo conquista una fortaleza, ¿en Calatayud? Y Lérica se le entrega.

Todo esto podía ser una invención, repetida voluntaria o involuntariamente por los cronistas tanto árabes como cristianos en su época, y tomada luego por los investigadores del XIX y el XX desde Rasis hasta Conde, D'Herbelot, etcétera.

También puede ser que hubiera un bandolero cuyas hazañas, hipertrofiadas por los poetas y los juglares, se le traspasan al verdadero Omar Ben Hafsun, haciendo esa mezcolanza de sucesos de Ainsa y Benarre, aunque cambiándolos de siglo, cosa frecuente en la juglaría.

En todo caso, lo cierto es que a Omar Ben Hafsun se le silencia y se le priva de su carácter de héroe que inició la Reconquista por el sur, fundando un reino en Bobastro que duró cuarenta años, y que sucumbió porque no recibió ayuda de los cristianos del norte, cuando una coalición de León, Navarra y Aragón si hubieran atacado al emirato por el Duero y Bobastro lo hubiera hecho desde Málaga y Cádiz, podían haber adelantado la Reconquista en más de quinientos años.

Muy pocos han sido los historiadores que han reconocido en Omar Ben Hafsun a un gran patriota, un gran militar y un gran político que tuvo la desgracia de no encontrar coetáneos de su talla ni historiadores capaces de reconstruir el transcurso de su vida, entregada a un sueño, a una ilusión de devolver a España su lugar cultural y cristiano en Europa.



# **EL REINO DE LAS CANARIAS**

## **Tristemente olvidado**



## AÑOS 1342-1487

**E**MPEZAMOS a saber de la existencia de las islas Canarias con la mención que hace de ellas Plutarco en la mejor época romana. Plutarco, viajero insólito para aquellos días, había andado por África y había permanecido un tiempo en Mauritania, donde conoció de cerca las islas Canarias, a las que llamó «Islas Afortunadas». Desde la costa de lo que entonces era el Sahara mauritano, y que luego ha sido español hasta hace pocos años, vio con sus ojos, en el mar cortando la línea del horizonte, la isla canaria más próxima al continente. Plutarco sabe que a las Canarias acuden pescadores del sur de Hispania y piratas lusitanos.

Pero de todos los escritores antiguos el más importante en este asunto es Celio Antípater que en el siglo II antes de Jesucristo escribió una importantísima descripción de África con una mención detallada de la costa occidental y sus islas.

Cartago conoció las Canarias pero prohibió a sus navegantes acercarse a ellas y no permitió colonizarlas.

Después... después todo se olvida. Toda la Edad Media es una inmensa guerra: bárbaros contra Roma, hunos contra bárbaros, musulmanes invadiendo Palestina, otomanos contra Bizancio, vikingos saqueando Francia. ¿Y quién en medio de tanta guerra se va a acordar de unas islas tan lejanas? El infierno de la guerra hace olvidar el paraíso.

Lenta y trabajosamente Europa se lame las heridas de tanta batalla. Empiezan a recordarse viejas geografías. Las calzadas romanas se convertirán en cañadas para los rebaños de la Mesta. Los «corrales de pesca» y las almadrabas, junto a las mismísimas arenas de playas, se abandonan poco a poco porque hay hombres dispuestos a la pesca de altura.

El mundo cambió.

Y así llegamos al siglo XIV.



## **DON LUIS DE LA CERDA, PRÍNCIPE DE LAS CANARIAS**

**L**AS islas Canarias eran ya apetencia para unos y preocupación para otros. Desde Sevilla y desde Bilbao, los andaluces y los vizcaínos realizan viajes a las Canarias para vender herramientas y otros útiles, no en forma de comercio monetario sino de intercambio pues los habitantes de las islas carecen de moneda. Para la Península se traen principalmente pieles de cabritillos, ya que aquellos territorios poseen abundancia de cabras. Estas pieles, llamadas cabritilla, son muy estimadas para elaborar guantes de lujo. Era su principal riqueza.

Ese contacto meramente comercial despertó en España el interés por aprovechar más de cerca el intercambio. De ahí surgió el deseo de incorporar las islas a la civilización europea, y a la religión católica, única en Europa en aquella época pues todavía no se habían separado los anglicanos en Inglaterra y los protestantes en Alemania.

El primer paso para la integración de las Canarias tuvo lugar en el año 1344. Don Luis de la Cerda, bisnieto del rey de Castilla don Alfonso X el Sabio, era entonces embajador en la corte papal. El pontífice, a la sazón Clemente VI, interesado por el tema religioso, al saber que los guanches indígenas de las Canarias eran idólatras, pero que desde la costa africana se estaba empezando a infiltrar el islamismo, decidió encomendar a don Luis de la Cerda la cristianización de las Canarias, a cuyo efecto le encargó la ocupación del archipiélago, reconociéndole como soberano de aquellas tierras con título de príncipe.

Informado de esto el rey de Castilla, don Alfonso XI, escribió una carta desabrida al Papa en la que le daba las gracias por haber nombrado a un español, pero reivindicaba que las islas eran de su soberano dominio.

No llegó don Luis de la Cerda a ejecutar su misión ni a tomar posesión de las islas, pues le sorprendió la muerte hacia el año 1346.

Algunos autores como Joseph Pellicer, para justificar la llegada de Béthencourt a invadir las Canarias, apuntan que don Luis de la Cerda antes de morir había vendido los derechos y su principado al almirante francés mosén Rubín de Bracamonte, pariente de Béthencourt, y así lo escribe Pellicer en su *Memorial de los Señores de Fuerteventura*.

También se intenta eliminar cualquier derecho de la corona de Castilla, arguyendo que el rey de Castilla Alfonso XI habría otorgado «de gracia» al almirante francés la ocupación de las islas. Esto sería imposible, pues un rey no cedería un territorio de su soberanía a un extranjero sin reservarse el derecho de feudo, o sea que dicho extranjero podría ser rey del nuevo territorio pero si previamente renunciaba a su nacionalidad y se reconocía feudatario suyo.

De cualquier modo, desde el año 1344 se intensificó el trato con las islas y se inició su evangelización con algunos misioneros que se instalaron en las islas menores.

Pero el más singular inicio de evangelización no fue realizado por una orden religiosa sino por un particular, un señor llamado Fernando Ormel, quien a su costa edificó la primera capilla en La Gomera, y con un capellán que llevó consigo Ormel y que instruyó a los principales caciques de la isla, tanto en religión como en la lengua castellana. Y tras diez o doce años de su particular misión regresó a su Galicia natal, dejando allí un recuerdo plural: el nombre de Fernando, el reyezuelo de la isla, y otros nombres cristianos de quienes también se habían bautizado. Todo esto ocurrió por los años cincuenta del siglo XIV.

Por consiguiente, no fue Béthencourt el redescubridor de las Canarias, ni el primero en incorporarlas a la civilización europea.



## JUAN DE BÉTHENCOURT, PRIMER REY DE CANARIAS

**P**OR el año 1390, durante el reinado de Enrique III, la navegación y comercio de las Canarias se realizaba desde los puertos de Andalucía y desde Sevilla, de donde habían pasado a predicar a aquellos idólatras. El Papa nombró al franciscano fray Mendo Viedma obispo de Rubicón, nombre que se dio a la diócesis de Canarias en memoria del obispado de ese título en África en los tiempos de la Iglesia primitiva. Este obispado de Canarias dependía como sufragáneo del arzobispado de Sevilla. Algo más tarde, en el año 1412, llegó a las Canarias una flotilla de tres barcos mandada por un marino aventurero llamado Juan de Béthencourt.

Se ha querido mitificar a Béthencourt como redescubridor de las Canarias, y también como marino francés jefe de una expedición oficial francesa, así como adquirente de títulos de propiedad de las islas, heredadas o compradas a su supuesto pariente el almirante francés Rubín de Bracamonte. Todo esto es un relato del cronista Pellicer, pero no en su función de cronista mayor de Castilla, sino en un trabajo particular para la Casa de Miranda.

Béthencourt era francés, pero no estaba al servicio del rey de Francia. Lo que obtuviera sería para su propio beneficio, no para el de Francia.

Estaba enterado de que hacía medio siglo el Papa otorgó a De la Cerda el título de príncipe y el derecho a colonizar. Ahora lo que Béthencourt pretenderá es la misma licencia pero ¿por qué no?, a título de rey.

Necesita tantear si el rey de Castilla se opondrá a sus pretensiones. Ahora el rey no es aquel que escribió al Papa protestando y que pretendía el derecho soberano sobre las islas. Ahora el rey es Enrique III el Doliente (un enfermo crónico, próximo a la muerte), que ocupado por sus guerras y pactos contra Portugal y con los moros de Granada, no tiene ni tiempo ni ánimos para atender unas lejanas islas ni reclamar sobre ellas la soberanía.

Béthencourt sabe que en Sevilla se preparan los viajes a todas partes. Sevilla es la gran capital de España. A ella vienen las tres principales vías

comerciales del mundo: la del Norte, desde Noruega, por ejemplo. Ya había habido incluso bodas de las familias reales de Noruega y de Castilla en tiempos de Alfonso X el Sabio. Esa línea traía a Sevilla el ámbar del Báltico, las pinturas y esculturas góticas de Alemania y de Flandes, los terciopelos de Francia, los azabaches de Galicia... Otra línea mercantil venía desde Oriente, con la seda de China, las especias de la India, los tapices de Turquía, los bronce y las porcelanas de Grecia, las armas y armaduras de Italia. Y había una tercera línea mercantil que llegaba desde el centro de África, por los puertos de Túnez y Argelia, con el marfil de los elefantes.

En Sevilla se reunían ya desde el siglo XIII marinos y mercaderes de las tres partes del mundo.

Béthencourt obtiene en Sevilla noticias de las Canarias. Conoce a gente importante. Sevilla ha sido desde 1248 hasta 1370 la capital de Castilla, es decir, desde Fernando III el Santo hasta la muerte de don Pedro I el Cruel. Y todavía no ha sido reemplazada, porque en el comienzo del siglo XV aún no existe capital fija y la corte está donde estén los reyes. Todavía se tardará en fijar la capital en Toledo, ciudad imperial de Carlos I, y después en Madrid, la capital de Felipe II.

En Sevilla, Béthencourt hace sus planes. Y manda vocear por las calles un pregón. El pregón del rey de Canarias Juan Béthencourt.

Es un alarde de audacia y de astucia. Si las autoridades de Sevilla y el rey don Juan II no se oponen a la divulgación del pregón, es que admiten por sí mismas y por el rey de Castilla a quien representan la legalidad de dicho pregón y, por tanto, la autenticidad del rey de las islas.

El autorizar la divulgación de ese pregón significará a todos los efectos, el reconocimiento *de facto* de la legitimidad de Béthencourt como rey de las Canarias.

Y se hizo el pregón. En el Archivo Histórico Municipal de Sevilla, en la sección de Papeles del Mayordomazgo, o sea cuenta y razón de los gastos del mayordomo o tesorero, encontramos referencia al dicho pregón: «Año 1403. Legajo de cuentas. Papel número 110». Dice: «Pregón de Mosén Juan de Béthencourt, rey de las Canarias. [...] El pregón para hacer armada y recluta de gente se voceó por el pregonero oficial, y con trompetas de aviso según costumbre».

Ni el Ayuntamiento, ni la Casa Cuadra o Real Audiencia opusieron reparos a que se pronunciase el pregón en los lugares y plazas de costumbre,

ni a su contenido, ni a la realización de lo que en dicho pregón se proponía. Se reclutó gente, se suministraron los barcos y la flotilla de tres naos salió del puerto de la Torre del Oro, Guadalquivir abajo, en ruta hacia las Canarias.

Si por sus frutos los conoceréis, como está escrito en la Biblia, Béthencourt será conocido por sus amargos frutos en La Gomera. Quedará bien claro que no era un marino al servicio del rey de Francia ni un animoso servidor del Papa dispuesto a extender la fe por las Canarias. Así se verá bien claro y bien pronto.

Béthencourt llegó a las Canarias con sus tres naos, en las que llevaba medio centenar de franceses y entre ellos también algunos alemanes. Su primer intento fue desembarcar en Gran Canaria y tomar posesión de ella, pero le salió mal, porque los guanches estaban acostumbrados a rechazar incursiones de los piratas marroquíes y mauritanos, y cuando vieron llegar a Béthencourt con gente armada comprendieron que no eran comerciantes, así que los rechazaron dando muerte a la mitad de sus hombres, entre ellos Godofredo de Auxonville, Wilhelm de Auberbosch y su lugarteniente Jean de Courtais.

Convencido de que la ocupación de las tres grandes islas, Tenerife, Gran Canaria y La Palma, era una empresa superior a sus fuerzas y recursos, optó por apoderarse primero de las cuatro islas menores: Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y Hierro.

El desembarco en La Gomera fue pacífico. Lo que él menos podía esperar era que el cacique o jefe de la isla saliera a recibirle en son de paz, hablándole «en mal castellano» y presentándose a sí mismo como «don Fernando, por la gracia de Dios». Era el recuerdo de aquella primera evangelización iniciada por Fernando Ormel a mediados del siglo anterior y el cacique, uno de los que aquél había bautizado.

Entonces fue cuando Béthencourt se mostró tal cual era, y cometió la mayor y más vil de las felonías. Ordenó a sus hombres apresar por sorpresa al cacique que le había recibido con amistad y a sus dignatarios de confianza. Los demás guanches huyeron despavoridos a esconderse en la montaña, pero los persiguieron y fueron capturándolos poco a poco. Cuando juntó hasta ciento diez guanches los cargó en uno de sus barcos y los envió al mercado de esclavos de Mauritania. Y como una burlesca «prueba de amistad», mantuvo con vida al cacique y a su familia para que se quedasen como esclavos para su servicio doméstico.

En los días que siguieron capturó a más guanches y los repartió como botín entre sus soldados y marineros para que a su vez pudieran venderlos.

Desde La Gomera pasó a la isla de Hierro, donde repitió la misma felonía con idénticos resultados.

Aunque todo esto de poco le sirvió, pues en plazo breve Béthencourt murió sin haber disfrutado de su título de rey ni de los dineros que de forma tan criminal había atesorado.

A su muerte dejó por único heredero a su sobrino Maciot de Béthencourt.



## MACIOT DE BÉTHENCOURT, SEGUNDO REY DE CANARIAS

**L**A inesperada muerte de Juan de Béthencourt convirtió a su heredero en rey de las Canarias, aunque tanto en su tiempo como después muchos autores, y principalmente los personajes de la época, le consideran no rey sino simplemente señor, y por ende las islas no serían un reino sino un simple señorío.

De todos modos, Béthencourt había dejado las cosas bastante atadas, ya que había conseguido que el Papa nombrase a su capellán obispo de Rubicón, con cuyo título este prelado concurreó al Concilio Provincial del Arzobispado de Sevilla en el año 1412.

Pero el obispo ya estaba al corriente de las acciones de Juan de Béthencourt, que había vendido como esclavos a los habitantes de La Gomera y de Hierro, pero aún más, conocía el terrible plan de continuar en mayor escala este auténtico genocidio con los habitantes de las demás islas que se proponía Maciot. Para evitarlo fray don Mendo Viedma, obispo de Rubicón, denunció estos hechos y planes ante el Papa Eugenio IV, quien inmediatamente, con fecha 29 de octubre de 1434, expidió una bula en la que condenaba todos los daños que se habían hecho contra los habitantes de las islas Canarias por ser éstos un pueblo cristiano.

La interpretación de esta bula en la corte de Castilla fue automática: el Papa había depuesto a Maciot de Béthencourt de su título de rey, pero además existía el peligro de que los franceses que había traído Juan de Béthencourt a las Canarias quisieran operar por su cuenta y continuar la caza de guanches para venderlos como esclavos en la costa africana. Así que la reina doña Catalina, regente por la minoría de edad de su hijo Juan II, dispuso sin demora que el almirante jefe de la marina castellana, don Pedro Barba de Campos, saliera de Sevilla con una fuerte armada para las islas Canarias para asegurar la protección de los habitantes. Con el fin de evitar la reacción del

gobierno francés, probablemente en órdenes reservadas, se encomendó a Pedro Barba de Campos que comprobase a título personal los derechos al reino de las Canarias, siempre bajo el carácter de feudatario de la Corona castellana.



## PEDRO BARBA DE CAMPOS, TERCER REY DE CANARIAS

**E**L historiador Justino Matute Gaviria, en su libro *Hijos de Sevilla señalados en santidad. Letras, Armas, Artes o dignidad*, publicado por el Archivo Hispalense de la Universidad de Sevilla, presenta a Pedro Barba de Campos como caballero valiente, rico, prudente, a quien la reina gobernadora doña Catalina envió a las Canarias al mando de una escuadra, «para averiguar los procedimientos de Maciot de Béthencourt, y habiéndose presentado en Lanzarote, halló modo con su prudencia, para que Maciot pusiese en sus manos la cesión y traspaso de todas las islas conquistadas y el derecho de las que no lo estaban».

La situación era extremadamente delicada, pues primero Juan y después Maciot habían llevado a las islas de La Gomera, Lanzarote y Hierro cierto número de franceses. La prudencia de Pedro Barba evitó que se produjera un enfrentamiento que habría sido falsa justificación para que interviniera Francia, provocando una guerra de mayores consecuencias entre Francia y Castilla.

Asimismo existía el peligro de que la bula del Papa contra quienes habían vendido a cristianos como esclavos pudiera ser interpretada por Francia como una injerencia del pontífice en sus asuntos, lo que habría desencadenado un cisma, cuando aún no estaba demasiado lejos el cisma de los papas de Aviñón, y las relaciones de Francia con Roma eran extremadamente delicadas.

Pedro Barba de Campos tomó la resolución de comprar a Maciot los derechos y el reino, manteniendo así en manos españolas las islas Canarias, bajo una tutela indirecta de Castilla por la cualidad de rey «feudatario» que asumió.

Durante el tiempo que ejerció como rey de Canarias introdujo importantes novedades en su gobernación, entre ellas la construcción de una fortaleza en

la costa de África, junto a la bahía de Mar Pequeña, por lo que ésta se denominó la fortaleza Santa Cruz de Mar Pequeña, estratégicamente situada para proteger las islas de las frecuentes incursiones de piratas marroquíes y mauritanos. Además coincide en esas fechas la primera navegación portuguesa que bajó por el Atlántico hasta doblar el cabo Bojador. Son rutas que empiezan a tener un gran valor, y en las que España no puede estar ausente. Las Canarias serán absolutamente indispensables para los viajes españoles hacia el Nuevo Mundo, como las Madeira y las Cabo Verde son indispensables para la gran proeza portuguesa de navegar hacia la India, rodeando el sur de África.

Pedro Barba de Campos, una vez cumplida su misión, traspasó los derechos y el reino feudatario a otro caballero sevillano, Fernán Pérez de Sevilla, y emprendió diversas empresas como la de desafiar al duque de Borgoña y hacer la peregrinación a los Santos Lugares cruzando tierras de moros y turcos. Murió a una edad avanzada en el Puerto de Santa María. Cervantes en el *Quijote* hace mención de este gran hombre, marino, diplomático, rey y singular aventurero.



## **FERNÁN PÉREZ DE SEVILLA, CUARTO REY DE CANARIAS**

PEDRO Barba de Campos vendió sus derechos y reino a Fernán Pérez de Sevilla, caballero veinticuatro como los anteriores. La veinticuatría fue creada por el rey don Sancho, hijo de Alfonso el Sabio, para organizar debidamente las funciones municipales en Sevilla, dado que la proximidad de los moros de Granada y la permanente amenaza marroquí obligaban a que las ciudades de la Andalucía occidental no sólo tuvieran cubiertas sus necesidades de servicios urbanos, agua, alcantarillado, etcétera, sino también las defensivas. De aquí que el concejo tuviera dos clases de regidores, de ellos veinticuatro jurados, no aristócratas sino burgueses de los gremios de comerciantes o

propietarios, y los otros veinticuatro pertenecientes a la nobleza, distinguidos por su participación en la guerra. Estos cargos de veinticuatro fueron hereditarios durante varios siglos.

Fernán Pérez de Sevilla debió adquirir los derechos y el reino sin ánimo de ejercer la conquista y ocupación de las islas obedeciendo órdenes reservadas del rey don Juan II, con objeto de evitar que Francia o Portugal intentaran adquirir las Canarias.

Cuando fue el momento oportuno se le ordenó transferir los derechos y el dominio al conde de Niebla.



## ENRIQUE DE GUZMÁN, CONDE DE NIEBLA, QUINTO REY DE CANARIAS

**D**ON Enrique de Guzmán adquirió el título de rey de Canarias, el dominio de las islas menores y el derecho a la conquista de las islas mayores, pero no tuvo mucho interés en ellas, lo que demuestra que se trataba de un sistema técnico de conservarlas vinculadas a la Corona de Castilla mediante un feudo, hasta que hubiera mejores posibilidades de ocuparse de ellas. En aquel tiempo la máxima preocupación eran las constantes guerras contra los moros. Hay que recordar que Gibraltar aún seguía en poder islámico.

El conde de Niebla tenía a su cargo las principales fortalezas de la costa, siempre prestas a rechazar cualquier incursión de los marroquíes y mauritanos, así como de los piratas que merodeaban las rutas portuguesas y molestaban a los pescadores españoles.

En el año 1436 el conde de Niebla quiso recobrar Gibraltar, perdida el siglo anterior; en sus combates había muerto el rey don Alfonso XI, cuyo cadáver quedó en poder de los moros.

Ese año, pues, don Enrique de Guzmán preparó una armada para atacar Gibraltar por mar, mientras su hijo el joven don Juan de Guzmán penetraba por tierra con una tropa en la que iban los caballeros más lúcidos de Sevilla. Los moros, advertidos, tendieron una celada: dejaron que las barcas fletadas por los buques que se acercaban a la costa con tropas de desembarco se aproximasen y de repente las atacaron con flechas y ballestas; los soldados que habían llegado ya a la orilla intentaron volver a las barcas, y el conde de Niebla, viendo que uno de sus caballeros se ahogaba, regresó con su barca a salvarle y murió en el empeño. Su cuerpo fue recogido por los moros y colgado sobre la puerta de la muralla para escarnio y aviso.

A su muerte, dejó por heredero a don Juan Alonso de Guzmán, su hijo primogénito habido en su segunda esposa doña María de Oraa pues su primer matrimonio se anuló antes de llegar a tener hijos.

Su heredero don Juan Alonso de Guzmán recibió, además del título de conde de Niebla, los señoríos de Sanlúcar de Barrameda, Ayamonte, Lepe, Conil, Bejer, y fuera de Andalucía el de Redondela. Heredó también la obligación de defender toda la costa de Andalucía, sosteniendo guarnecidos y armados los castillos de Conil, Medina Sidonia, Barbate, Rota, Chapina y Sanlúcar de Barrameda. Tenía su residencia en su palacio-fortaleza de Chipiona.

No podía atender además de esta defensa a la empresa de las islas Canarias, y por ello el reino de Canarias lo transfirió por autorización (o por orden) del rey de Castilla don Juan II a don Alfonso de las Casas, caballero veinticuatro y alcalde de Sevilla. Estos datos han sido recogidos por Gudiel y otros autores, pero el cronista de los Reyes Católicos, Andrés Bernáldez, dice que el título de rey de Canarias lo había cedido el conde de Niebla don Enrique en 1430, o sea tres años antes de su muerte, a Guillén de las Casas, recibiendo como compensación cinco mil doblas de oro. Así lo relata también el historiador canario Viera y Clavijo en su *Historia de Canarias*, capítulo 21.

Viera y Clavijo censura al conde de Niebla con estas palabras: «Con aquella misma indiferencia con que tuvo a bien separarse de su esposa doña Violante, hija de don Martín rey de Sicilia, se apartó también dentro de poco tiempo de la propiedad de las islas». (Sus otras esposas fueron doña Teresa de Figueroa, hija del maestre de la Orden de Santiago don Lorenzo Suárez de Figueroa; doña María, condesa de Alba de Liste, y doña Violante, con la que se casó luego por segunda vez).

La licencia del rey don Juan II para que el conde de Niebla cediera el reino de Canarias a Alfonso de las Casas tiene fecha de 23 de junio de 1433, expedida en la villa de Ocaña (Toledo), y en ella se especificaba que el título de rey era de rey de Canarias, feudatario de la Corona de Castilla, y que la moneda que circulase en Canarias fuera la moneda de Castilla, signo de la dependencia feudataria del reino de Canarias respecto al reino castellano, y frenando así una posible injerencia económica francesa, portuguesa o inglesa.



## ALFONSO DE LAS CASAS, SEXTO REY DE CANARIAS

**A**LFONSO de las Casas era miembro de una de las familias más importantes de Sevilla. Los Casas acompañaron al rey san Fernando y su hijo don Alfonso el Sabio en la reconquista de Andalucía. Eran dos hermanos, y ambos ocupaban puestos de máxima confianza tanto en la corte como en la organización del Estado.

Así, cuando tras la toma de Sevilla se efectuó el reparto de la ciudad, se les asignó vivienda en la zona más céntrica y más próxima al Alcázar, que era la residencia de los reyes, en la collación, barrio o parroquia del Sagrario de la catedral.

Por pequeñas vanidades, una rama de los De las Casas, transcurridos dos siglos, pasó a cambiar su apellido de Casas por Casaux, para figurar como parientes de una familia de la aristocracia francesa, los vizcondes de Limoges. Lo cierto es que hubo en la reconquista de Sevilla dos apellidos distintos, uno De las Casas y otro Casaux. El primero de los dos hermanos, altos cargos como queda dicho, y otro caballero, este francés, Guillén Becq Casaux. A éste se le dio en el repartimiento una casa en la calle Casteller, bastante lejos del centro y perteneciente a la collación o parroquia de San Juan Bautista, también conocida como San Juan de la Palma.

Guillén de las Casas y su hermano Bartolomé obtuvieron además terrenos de pan llevar y de olivar, en el mismo término municipal de Pilas, mientras que Guillén de Becq Casaux recibió tierras en Quintos. Queda bien claro que los De las Casas y los Casaux son linajes distintos.

En resumen: Becq Casaux es un militar francés de los que vinieron como cruzados a ayudar al rey Fernando III el Santo en su cruzada contra el islam y reconquista de la España invadida por los árabes y ocupada durante siete siglos.

Este Casaux permaneció en España y se integró en la nobleza por su calidad de noble hijo del vizconde de Limoges.

De las Casas son dos hermanos, allegados al rey Fernando III y pertenecientes a su servicio, tanto en la guerra como en la burocracia, pues ocupaban cargos de responsabilidad y confianza. La familia De las Casas procedía de la provincia de Ávila, del pueblo Las Casas del Camino, villa fundada por la misma familia cuando tuvo lugar la Reconquista de aquella zona.

Este linaje se distinguió en la guerra contra los moros, y en cada generación algunos de ellos murieron en batalla al lado de los reyes de Castilla, destacando Bartolomé de las Casas, que murió en la batalla del Salado, y Alfonso II de las Casas, que murió en la Axarquía.

Por matrimonio, enlazaron con las principales familias del reino, los Guzmán, los Saavedra, los Malaver, etc., y ocuparon desde el año 1300 cargos y honores de caballeros veinticuatro de Sevilla.

La importancia social de una familia distinguida en los siglos XIII y XIV se medía por poseer una capilla para enterrarse en algunos de los principales conventos de Sevilla: San Francisco, San Pablo, San Agustín, San Gerónimo. Pero la familia De las Casas era tan importante que tenía su capilla nada menos que en la catedral, con el título de Santo Tomé, y en ella se enterraron durante siglos los guerreros y dignatarios de este linaje.

Sin embargo, la cesión del reino de las Canarias a Alfonso de las Casas debió de ser más que una realidad un acto proforma para que Alfonso lo cediera a su vez a su hijo Guillén, pues ya en los primeros documentos de la cesión del conde de Niebla a Alfonso se encuentra una carta del rey don Juan II en que se menciona a Guillén, en 1430. Y si examinamos la situación de Castilla en aquellos momentos, vemos que sería difícil que Alfonso de las Casas pudiera dejar sus ocupaciones en Sevilla, donde además de alcalde era el director de las Atarazanas, lugar en que se construían las galeras y los buques para la Marina Real que había sido fundada ochenta años antes por Alfonso X el Sabio.

En efecto, ya al autorizarse la transferencia de las Canarias del conde de Niebla a Alfonso de las Casas, se especificaba que la cesión podía traspasarla Alfonso a su hijo Guillén de las Casas. Dicha cesión se condicionaba en el documento o cédula real en estos términos:

*La Corona de Castilla, de la que es feudatario el conde Niebla, reconoce la cesión a Alfonso de Las Casas, con mixto y mero imperio, justicia alta y baja, civil y criminal, sin otra carga que servir a la*

*Corona de Castilla con cuatro galeras gruesas siempre prontas en sus puertos al primer aviso.*

Así se ve claramente, con esa única condición de mantener cuatro galeras gruesas prontas al primer aviso, la imperiosa necesidad de barcos de guerra que había en aquellos momentos, lo que justificaría que Alfonso de las Casas no abandonara Sevilla y cediera a su hijo Guillén la difícil y grande empresa de conquistar las islas grandes, y evangelizar el conjunto de las siete islas.

No parece que Alfonso de las Casas llegase a ejercer de hecho su reinado como sexto rey de las Canarias, en las islas, y ni siquiera hay certeza de que llegase a visitarlas durante su reinado, pues efectuados los trámites ya aprobados por el rey de Castilla para recibirle como rey feudatario Alfonso transfirió los poderes regios a su hijo Guillén.



## GUILLÉN DE LAS CASAS, SÉPTIMO REY DE CANARIAS

**A**UNQUE de corta duración, el reinado de Guillén de las Casas fue muy importante, pues se le debe la consolidación de la religión católica en el archipiélago. Otro tanto puede decirse de la organización civil. A su llegada nombró de inmediato personas delegadas de su autoridad para asegurar la defensa de las islas contra los ataques de los piratas. Asimismo se ocupó de extender la evangelización de las islas siguiendo los consejos de su hermano Alberto, que era obispo, con lo que se consiguió pasar de una etapa meramente misionera a otra de organización parroquial y participativa de los fieles.

Guillén de las Casas permaneció poco tiempo en las Canarias pues enfermó gravemente y regresó a Sevilla, donde murió y fue enterrado en la capilla de Santo Tomé de su familia, en la catedral hispalense.

Guillén de las Casas no tuvo descendencia, por lo que a falta de hijos heredó el reino de Canarias su sobrina Inés de las Casas.

Hay una gran ignorancia por falta de datos documentales sobre quién era en realidad Inés de las Casas, lo que ha motivado que los historiadores más conspicuos, desde Ortiz de Zúñiga Argote de Molina hasta Pellicer o Navarrete, duden sobre si era hija de Juan de las Casas, hermano de Guillén, o de otro Juan de las Casas, primo de su padre, o incluso que el parentesco fuera otro. El gran genealogista Rafael Sánchez Saus, primerísima figura en la investigación de linajes medievales de Sevilla, se inclina por considerar a Inés de las Casas hija de Juan de las Casas; en suma, es hija de Juan de las Casas y nieta de Alfonso de las Casas.

Inés casó con Fernán Peraza, caballero veinticuatro y perteneciente a una familia muy ilustre de Sevilla, entre cuyos parientes están Guillén Peraza, uno de los jefes del ejército en la célebre batalla del Salado, y Luis Peraza, el primer historiador de Sevilla.



## INÉS DE LAS CASAS, OCTAVA REINA TITULAR DE CANARIAS

**C**ONVIENE recalcar que Inés de las Casas fue reina «titular», es decir, que no era reina consorte, aunque no fuera hija del rey anterior, y a pesar de estar casada, su esposo Fernán Peraza no es rey, aunque algunos historiadores le incluyen en la lista de los monarcas reinantes.

Así lo escribe Andrés Bernáldez, cronista de los Reyes Católicos, en sus *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, donde dice:

*Fernán Peraza nunca pudo señorear las tres islas mayores, conviene saber Gran Canaria, Tenerife y La Palma, aunque por halago o comoquiera que fuere los regimientos de todas tres le besaron la mano por su rey e señor natural, e llamávanle las gentes rey de Canarias, no sé yo si él se intituló así de ello.*

*Tuvo buena fama, y fue querido por la gente en las tres islas menores y en la parte de costa que se había ocupado en las islas mayores. Las islas mayores aún no estaban conquistadas.*

Estas palabras de Andrés Bernáldez, «Fernán Peraza, de buena fama e buen cavallero», nos dan indicio de que su labor en las islas debió ser útil y honrada, mejorando la urbanización y administrándolas con probidad.

Inés de las Casas y su marido Fernán Peraza tuvieron una hija, Inés Peraza de las Casas, la cual se casó con Diego de Herrera de familia notable en Castilla, hermano del mariscal de Ampudia, y en cuya ascendencia figura el linaje de los Lara.

Por su parte ella, Inés Peraza de las Casas, heredó de su padre Fernán Peraza los señoríos de Valdeflores y de Almonaster, ambos extensos territorios en Extremadura. Por vía materna, la reina titular de Canarias se convirtió en feudataria de la Corona de Castilla.

Apremiaban los Reyes Católicos a los reyes de Canarias con los buques de guerra que tenían la obligación de mantener siempre a punto, para que se utilizasen en intentar ocupar las tres islas mayores que aún no lo estaban. Fernán Peraza cumplió su compromiso con una flota de tres fragatas bien armadas y con un contingente de doscientos ballesteros españoles y trescientos infantes canarios. El objetivo era poner en marcha una operación para apoderarse de la isla de La Palma.

Aquí se repitió la tragedia, casi idéntica a la del conde de Niebla ante Gibraltar.

Fernán Peraza aproximó las fragatas a la costa de La Palma y confió a su hijo Guillén Peraza, de apenas dieciocho años de edad, el mando de la tropa de desembarco.

Pero los guanches de La Palma, mandados por su cacique Eched y su hermano Chenauco, con multitud de isleños llegados de todos los puntos de la isla les aguardaban armados.

El historiador Viera y Clavijo narra en el capítulo 21 de su *Historia de Canarias* que el joven Guillén Peraza, llevado más por el ardor de su juventud que por la prudencia, avanzó hasta un punto en que los isleños, conocedores del terreno, le atrajeron a una ladera, desde cuya cima arrojaron sobre Guillén y su gente peñascos que les cortaban la retirada mientras una lluvia de flechas los paralizaba.

Guillén Peraza murió al frente de sus hombres y con gran dificultad los ballesteros consiguieron llevarse su cadáver.

Sus exequias en La Gomera fueron de inmensa tristeza. Esto no es una exageración ya que según la costumbre española medieval, las mujeres se arañaban el rostro y los hombres se clavaban las uñas en la frente, tal como se ve en pinturas de la época. Y se hicieron romances que se cantaron no sólo en las Canarias sino también en Sevilla, en el estilo de los lays y plantos como éste:

*Llorad las damas así Dios os vala. Guillén Peraza*

*quedó en La Palma, la flor marchita*

*de la su cara. No eres Palma, eres retama de raíz amarga, eres ciprés de triste rama.*

*¿Do está tu escudo Guillén Peraza?*

*¿Do está tu lanza? Todo lo acaba  
la mala andanza.*

Dice un testigo de aquellas exequias que todas las mujeres de La Gomera acudieron; gritaban y lloraban, rasgando sus rostros con las uñas, como si a cada una de ellas le hubieran matado su hijo.

Tras la muerte de Guillén Peraza de las Casas quedaba truncada la sucesión por varón, así que fue nombrada heredera del reino Inés Peraza de las Casas, la cual se casó con Diego de Herrera.



## INÉS PERAZA DE LAS CASAS, NOVENA REINA TITULAR DE CANARIAS

**C**UANDO se produjo la muerte de sus padres, Inés Peraza era todavía menor de edad, por lo que en su orfandad fue tutelada por el conde de Niebla, y duque de Medina Sidonia, pues se le había otorgado este título ducal en 1460 a don Juan Alonso de Guzmán. Éste la casó con Diego de Herrera, de familia noble procedente de las montañas de Santander y que participó en la reconquista de Sevilla con el rey san Fernando, siendo Esteban Herrera uno de los doscientos caballeros de linaje que figuran en el reparto del año 1248.

La boda de Inés Peraza con Diego de Herrera se celebró en Sevilla con toda solemnidad en la catedral hispalense, y a continuación Inés y Diego, reyes de Canarias, marcharon a La Gomera para hacerse cargo del reino de Canarias.

En ese tiempo y tras la muerte de Guillén Peraza el Mozo, y la desastrosa operación de Fernán Peraza en Gran Canaria, los Reyes Católicos Isabel y Fernando se vieron obligados a enviar tropas a la Gran Canaria, con Alonso de Lugo, Pedro de Vera y otros grandes capitanes a la cabeza.

Como Sevilla había sido la capital de Castilla desde el rey Fernando III el Santo hasta la muerte de don Pedro I el Cruel, y seguía siendo capital del adelantamiento en la frontera, frente al reino moro de Granada, es lógico que se considerase en cierto modo capital de las operaciones relacionadas con la protección de las costas, y en ello se incluía también Canarias. Así que en el Archivo Histórico de Sevilla encontramos importantes noticias.

En la colección de cartas enviadas por los Reyes Católicos, documentos que conserva el archivo bajo el epígrafe «Tumbo de los Reyes Católicos», aparece el texto siguiente:

*El rey e la reina: Concejo, Asistente, Alcaldes, Alguacil, e Caballeros Veinticuatro desa noble e muy leal de Sevilla: Ya sabedes*

*como don Pedro de Vera vos enbiamos mandar que le diésedes ciento ballesteros desa cibdad e su tierra para que fuesen con él a la conquista de las Islas de Canarias, adonde el dicho Pedro de Vera va por Capitán. E por que agora nos, mandamos dar despacho para que dicho Pedro de Vera parta e lleve allá esta gente, e nos, vos mandamos e encargamos que luego deys orden cómo los dichos ballesteros se repartan e den al dicho Pedro de Vera, por manera que a cabsa dellos no se haya de detener una sola ora, porque ya vedes quanto cumple a servicio de Dios e nuestro, e appende desto nos, vos lo tenemos en mucho servicio. Ca el dicho Pedro de Vera pagará el sueldo que para la dicha gente está determinado que ha de aver. Toledo a XIII días de abril de ochenta.*

Para esta fecha, abril de 1480, los Reyes Católicos, es decir, Isabel la Católica, ya han tomado una decisión a la vista de que en ochenta y un años, desde 1399, los reyes feudatarios no han tenido posibilidades de conquistar las islas mayores de Canarias. Y de día en día resulta más peligrosa esta situación por la apetencia de Portugal, Francia e Inglaterra, deseosas de aprovecharlas por su importancia estratégica, sus ricas pesquerías y su valor agrícola y comercial.

Así que desde Toledo, y en la misma fecha, los Reyes Católicos expiden un documento extraordinario, una credencial por la cual el Ayuntamiento de Sevilla estará a disposición de Miguel de Mújica. Creed lo que él diga y dadle lo que pida, en suma. Este documento dice así:

*El Rey e la Reyna: Concejo, Asistente, Alcaldes, Alguaciles, Veinticuatro, Jurados escuderos, ofiçiales e omes buenos de la muy noble e muy leal cibdad de Sevilla: Sobre las cosas tocante a las islas de Canarias, enbiamos a Michel de Moxica, nuestro criado e continuo de nuestra casa, el qual çerca dello vos hablará de nuestra parte. Nos vos mandamos le dedes entera fe e creencia en lo que vos dirá poned en obra, en lo qual mucho plaçer e servicio nos faceys.*

*De la cibdad de Toledo, a XIII días de Abril de ochenta años. Yo el Rey, firmado. Yo la Reyna, firmado. Por mandado del Rey e de la Reyna, Fernand Aluarez.*

El asunto está claro: los reyes de Castilla deciden intervenir y asumir por su cuenta la conquista de las islas grandes y tomar para Castilla el ordenamiento de las Canarias. Se acabó la autoridad de los reyes de Canarias. Se acabó el sistema feudatario.

Planteada la cuestión de la conquista, ya muy adelantada por los capitanes y tropas enviados por los Reyes Católicos, Inés Peraza y su marido Diego de Herrera apelan a la justicia contra los Reyes Católicos. Este dato no ha sido recogido por muchos historiadores, pero sí lo menciona en sus *Memorias de los Reyes Católicos* su cronista Andrés Bernáldez, quien dice:

*Diego de Herrera e doña Inés Peraza pusiéronse a Justicia con el Rey e la Reyna diciendo que la Conquista era suya.*

Fue un error de los reyes de Canarias acudir a la justicia de Castilla; deberían haber acudido a Roma, ya que el Papa era en aquella época el árbitro natural y obligado entre todos los reyes cristianos.

Pero acudir a la justicia de los tribunales de Castilla equivale a reconocerse vasallos, no feudatarios, de la Corona de Castilla.

La cuestión quedaba ahora planteada no ya en el terreno jurídico sino en el terreno de la filosofía. No iba a ser la filosofía de la escuela tomista, de los dominicos, sino una filosofía al estilo llano de los franciscanos. Estamos hablando del cardenal Cisneros, confesor y consejero de la reina doña Isabel. Y la respuesta de la justicia fue la siguiente:

*Hallose por Justicia que, pues eran vasallos, no se podían llamar reyes. E pues que a ellos les era imposible sojuzgar e ganar aquellas tres islas [carecían de ejército y marina suficientes para tan gran empresa, como se había demostrado], que perdiese la opción, que a ellas tenían.[...] E recibiesen cinco cuentos [millones] de maravedises. E tantos les dieron. E assí quedó la conquista de las islas para el Rey e la Reyna de Castilla, de aquellas tres islas, e la obediencia de todas.*

No hubo de quedar muy satisfecha la reina Isabel la Católica con esta sentencia, la cual cumplía justicia en cuanto a los supremos intereses de Castilla, de España y de la cristiandad. Pero le quedaba si no un remordimiento sí lo que ella llamaba «una reconcomilla» en el lenguaje popular de sus pueblos castellanos. La justicia era justa con la necesidad

política, pero era injusta, o al menos cicatera, para con Isabel Peraza y Diego Herrera.

Así que Isabel la Católica, pensándolo bien, tomó la pluma y donde la sentencia decía «cinco cuentos de maravedises, que le dieron», añadió:

*e ítem más, se les otorga a Diego de Herrera y su muger Inés Peraza, el título de Condes de la Gomera, con calidad de hereditario, y conservando el de Señores de las Islas Canarias con Tenerife, Gran Canaria y La Palma.*

Tal fue la verdadera historia del reino de Canarias. Un reino cuyos reyes no pudieron ocupar y gobernar todo su territorio por falta de medios y de hombres. No, no; sólo por falta de hombres. Les faltaron hombres como Hernán Cortés, como Pizarro, como Alonso de Ojeda. Cortés quemando los barcos para no poder regresar y así obligarse a triunfar o morir. Ojeda diciéndole al físico, quien para evitarle la muerte de una flecha envenada tenía que cortarle la pierna: «Eso no importa. Yo soy de a caballo».

En efecto, en las Canarias faltaron hombres. Sólo hubo un adolescente, Guillén Peraza, muerto en una batalla imposible de ganar y al que lloraban gritando las mujeres como si a todas les hubieran matado un hijo.

Pero aunque sólo fuera por él, debería haber pasado el reino pequeño de Canarias a la Historia, a la Historia grande. No ya por aquella justicia tardía, sino que desde el principio se venía fraguando una conspiración de silencio. Andrés Bernáldez, en sus *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, ya apunta que a los de Canarias no debía llamárseles reyes. Repetidas veces encontramos en los archivos documentos en los que se escamotea la palabra «reyes», y se sustituye por un vergonzante «señores». Así, desde el primer momento se estuvo negando la existencia del reino de Canarias.

No puede culparse por ello a Isabel la Católica, sino analizar los motivos que la obligaron a proceder así: las islas Canarias eran apetecidas por Francia e Inglaterra, pero más aún por Marruecos. Al iniciarse el proceso de ocupación de las islas menores, en 1399 o 1400, la erradicación de los piratas africanos puso sobre aviso al sultán de Marruecos acerca de la importancia estratégica y comercial del archipiélago. Al principio hubo de abstenerse de reclamarlas, porque el reconocimiento del Papa a la posesión de las islas por parte de un reino cristiano significaría una respuesta en forma de cruzada contra el islamismo. Pero tras más de medio siglo en que los reyes de Canarias no habían conseguido ocupar ninguna de las tres islas mayores, y

habiendo sufrido un desastre en el intento de ocupar la isla de La Palma, con la muerte de Guillén Peraza, hijo de los reyes, Marruecos no vacilaría en intentar apoderarse de las islas. Sólo la presencia de una potencia más fuerte como Castilla podía hacerle renunciar a sus propósitos. Castilla era en esos años tan fuerte que había ocupado las plazas fuertes de Gibraltar, Estepa, Alhama y Antequera, y estaba a punto de tomar Granada. Si las Canarias se convertían en provincia de Castilla, Marruecos habría de sufrir una guerra en la que participarían junto a Castilla no sólo Aragón y Navarra sino también Francia e Italia.

Este planteamiento de la situación internacional fue el que obligó a Isabel la Católica a suprimir el reino de las Canarias e incorporarlo a Castilla, una vez los capitanes Pedro de Vera y Alonso Fernández de Lugo, el Adelantado, conquistaron la totalidad de las islas.

Con la unión de Aragón se había forjado la realidad de España. Han cambiado los tiempos y ha pasado la época de los reinos pequeños, iniciándose el período de las grandes potencias.

Pero a Isabel la Católica no puede imputarse el borrar la memoria histórica. Ha suprimido el reino, sí, pero quienes han borrado la Historia han sido los historiadores, unos por halagar a la Corona de Castilla, otros por querer escribir la Historia a su capricho o a su conveniencia.

Durante quinientos años no ha vuelto a hablarse del reino de Canarias. Algún investigador, de poca relevancia, y algún héroe como Viera Clavijo o Romeu han escrito páginas sobre este tema, pero sin que haya pasado la cuestión desde la monografía erudita a los libros de texto.

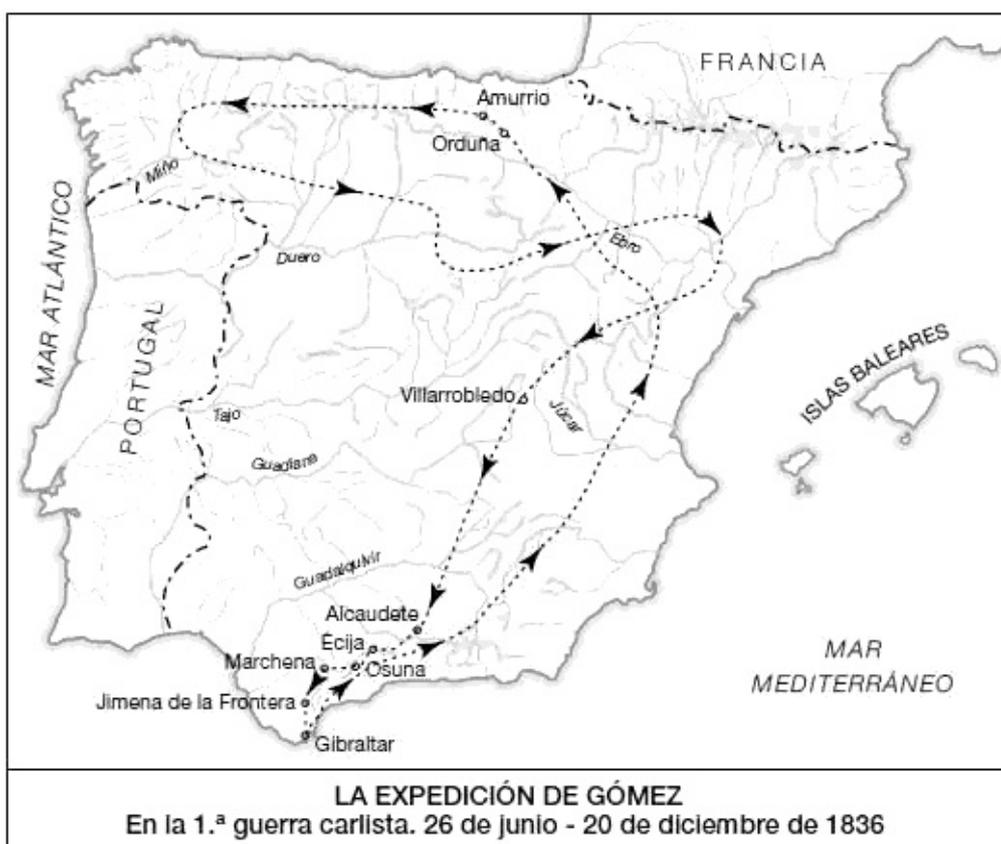
Tratar en la actualidad ese asunto significa sacar a relucir una simple anécdota curiosa, llena de romanticismo, con su conde de Niebla y sus reinas Inés de las Casas e Inés Peraza, y el sonoro título del asistente de Sevilla, especie de virrey, el alguacil de entonces que era general, así como el grandioso capítulo de los caballeros veinticuatro.

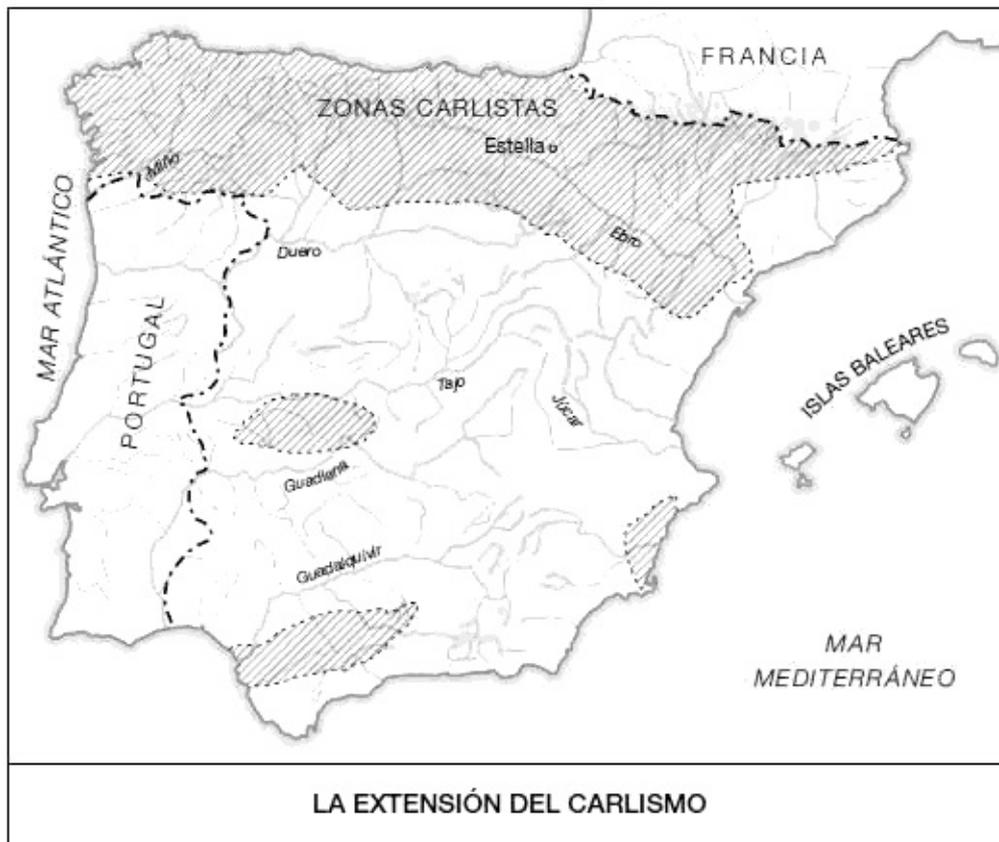
Un reino olvidado, un reino ignorado. Todo ello es digno de un drama de Calderón de la Barca y de un cuadro de Velázquez.



# EL OTRO REINO DE ESPAÑA

## España, su capital Estella





**G**OYA está pintando el gran cuadro de familia. Si Velázquez puso en el lienzo reyes, príncipes e infantes, Goya va a representar a toda la monarquía, cuñadas y hasta la tita solterona incluidas. Y el cuadro se titula *La familia de Carlos IV*.

Aquí empieza el gran drama de España. Un drama en tres actos sangrientos que son las tres guerras civiles.

Goya está pintando y Fernando le observa mientras se pudre para sus adentros. Porque Goya le ha puesto en un lateral, cuando él quería estar en el centro al lado de su padre.

¿Por qué Carlos IV ha desplazado a su heredero y futuro rey a un lugar de rango inferior?

En realidad Carlos IV y su esposa María Luisa lo que habrían querido desde el fondo de sus corazones habría sido poner al lado del rey a Godoy.

Pero ¿quién era Godoy? La distinción con que se le trató desde su llegada a Madrid, cuando ingresó en el cuerpo distinguido de la Guardia de Corps, resulta altamente sospechosa. Y no digamos la vertiginosa carrera que lleva a Godoy desde simple guardia hasta la máxima altura del poder, muy por encima del príncipe heredero Fernando, el futuro Fernando VII.

¿Era Godoy realmente el hijo de un residente en una provincia de Extremadura, el coronel don José Godoy, y su esposa doña María Antonia Álvarez de Feria, de la nobleza extremeña?

¿O más bien Godoy es un bastardo real como en su tiempo lo fue don Juan de Austria, criado en una provincia, incluso llamado familiarmente Jeromín, hijo bastardo del emperador Carlos?

Es muy posible que Godoy fuera un bastardo real. Pero ¿hijo de quién? ¿De Carlos IV, habido en alguna aventura de vacaciones o de montería? ¿O hijo de María Luisa, producto de alguna violación sufrida por ella cuando vivía su infancia y adolescencia en Parma?

En todo caso, Godoy recibe desde su llegada a Madrid un trato que rebasa todo lo imaginable.

Godoy llega de Badajoz a Madrid en 1784 cuando apenas tiene diecisiete años de edad. ¿Qué servicios tan extraordinarios podía realizar un guardia de corps para que antes de cumplir los veinticinco años se le otorgase el más alto grado de la nobleza, el título de duque de la Alcudia, en abril de 1792? Y siguen las distinciones con el título de duque de Sueca con Grandeza de España de primera clase, el de Príncipe de la Paz, a los que hay que añadir los nombramientos de Generalísimo de los Ejércitos de Tierra y Mar y el cargo de Superintendente de Correos y Caminos y el de consejero de Estado, todo ello antes de cumplir los cuarenta años.

Todavía queda una duda: ¿pudo ser hijo bastardo de Carlos III y por consiguiente hermano de Carlos IV?

De cualquier modo, parece como si quisiera considerársele como la segunda persona de la línea hereditaria del trono.

Esto es lo que justifica la envidia y el odio de Fernando VII contra Godoy, al extremo de procurar su muerte en el motín de Aranjuez y no sólo su muerte física, sino el intentar borrar su nombre y su recuerdo con el infame episodio de la destrucción de todos los retratos de Godoy de toda España, desde Gerona hasta Sanlúcar de Barrameda y desde México hasta el Paraguay, en una búsqueda obsesiva por todo el territorio de las Españas organizada por Fernando. Y un odio superior al que pudieran inspirar Floridablanca o Aranda. El odio de Fernando VII no es odio político, sino familiar, fratricida.

Incluso llega Fernando a denigrar a su propia madre, fomentando calumnias callejeras y coplillas insultantes. La fórmula de denigrar a las

reinas ya se sabe: a María Antonieta, diciendo que practicaba el sexo con su hijo. Como más tarde se dirá que la zarina se acostaba con Rasputín y que Isabel II cada noche recibía al más joven de la guardia en su lecho.

El sistema ha sido siempre el mismo, pero únicamente usado por un hijo contra su madre en el caso de Fernando VII.

Y Godoy no necesitaba ser amante de la reina. Él había salvado a España de una guerra destructiva contra la Francia revolucionaria, y en el conflicto con Inglaterra, si bien perdimos la batalla de Trafalgar, recuperamos Menorca para España. Éstos fueron los méritos de Godoy.

Las calumnias contra la reina María Luisa achacándole relaciones carnales con Godoy son absurdas. Cuando Godoy llega a Madrid, María Luisa ya tiene ocho hijos y ha sufrido otros tantos abortos, con un total de dieciséis embarazos. No es creíble que una mujer en su situación tuviera ganas ni salud, para meterse en aventuras carnales. Pero además observadores de la época e historiadores coinciden en que las relaciones de los reyes con Godoy señalaban una relación paterno y maternofiliales. Lo que autoriza la sospecha o hipótesis de un parentesco auténtico aunque en bastardía.

El afecto entre el infante don Carlos y Godoy tenía mucho de fraterno, y de aquí que el odio de Fernando hacia Godoy se hiciera extensivo a Carlos. Esto explicaría que ante la dificultad de Fernando VII para engendrar un varón que le sucediera en el trono, Fernando presionase a su padre para que anulase la ley Sálica de 10 de mayo de 1713, por la cual se excluía a las hembras de poder heredar el trono, una ley que fue emitida por Felipe V.

Fernando VII obligó a su padre Carlos IV a derogar dicha ley, con lo que evitaría que su hermano Carlos pudiera heredar el trono si la descendencia de Fernando era únicamente femenina.

Presionado por su hijo, en efecto Carlos IV emitió con las Cortes en 1789 la derogación de la ley Sálica, para que pudieran reinar hembras, pero aunque el rey y las Cortes aprobaran la derogación de la ley Sálica, dicha derogación no podía tener efectos, ya que tanto el rey como las Cortes se olvidaron de promulgar «en forma» este acuerdo de las Cortes sancionado por el monarca; y sin promulgación oficial, el acuerdo de las Cortes y el rey carece de legitimidad. Promulgación en forma, o sea, publicación, comunicación al pueblo, a la nobleza y a las otras casas reales europeas no la hubo.

Fernando, en su enciclopédica ignorancia, no estaba al tanto de ese detalle legal. Carlos IV sin duda sí lo conocía pero dejó las cosas así, de modo que

cuando llegase la ocasión si no había hijo varón Fernando tendría por sucesor en el trono a su hermano Carlos.

Pero Fernando todavía pretendía más. Quería ocupar el trono antes de que por ley natural muriera su padre, así que decidió destronar a su progenitor y convertirse en Fernando VII, rey de España.

A tal efecto, Fernando con su camarilla organiza el motín del Escorial. Pero el motín fracasa y Fernando no consigue apoderarse de su padre para obligarle a abdicar sino que por el contrario es detenido. La acusación es de traición y debía llevar aparejada la pena de muerte. Carlos IV está horrorizado, pero Godoy resuelve el problema y redacta un documento por el cual Carlos IV «enternecido su corazón de padre» perdona al hijo eximiéndole de toda culpa.

Para Fernando éste es un nuevo motivo de odio hacia Godoy. Y ya no puede soportar más ese sentimiento que le corroe las entrañas. Organiza el motín de Aranjuez contra Godoy. Éste, que ocupaba el cargo de primer ministro desde 1793 en que sustituyó a Aranda, es detenido y su casa palacio de Madrid, en la calle Bailén esquina a la actual plaza de la Marina Española, es saqueada.

A continuación, Fernando pacta con Napoleón y éste obliga a Carlos IV a abdicar. ¡Por fin Fernando es ya Fernando VII!

Pero todo su esfuerzo acaba en un fiasco. De inmediato Napoleón le obliga a él, Fernando VII, a abdicar entregando el reino de España a José Bonaparte. Sólo tras una larguísima guerra de siete años, la llamada guerra de la Independencia, que duró de 1808 a 1814, podrá reinar.

Recobrado el trono al terminar la guerra Fernando VII dio rienda suelta a su carácter, alcanzando su odio la categoría de vesánico. Si para él Godoy representaba la cultura y el progreso, ahora Fernando va a perseguir a todo lo que apoyaba el antiguo valido. Los afrancesados y los simples funcionarios que sirvieron durante la época de José Bonaparte son perseguidos con encarnizamiento. Los diputados de las Cortes de Cádiz que hicieron la Constitución de 1812 son condenados a muerte o enviados a los presidios de Ceuta, o bien desterrados a las provincias más inhóspitas e insalubres; si en España, a las Hurdes, y si en las colonias, a Filipinas.

Carlos IV, tras la derrota de Napoleón, podía haber reclamado el trono de España que le fue arrebatado, pero no quiso. Continuó con su esposa María Luisa en el exilio en Roma. Ya eran dos viejecitos que paseaban del brazo por

los jardines del Trastévere o del Aventino. Al atardecer, el sol poniente tiñe de oro y rosa el oeste. Entonces Carlos apretando la mano de su esposa dice: «Por allí, detrás de aquellas nubes doradas, está España. ¿Te acuerdas de cuando éramos los reyes de España?».

María Luisa, ya casi olvidado aquello, borroso el pasado en las neblinas de su ancianidad, mira a Carlos, le sonrío y se le llenan los ojos de lágrimas.

Terminada la guerra de la Independencia, cuando Fernando recuperó el trono decidió establecer un sistema de gobierno totalmente absolutista, o sea que el único poder sería la voluntad del rey. Desaparecerían todos los viejos fueros en las provincias y los privilegios en las ciudades, así como las distinciones entre las clases sociales y sus estamentos. Ni siquiera los césares y emperadores romanos habían disfrutado de un poder semejante. Y para ejercerlo, bastaba con suprimir la Constitución; la Constitución del 12.

Como en gran parte quienes habían luchado en la guerra eran constitucionalistas, de inmediato se puso en marcha la represión contra los mismos que habían derrotado a los franceses y le habían devuelto la corona a él.

Suprimió la Constitución porque ésta recortaba o suprimía su poder absoluto y persiguió con saña a los diputados de las Cortes de Cádiz de 1812, que la habían redactado y aprobado. Por lo que atañe a los militares, que en gran número eran partidarios de la Constitución, y muchos de ellos incluso favorables a la revolución, como la Revolución francesa, se produjeron algunos intentos de sublevación o incluso intentonas fallidas. Y alguna conspiración contra la vida del rey.

Todo esto ocurría entre los años 1815 y 1819, con la participación también de influencias políticas extranjeras de ambas tendencias. Tras la caída de Napoleón, muchos notables franceses resucitaron la ideología de la Revolución francesa de 1789 y apoyaron a los liberales y constitucionalistas españoles, mientras que los antirevolucionarios eran leales al cesarismo de Fernando VII.

La antigua camarilla, apenas formada por cuatro amigos de Fernando cuando era príncipe, entre los cuales había un aguador, un cura loco y Pepa «la naranjera», se convierte en un grupo o bandería dispuesto a enriquecerse sin limitaciones. Así ocurre que los políticos más honestos se apartan de la corte, los militares se organizan clandestinamente y las sociedades secretas de

Francia e Inglaterra preparan repetir en España lo que había sido la Revolución francesa, sangrienta y fracasada por la aparición de Napoleón.

En España el Napoleón de turno se llama Rafael de Riego y Núñez. Riego es un oficial del ejército que tomó parte en la guerra de la Independencia, fue hecho prisionero por los franceses y llevado a Francia, donde aprendió la doctrina de la revolución y la técnica de iniciarla. De vuelta a España alcanzó los empleos de capitán y comandante, y el mando de un batallón con el grado inmediato y en plaza de coronel.

En este tiempo, durante los años 1816-1820, se suceden los movimientos militares. El general Mina se pronuncia en Pamplona, aunque fracasa y huye a Francia; en Galicia se subleva Porlier, se le niega el fusilamiento y es ahorcado; Milán de Bosch fracasa también y tiene que huir a América.

Más importante fue la que se conoce como conspiración del Triángulo, cuyo objetivo era matar a Fernando VII, proclamar la república y efectuar la revolución. Descubierta, fueron presos todos los comprometidos: los generales O'Donoghú y Renovales, el coronel Simón Plaza, el abogado Ramón Richart, el secretario de Tributos de Hacienda don Juan Antonio Yandiola, dos cabos del regimiento de granaderos, Francisco Leiva y Mariano Illán, y un barbero de la calle Leganitos llamado Baltasar Gutiérrez. Todos los militares fueron fusilados, el barbero ahorcado, el secretario de Tributos desterrado a un lugar inhóspito y el abogado ahorcado.

Pero ni los fracasos de Pamplona, Valencia, Galicia y Madrid, ni otros conatos de sedición, sirvieron para impedir el curso natural de los acontecimientos. Lo que nos lleva a Riego.

Durante el año 1819 habían continuado en los países de la América colonial española los intentos independentistas. La ocupación de España por los franceses en 1808 había despertado en las colonias el temor de pasar de ser españoles a ser franceses, y por ello empezaron los separatismos.

Pero la derrota y expulsión de los franceses del territorio de la metrópoli hizo que el gobierno intentara sofocar aquellos conatos y volver las cosas a su ser.

Así que se preparó una gran expedición militar que saldría de Cádiz, a sofocar los brotes independentistas de México y Venezuela.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 1819 fueron llegando a los pueblos de la costa gaditana una serie de tropas que acamparon tanto en la

provincia de Cádiz como en la de Sevilla, en espera de la llegada de los barcos que los transportaran a América. Los efectivos concentrados fueron batallones de los regimientos Príncipe, Aragón, Canarias, América, Guías, Soria, Corona, España, Sevilla y Asturias.

Los campamentos se instalaron en Osuna, Medina Sidonia, Jimena de la Frontera, Alcalá de los Gazules, Villamartín, Las Cabezas de San Juan y Rota.

La espera de los barcos que tenían que venir desde Cartagena se demoró mucho tiempo por el mal estado de los buques. Y al final los que empezaron a llegar a San Fernando y el Puerto de Santa María estaban inservibles para el viaje, y algunos totalmente para el desguace.

El descontento de las tropas, acampadas en malas condiciones a la espera de unos barcos que no llegaban o llegaban en un estado desastroso, se había extendido por todos los batallones.

Coincidiendo con ello (o quizá no era pura coincidencia), empezaron a llegar al pueblo de El Cuervo, límite de la provincia de Sevilla con Cádiz, algunos destacados políticos liberales: Mendizábal, Alcalá Galiano, Busillos, Valcárcel y Antonio Vega, y al mismo tiempo, procedentes de los campamentos, varios jefes militares: Riego, Quiroga, López Baños, Agüero, Arco y Evaristo San Miguel. Las reuniones entre militares y políticos, tuvieron lugar varias noches en la venta de El Cuervo en los últimos días de diciembre.

El día 1 de enero de 1820 al toque de diana el coronel Riego mandó formar, repartir víveres para una marcha y, desde el campamento, condujo la formación a la plaza mayor del pueblo de Las Cabezas. Seguidamente requirió al alcalde que le acompañase a un balcón del ayuntamiento, y desde allí dirigiéndose a la tropa y al vecindario del pueblo, lanzó una proclama en que declaraba repuesta la Constitución y anunciaba el estado de guerra en toda España.

Desde allí a paso de marcha llevó el batallón por Jimena, Alcalá de los Gazules, Los Barrios, repitiendo su proclama en cada pueblo y nombrando nuevos alcaldes si los que había no aceptaban la Constitución.

Sin encontrar resistencia, continuó a Marbella, Málaga, Antequera, Campillo, Cañete la Real, Grazalema, Montellano, Morón de la Frontera, Montilla, Córdoba, Fuenteovejuna, Azuaga, Berlanga y Bienvenida. Aquí tuvo un encuentro con las tropas del general O'Donnell. Sumando las bajas que había tenido en encuentros menores y en la batalla con O'Donnell,

podemos contar que hubo doscientos muertos, la mitad de sus efectivos. Al mismo tiempo se produjo una masiva deserción de los que le quedaban. Así con una tropilla de medio centenar continuó su marcha a Cumbres Mayores, Aldea de Cortés y Gil Márquez, y viéndose perdido intentó pasar la frontera y refugiarse en Portugal. Pero en el último pueblo se enteró de la gran noticia, para su sorpresa y alegría: el alzamiento había triunfado en toda España y el rey había cedido y había aceptado y jurado la Constitución. Su marcha por Andalucía había servido para que las guarniciones de toda España se sumasen. En total, Riego había mantenido diez encuentros contra destacamentos hostiles a lo largo de dos meses y medio de campaña.

Nada más conocer la noticia se dirigió a Sevilla, donde tuvo una entrada triunfal y lo mismo en Madrid. Seguidamente se le concedió el ascenso a mariscal (general de división), destinado al mando de la división en Sevilla, pero no se le entregó lo que él pretendía, que era el mando de toda Andalucía, pues ése mando lo ejercía O'Donjú que tenía más graduación, pues era teniente general y ocupaba la capitanía general.

En realidad, el gobierno no quería dar a Riego un mando tan importante como era el de Andalucía, así que O'Donjú arregló con el gobierno que se le diera a Riego la capitanía general de Galicia.

Salió Riego de Sevilla y al pasar por Madrid, en el teatro del Príncipe, se le dio un homenaje, pero en dicho homenaje se produjeron consignas revolucionarias que se atribuyeron a instigación de Riego. Ya para entonces las naciones europeas temían que en España se produjera una revolución como la Francesa, y el gobierno ante estos temores anuló el destino de Riego a Galicia y le destinó a Asturias, pero en situación «de cuartel», o sea sin mando y en expectación de destino.

Poco después se le otorga el puesto de comandante general de Aragón, pero enseguida se le cambia de situación y se le envía otra vez «de cuartel» a Lérida. Entonces decide pasarse a la política. Consigue un acta de diputado y es elegido presidente de las Cortes.

Ahora Riego ya no es el héroe de una sublevación ni un general del ejército. Ahora es el presidente de las Cortes, jefe del Partido Liberal, es decir, quien pone y quita los ministros. Riego es el dueño del poder.

Conviene resaltar aquí que la situación de Fernando VII era muy ambigua, pues al conocer la victoria del alzamiento de Riego y su toma del poder, el rey pensó que Riego justificaba y casi santificaba su sublevación en el hecho de

revalidar la Constitución de 1812. Por tanto el soberano había aceptado la Constitución con la célebre frase de «Marchemos todos juntos y yo el primero por la senda constitucional».

Así que la situación era ésta: el rey ha pasado del antiguo sistema de absolutismo al moderno de constitucionalismo. Aparentemente todo sigue marchando. Hay un gobierno y unas Cortes en funcionamiento, y el rey firma y ratifica los acuerdos de las Cortes, además de otorgar validez constitucional a las disposiciones emanadas del gobierno.

Esta solución permite a Fernando continuar siendo rey, lo que evita la proclamación de una república, aunque todo esto lo hace a la fuerza, obligado por la situación en que se encuentra, retenido en su palacio y aislado de contactos con quienes no sean personas dependientes o afectas a Riego y su aparato gubernativo.

El 20 de abril de 1822 el gobierno publica una real orden por la que se obliga a los párrocos a explicar la Constitución a su feligreses.

Por estas fechas ya se advierte tanto el avance de las ideas revolucionarias como el nacimiento de organizaciones antirrevolucionarias, católicas y realistas. Así surgen «Los Apostólicos» y «El Ejército de la Fe».

Este movimiento reúne jóvenes principalmente de Cataluña y Navarra que operan con una estructura de tipo militar y armada.

Es en este momento cuando aparece un personaje insólito: una mujer inmensamente rica, una irlandesa nacida en España y que reside en Roma. Se llama Josefina Comerford, hija de un noble irlandés al servicio de España, José Comerford, teniente coronel de un regimiento de irlandeses del ejército español (había entonces tres regimientos de irlandeses en España), de guarnición en Ceuta, y nieta de don José Comerford, brigadier (general de brigada) jefe de dicho regimiento. En la partida de bautismo figura nacida el 26 de diciembre de 1794 y bautizada el día siguiente en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, en Ceuta.

Su nombre completo es Josefa Eugenia María Francisca de Sales y es hija legítima de doña María MacCrohon y nieta por línea materna de doña Magdalena de Sales, marquesa de Sales, cuyo título heredará. Nieta paterna del conde de Brías, un noble de gran patrimonio.

Josefina nace en Ceuta pero muy pronto muere su padre y la niña es llevada a Inglaterra donde se educa bajo el cuidado de su bisabuelo, lord

MacCrohon, dueño de inmensa fortuna en Inglaterra y Bélgica. Ya adolescente, Josefina viaja a Roma donde adquiere una educación esmeradísima, aprende varios idiomas a más de los suyos, el español y el inglés, y se convierte en una joven de veintiséis años, soltera por voluntad propia, relacionadísima con personalidades de la más alta sociedad, desde el Papa, hasta Metternich, Chateaubriand y otros grandes políticos de Europa.

Encontrándose en París en enero de 1820, supo la noticia de la sublevación de Riego. Los ambientes parisinos interpretaban el alzamiento de Riego y sus seguidores como el comienzo de la revolución en España, continuación tardía de la Revolución francesa a treinta años de distancia. Todas las cancillerías europeas temblaban temiendo una extensión de la revolución por todo el continente.

Josefina recordó entonces que ella había nacido en España, y a pesar de su alejamiento era española y debería defender a su rey, al rey de España que estaba en aquellos momentos cautivo en el Palacio Real de Madrid, sin que se le permitiera salir ni siquiera a su finca de El Pardo, ni al Sitio de San Ildefonso.

Josefina se puso de inmediato en movimiento: llamó a su administrador, se informó de su situación financiera y decidió sobre la marcha financiar, hasta donde fuera posible, la lucha para liberar a su rey, Fernando VII.

Y emprendió en pocas horas el viaje a España.

Llegó a Barcelona, donde alquiló una «torre» o finca lo bastante discreta para poder organizar en ella reuniones políticas clandestinas.

Tomó contacto con don Bernardo Mozo de Rosales, marqués de Mataflorida, y le ofreció su ayuda económica y personal para la constitución de un gobierno paralelo que asumiera la autoridad del rey mientras éste estuviera cautivo de los liberales.

Así nació la llamada Regencia de Urgel que estaba formada por el marqués de Mataflorida, el barón de Eroles y el arzobispo preconizado de Tarragona, monseñor Jaime Creus. Un banquero irlandés aportó gruesas sumas para el inicio de la regencia.

Aunque desde Francia se había ido organizando un contingente con exiliados fernandistas para luchar contra el ejército liberal de Riego, Josefina mantuvo contactos con las principales partidas sueltas de realistas puros que ya estaban funcionando en Cataluña. La regencia puso al frente de los

realistas al fraile fray Antonio Marañón, a quien por ser monje de la Trapa se le llamaba «El Trapense»; se le confió el mando de las partidas de Cataluña y Aragón como comandante general, y a la propia Josefina Comerford se le dio el rango de general. Ella era hija, nieta y bisnieta de militares, había nacido en una guarnición española y montaba a caballo, esgrimía la espada, manejaba las armas de fuego y tenía espíritu militar, así que se vistió un uniforme azul con sus entorchados y partió con la división del Trapense a apoderarse de la Seo de Urgel, punto estratégico para que se instalara la regencia por estar en la frontera francesa, lo que permitía tener comunicación con los países europeos, y en caso de necesidad, refugiarse en Francia.

La toma de la Seo de Urgel fue una operación dura, pues se trataba de un pueblo, una plaza fuerte fortificada y con una guarnición numerosa.

Puede decirse que aunque desde 1820 se sucedían acciones de las partidas, no se había efectuado una verdadera acción de guerra. La Seo se defendió con artillería y más de cien fusiles.

Tras varias horas de combate, la división del Trapense entró en el recinto y la guarnición se rindió. Entonces ocurrió algo que espantó a Josefina: el Trapense ordenó el fusilamiento de todos los infelices soldados de la guarnición rendida, sin que cediera a las súplicas de Josefina Comerford.

Desde aquel momento, Josefina no volvió a dirigirle la palabra.

La campaña, o por mejor decir, la guerra, había comenzado. Y la ruptura producida entre Josefina Comerford y Antonio Marañón, el Trapense, motivó que la Regencia de Urgel confiase a Josefina el mando del contingente de la división para operar en Aragón. El Trapense se fue destinado como comandante general a ocupar La Rioja.

Josefina mantuvo correspondencia con sus amigos de Roma y de Viena para conseguir que una intervención militar europea en España evitase una guerra prolongada con miles de muertos. Los amigos de Josefina que habían participado en el Congreso de Verona no pudieron sacar adelante su propuesta de intervención europea, sino que se arbitró como solución la intervención sólo de Francia, con un ejército de cien mil hombres: los Cien Mil Hijos de San Luis.

El rey, en su situación de cautividad, continuaba sin embargo firmando las leyes que las Cortes le remitían, como la supresión de los conventos situados en pueblos, la eliminación de colegios religiosos y la sustitución de los militares por individuos de la milicia nacional, afecta a los liberales, para

formar los consejos de guerra en que se produjeron numerosas condenas a muerte, algunas de forma infame como la de un general en Valencia a quien se negó el fusilamiento y se le ejecutó en la horca para satisfacción del populacho.

En provincias se perseguía a los funcionarios y militares que no se habían adherido al partido de Riego. Todo indicaba que se estaba en los prolegómenos de una revolución como la Revolución francesa de 1789.

Reunida la Santa Alianza, que estaba formada por las cuatro grandes potencias, y planteada la intervención en España, no se determinó la mediación de dicha organización, sino la de Francia a título individual, basada en la circunstancia de que los combatientes en la guerra civil de guerrillas que ya estaba desarrollándose en diversas regiones y especialmente en Cataluña y Aragón, constituían un peligro para las provincias del sur de Francia, donde no sólo se refugiaban fugitivos de ambos bandos sino que existía un tráfico de armas y se producían incluso choques de partidas españolas en el propio territorio francés.

Con base a estas razones, Francia se consideraba con cierto derecho a imponer orden en España.

Las principales partidas antiliberales, unas afectas al partido de los Apostólicos y otras al Ejército de la Fe, estaban capitaneadas por guerrilleros como Queralt, Misas, Antón, Miralles, el Trapense; algunos de ellos habían combatido años atrás contra los revolucionarios franceses y contra los napoleónicos: Zaldívar, el cura Merino, Chaleco, Adame el Locho, el Caracol, Rojo Valderas, Orejitas, Cuevillas, los hermanos Cuesta...

Para esas fechas, muchas de las partidas habían dejado de ser simplemente antiliberales, pues el reconocimiento de la Constitución por parte de Fernando VII fue para ellos inadmisibles y dejaron de ser «realistas» del rey Fernando VII para volverse carlistas.

Esto quiere decir que el carlismo no fue un problema de elección de rey dentro de la dinastía legítima, por falta de herederos varones al trono, sino que ya antes de producirse la muerte de Fernando VII y heredarle su hija existía ya el carlismo como partido que rechazaba a Fernando por su sumisión al liberalismo y a las medidas antirreligiosas de los gobiernos liberales. El carlismo como partido no de una persona sino de una ideología basada en un lema: Dios, patria y rey, puestos precisamente por ese orden.

El acuerdo de la Santa Alianza prescribe que Francia enviará un ejército de cien mil hombres a España con la misión de devolver a Fernando VII su plena libertad, ya que está cautivo en el palacio de Madrid, y se le repondrá en su autoridad. El gasto de este ejército correrá a cargo de las cuatro potencias de la alianza: Inglaterra, Alemania, Austria y Francia, entregando las tres primeras una cantidad de veinte millones de francos anuales, durante el tiempo que dure la operación. Se firmó en Verona el 22 de noviembre de 1822. En el acuerdo consta también que deberá suprimirse la Constitución de 1812, ya que fue elaborada en circunstancias anómalas en plena guerra de la Independencia, y sin los diputados razonablemente representativos del territorio total de la nación.

Tras la firma del acuerdo, Francia organizó sin demora el contingente para España, formado por cinco cuerpos de ejército mandados por el duque de Reggio, el conde Molitor, el conde Bordesoulle, el príncipe de Hohenlohe y el mariscal Moncey, más tres divisiones de voluntarios españoles mandadas por el general Quesada, el conde de España y el barón de Eroles. Estos voluntarios españoles se llaman «feotas» porque pertenecen al Ejército de la Fe.

El jefe supremo de todo el ejército de los Cien Mil Hijos de San Luis es el duque de Angulema.

Durante el tiempo que se tardó en organizar y pertrechar el contingente francés se agravó la situación en España. Para sofocar la sublevación de algunos pueblos de Cataluña, que se significaban en apoyar a las partidas del Ejército de la Fe, el gobierno liberal de Madrid envió a Cataluña un ejército de operaciones cuyo jefe, el general Mina, decidió acabar a sangre y fuego con los pueblos que apoyasen a las partidas. La orden general dada a la 4.<sup>a</sup> división del ejército de operaciones en Cataluña dice literalmente (transcrita por don Modesto Lafuente en su *Historia de España*, libro XI, parte III):

*Orden general a la 4.<sup>a</sup> división del ejército de operaciones de Cataluña. —La 4.<sup>a</sup> división del ejército de operaciones del séptimo distrito militar, Cataluña, borrará del mapa de España la villa especialmente facciosa y rebelde llamada San Llorens de Morunis (o Piteus), con cuyo fin será saqueada y entregada a las llamas. Los cuerpos tendrán derecho al saqueo en las casas de las calles que se les señalen, a saber: el batallón de Murcia en las calles de Arañas y Balldefred; Canarias en las calles de Segories y de Frectures; Córdoba*

*en las calles de Ferronised y Ascervalds, y el destacamento de Constitución y la artillería en los arrabales. (Exceptúanse de ser incendiadas cuando se dé la orden las casas de doce a trece patriotas).*

El hecho de que un gobierno que se decía legal y constitucional tomara semejantes medidas aumentó el temor de las naciones europeas, y se apresuró la operación de los Cien Mil Hijos de San Luis.

El 7 de abril de 1823 se produjo la entrada de las tropas francesas por la frontera del Bidasoa, en cuya frontera se les unió un numeroso contingente del Ejército de la Fe. El día 9 en Oyarzun se constituyó una junta de gobierno compuesta por el barón de Eroles, don Antonio Calderón y don Juan Bautista Erro, autodenominada gobierno de España mientras durase la cautividad del rey en Madrid.

Las operaciones militares del ejército del duque de Angulema no encontraron gran resistencia. En los pueblos, la mayoría de los vecinos habían soportado ya dos años de dominio liberal y revolucionario, habían visto una persecución religiosa y acusaciones de los delatores a personas de orden, a las que se llevaba ante un consejo de guerra y acababan en la horca o el fusilamiento. Y los militares que habían luchado contra Napoleón se veían ahora mandados por delegados políticos y tildados de reaccionarios.

Por ello en pocos días ocuparon San Sebastián y Pamplona, y continuaron hacia Madrid.

El gobierno decide entonces abandonar Madrid y sale hacia Andalucía llevando consigo al rey Fernando VII y su familia. Al llegar a Sevilla se encuentran con las tropas del general Riego.

El gobierno convoca Cortes en Sevilla, que declararon incapacitado a Fernando VII, con lo que el trono quedó vacío el 11 de junio.

El gobierno, llevando consigo al rey, marcha a Cádiz perseguido por la división del Ejército de la Fe mandado por el general Quesada y las tropas francesas.

Entretanto la guerra civil se ha generalizado por toda España. Los realistas cercan Valencia que está defendida por los liberales y el asedio es roto por la llegada de la división de Ballesteros. Pero Ballesteros es derrotado poco después en Campillo de Arenas. Una división francesa ocupa Asturias y Galicia.

En Madrid, ya tomado por los franceses, los realistas crean una regencia que deja sin autoridad a la regencia de la Seo de Urgel, pero en Sevilla se crea al mismo tiempo una junta suprema que asume la autoridad del rey al haber sido éste incapacitado por las Cortes. Y el rey se entiende clandestinamente con cada una de ellas.

El gobierno y las Cortes disponen su traslado a Cádiz, para huir de los franceses.

La guerra continúa por todas partes. Riego, al mando de una división que se ha quedado reducida a doscientos hombres, se une al contingente que manda el general Ballesteros. Intentan detener el avance de los franceses en Despeñaperros. Pero Ballesteros traiciona a Riego y le deja con una docena de hombres.

Atacado por un contingente enemigo, Riego, sin fuerzas para entablar combate, se refugia en un cortijo del pequeño pueblo de Arquillos, cerca de La Carolina, Jaén, donde es apresado. Inmediatamente es trasladado a Madrid.

Durante el mes de agosto los franceses y el Ejército de la Fe continúan su avance hasta llegar a Cádiz, donde se ha refugiado el gobierno liberal llevando consigo al rey y la familia real.

Así llega el día 30 de agosto de 1823. Los franceses en su avance se sitúan ante Cádiz. El principal fuerte de la defensa de la ciudad es el baluarte del Trocadero. El duque de Angulema invita a la guarnición de Cádiz a entregar la plaza sin combate para evitar víctimas. El gobierno liberal intenta negociar, pero Angulema exige que quien negocie sea el rey. Los liberales se niegan y Angulema ordena bombardear la ciudad. El asedio de Cádiz dura todo el mes de septiembre. De entonces data la célebre copla gaditana que dice:

*Con las bombas que tiran los fanfarrones  
se hacen las gaditanas tirabuzones.*

Angulema cuida de que el bombardeo sea lo menos dañino para Cádiz, evitando que pudieran peligrar el rey y la familia real. Por fin el 30 de septiembre, tras cinco días de bombardeos selectivos, limitados a las murallas y baluartes, Cádiz se rinde.

El mismo día 30, antes de pasar a la zona ocupada por los franceses, Fernando VII firma un real decreto de perdón para quienes hubieran tomando

las armas o realizado actividades cualesquiera contra su real autoridad y su persona, decreto que será ampliado a su regreso a Madrid.

Inmediatamente Fernando VII determinó la vuelta a Madrid, acompañado por un fuerte contingente de tropas francesas y realistas para protegerse de cualquier ataque de tropas constitucionales que no se hubieran informado del cambio.

Llegado a Madrid, declaró nulos y sin ningún valor todos los actos de gobierno aprobados y ejecutados por los gobiernos liberales desde el 1 de enero de 1820, y explícitamente suprimió la Constitución de 1812 y proclamó el régimen del absolutismo, o sea la autoridad única y absoluta del rey.

Una vez asentado en el trono, y asegurado del cumplimiento de sus planes de venganza por los tres años de gobierno liberal que le había impedido ejercer su absolutismo, nombró como brazo ejecutor a un personaje de su completa obediencia hasta para los más sanguinarios hechos, don Tadeo Calomarde.

Mientras el rey promulgaba la Ley de Amnistía, Calomarde le proporcionaba datos para crear en dicha ley «excepciones» de tal modo que en realidad no se iba a amnistiar a nadie porque todos resultaban incluidos en alguna excepción. Y esto no fue todo: Calomarde ordenó a gente de confianza confeccionar el Gran Índice o Libro Maestro, un libro en que ciudad por ciudad y pueblo a pueblo se anotasen los nombres de todas las personas que se hubieran significado en los tres años de gobierno liberal como amigos de la Constitución o del liberalismo. Y una vez confeccionado el índice se empezó a aplicarlo deteniendo una a una a todas las personas sospechosas de cualquier condición o clase social.

Modesto Lafuente, en su *Historia de España*, menciona casos como el de un simple carpintero, a quien por tener en su casa un retrato de Riego se le condenó a diez años de presidio, y a su mujer, por no denunciarlo, a diez años de galeras. (La condena a galera en las mujeres no significaba remar en los barcos de guerra, sino trabajos forzados propios de mujeres, o sea hacer labores de aguja. Principalmente hacer puñetas de hilo blanco para las mangas de las togas de jueces, magistrados y otros cargos públicos).

Tras el regreso de Fernando VII a Madrid y el apresamiento de Riego se produjo el desmoronamiento del ejército liberal en parte por las derrotas que iban sufriendo sus divisiones, en parte porque muchos de sus jefes negociaban la rendición condicionándola a la amnistía y la conservación de sus grados, y

también porque las deserciones en masa de sus soldados les dejaban sin tropa a la que mandar, pues los soldados eran muchachos de pueblo a los que se les había enseñado el vocabulario de la revolución, «libertad», «todos somos iguales», etcétera. Y la más oportuna libertad era la de tirar el fusil y marcharse al pueblo. Y la mayor igualdad era la de no considerar superior al cabo, el sargento, el oficial o el jefe.

Tras el desmoronamiento del ejército liberal vino el cambio de mentalidad de la sociedad. Un ejemplo de ello lo ilustra la siguiente anécdota cuando pasó por Sevilla la comitiva de Fernando VII hacia Cádiz, al entrar por la Puerta de la Macarena a la calle Feria donde estaba el mercado de abastos los vendedores y la gente de a pie que estaba comprando, al ver el lujoso aspecto de los coches de caballos y apercibirse de que era el rey con su familia y el gobierno, empezaron a tirarles desperdicios de las verduras en medio de un ruidoso abucheo.

Pasados unos meses, derrotado Riego y triunfante el absolutismo, la misma caravana de coches pasó por el mismo sitio en sentido inverso para regresar a Madrid.

Entonces los vendedores, las placentas y la clientela popular, vitoreaban al rey a voz en grito, y los más jóvenes quitaron los caballos al coche real y lo llevaron tirando y empujando como en la más lucida procesión.

El ministro Calomarde, que viajaba en el mismo coche que el rey, le dijo: «Majestad, ¿verdad que emociona el ver el entusiasmo y el amor de los súbditos?».

A lo que contestó Fernando VII: «No te fíes, Calomarde, que éstos son los de los tronchos, los mismos de los tronchos».

Pese a haber prometido Fernando VII al duque de Angulema que no habría grandes represalias, y que además del decreto de amnistía se otorgarían indultos particulares, los hechos desmentían aquellas promesas y en toda España se estaba produciendo un baño de sangre.

Tanto que el embajador de Francia, alarmado, informó a su gobierno de que lo que estaba ocurriendo podía terminar en una explosión de protesta que sería la verdadera revolución, tan temida por los gobiernos europeos. En vista de estos informes y otros que llegaban sin cesar a París, el gobierno francés dispuso que las tropas francesas, los Cien Mil Hijos de San Luis, no regresasen a Francia. Se entretuvo la vuelta, y mientras tanto se negoció con el gobierno español un convenio (bajo pretexto de que era para asegurar en el

trono a Fernando VII). El comienzo de este convenio, de 23 folios impresos a dos columnas una en español y otra en francés y cuyo artículo primero dice:

*Convention conclue entre l’Ambassadeur de Sa Majesté très Chretienne et le Ministre d’État de Sa Majesté Catholique, relativement au sejour des troupes francaises en Espagne. —Article I.— Son Altesse Monseigneur Duc d’Angouleme, Generalissime de l’armée francaise, laisserá en Espagne un corps d’armée de quarante cind mille hommes qui se journera jusq’au premier Juillet mil huit cent vingt quatre.*

Estos cuarenta y cinco mil hombres permanecerán en las ciudades y plazas de Cádiz, Burgos, Badajoz, La Coruña, Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Pamplona, Gerona, Barcelona, la Seo de Urgel y Lérida.

El convenio se firmó en Madrid el día 9 de febrero de 1824 y el plazo de permanencia de las tropas se señala hasta el 1 de julio. Pero la intención es de que se prolongue más tiempo, al menos ésa era la intención de Francia, y tras ella la Alianza, tan temerosa de un estallido revolucionario que se extienda por toda Europa. Por ello, curándose en salud, en el convenio se incluye como de pasada un artículo xvii en el que se contempla la posibilidad de prorrogar su tiempo sobre las mismas bases.

Los temores eran justificados, pues la sociedad española estaba a punto de estallar. Al general Riego se le llevó, sentado sobre un serón esparto y arrastrado por una mula, hasta la plaza de la Cebada, donde se le ahorcó de forma infamante. Y aún peor trato se dio al general Juan Martín Díaz, El Empecinado, héroe de la guerra de la Independencia y gobernador militar de Zamora. A éste, que se había exiliado a Portugal, se le atrajo con engaños y una vez preso y durante dos años se le sometió a la vejación de meterle en una jaula de hierro y exhibirlo en los pueblos los días de mercado semanal para ser víctima del escarnio y la burla de la gente. Condenado a morir ahorcado, cuando le subían al patíbulo derribó al verdugo y peleó hasta que le mataron a bayonetazos los soldados.



## LA GUERRA DE «ELS MALCONTENTS». O «ELS AGRAVIATS»

**Y** ahora sobreviene una de las páginas más vergonzosas de la época. Terminada la guerra y con el rey ya de vuelta en Madrid, los realistas, principalmente los del Ejército de la Fe, que habían luchado tres años y derramado su sangre defendiendo la monarquía frente a la revolución, esperaban que Fernando VII les incluiría en el gobierno y que la política del Estado estuviera en sintonía con su doctrina. Pero Fernando VII no sólo no les reconoció el haber sido quienes le devolvieron el trono, sino que les declaró «facciosos» y a la Regencia de Urgel la declaró «usurpadora de la autoridad real» (aunque él mismo la había reconocido clandestinamente) y lo mismo hizo con los militares que habían luchado contra el ejército y las milicias liberales, anulando por decreto todos los ascensos y nombramientos concedidos durante la guerra por el gobierno de la Regencia de Urgel.

Josefina Comerford, que al terminar la guerra se había instalado en Cataluña, hizo en Manresa unas duras manifestaciones sobre la ingratitud del rey contra el Ejército de la Fe que tanto había luchado por su causa. Seguidamente por orden del rey, cursada por Calomarde (el ministro sanguinario de la represión), Josefina fue detenida y conducida a Barcelona. No se atrevió el rey a meterla en prisión, pues era de altísima familia irlandesa y su abuelo el conde de Brías, allegado a la Corona británica, así que se le dio por prisión la ciudad de Barcelona con expresa prohibición de salir de ella.

Pero valiéndose de una estratagema, fingiendo una enfermedad de su dama de compañía, Josefina consiguió abandonar la ciudad y se trasladó a Cervera, donde reunió en su casa a cierto número de personas notables de Cataluña, altos militares del Ejército de la Fe, canónigos y jerarquías de la Iglesia, y políticos representantes de la vida económica y social, creándose con ellos la «Junta dels Agraviats», junta de los agraviados, o «malcontents» que de ambas formas se denominó. Estos primeros organizadores del

levantamiento de los Agraviats fueron el vicescancelario del obispado monseñor Miquel, el presbítero Torrebadella, el religioso dominico Padre Barri, el prior de los capuchinos, el párroco de Pradell mosén Cristóbal Vila, el jefe del catastro señor Grifé, el teniente coronel Jordana, el capitán Capdevila y Fidel Palau. Presidía las reuniones Josefina Comerford, que además de su grado de general del Ejército de la Fe ostentaba el título de condesa de Sales, título de su familia irlandesa ratificado para España por la Regencia de Urgel. Josefina dijo en el acto de creación de la junta:

*Y si faltase un jefe en la sublevación, yo misma volveré a vestir mi uniforme de general, ceñiré el sable a mi cintura y me pondré a la cabeza de mis sublevados.*

Esta reunión, de la que se levantó acta, se efectuó los días 2 y 3 de septiembre de 1827.

Inmediatamente se levantaron las partidas del antiguo Ejército de la Fe en diversas provincias, principalmente en Cataluña, Vascongadas, Navarra y Valencia. Con el propósito de evitar un inminente baño de sangre, el coronel Rafi Vidal acudió a Vinaroz donde estaba el rey Fernando VII y le expuso la situación creada por la ingratitud real: los más fieles defensores, despreciados, y en cambio a los liberales, después de derrotarlos por las armas, incluso se había empezado a darles cargos políticos bien remunerados si traicionaban a sus antiguos compañeros del bando de Riego.

El rey ordenó la represión contra los Agraviats, que comenzó por el coronel José Rafi Vidal y el teniente coronel graduado Alberto Olives, que fueron ahorcados, no fusilados, el 1 de noviembre en Valencia. Y el 18 de noviembre también ahorcaron a don Joaquín Laguardia y don Miquel Bericarta en Tortosa; a don Magin Pallés, de Manresa; al teniente coronel Bosch Ballester de Gerona, y en días sucesivos a Jacinto Abrés, Pixola, Javier Vives y José Rebuté. Todos ellos sufrieron muerte infame en la horca. La derrota de las partidas fue muy rápida, pues sus efectivos eran mínimos, mientras que el rey había enviado a Cataluña un numerosísimo ejército llamado Ejército de Operaciones en Cataluña y así el capitán general de Cataluña, el marqués de Campo Sagrado, movió todas las guarniciones en persecución de los rebeldes. El Ejército de Operaciones llegó a Cataluña mandado por los generales: el conde de España, el marqués de la Lealtad y el conde de Mirasol; el propio rey Fernando VII abandonó Madrid y marchó a Cataluña para estimular con su presencia la actividad de sus tropas.

Las partidas, aunque mandadas por antiguos jefes del Ejército de la Fe y muchos de ellos procedentes del ejército profesional que habían luchado en la guerra de la Independencia, estaban formadas por gente civil, incluso por frailes y curas, y por jóvenes sin experiencia ni preparación militar, únicamente movidos por ideales católicos y otros por la defensa de la identidad catalana o vasca, cuyos fueros habían sido disminuidos o suprimidos por la Constitución, ya aprobada por el rey.

Con el ahorcamiento de centenares y el envío a presidio en las colonias de América y Filipinas, quedó liquidado el alzamiento de los Agraviados, «els Agraviats».

El conde de Mirasol, aleccionado por el sanguinario ministro Tadeo Calomarde, se encargó de instruir el proceso a la «Junta dels Agraviats», en cuya instrucción cometió toda clase de irregularidades, como la de introducir «recetas y objetos propios de mujer, y de mujer no virtuosa» entre los documentos y correspondencia encontrados en el registro del domicilio de Josefina Comerford, condesa de Sales.

En dicho registro aparecían cartas del vizconde de Chateaubriand, ministro del gobierno francés, y de Clemente Lotario Wenceslao Metternich, príncipe de Metternich, ministro austríaco que formó parte principal en el Congreso de Verona.

Una maniobra vergonzosa, la de introducir entre los papeles de tan ilustre personaje falsas recetas de anticonceptivos y abortivos, para desacreditar calumniosamente a la condesa de Sales, siguiendo el viejo método de calumniar a mujeres ilustres, atribuyéndoles lances sexuales, como se ha venido haciendo desde siempre contra reinas y mujeres de relevante importancia social, aplicada en esta ocasión por el conde de España, miembro del tribunal contra «els Agraviats». Mirasol y Calomarde habrían querido ahorcar también a la condesa de Sales, Josefina Comerford, pero el rey Fernando VII no se atrevió a tanto. Josefina Comerford pertenecía a una familia de la alta aristocracia inglesa, tanto por su rama Comerford, estirpe de los condes de Brías, como por la rama materna de los condes de Sales. Y Fernando VII prefería no molestar a la Corona inglesa, siguiendo el antiguo consejo: «Con todo el mundo en guerra y en paz con Inglaterra». Así, la sentencia de muerte se quedó en «prisión perpetua en un convento a más de cien leguas de la corte». Para su prisión se eligió un convento de clausura en Sevilla donde fue conducida en los últimos días del año 1827.

Los ahorcamientos y fusilamientos de todos los que habían participado en el levantamiento de «els Agraviats» levantaron grandes protestas en toda Europa. Pero en España, una gran parte de los militares no vieron en estos sucesos un carácter político partidista. No se trataba ya de realistas contra liberales, sino que se veía que Fernando VII no era sólo absolutista, sino que además claramente era un hombre vengativo y cruel, por lo que muchos empezaron a pensar que sería mejor destronarle y poner en su lugar a otro miembro de la realeza de mejor condición humana. Y así empezó a formarse una bandería en favor de su hermano, el infante don Carlos; es decir, empezó a fraguarse el carlismo.

En el año 1830 Fernando VII es un anciano de cuarenta y seis años de edad. Anciano por su deteriorada salud, a causa de una vida desordenada en el comer, en el beber y en el holgar. Además de sus relaciones con mujeres del bajo ambiente de Madrid, entre ellas Pepa la Naranjera, principal personaje de la camarilla del rey, se había casado cuatro veces, la primera en 1802 con María Antonia de Nápoles, que murió sin darle sucesión en mayo de 1806. Su segunda esposa fue María Isabel Francisca de Braganza, con la que se casó en 1816 y que murió de parto el 26 de diciembre de 1818. La tercera fue María Josefa Amalia de Sajonia, que falleció en mayo de 1829.

La cuarta esposa de Fernando VII fue doña María Cristina de Borbón, con la que contrajo matrimonio el mismo año de 1829, el 11 de diciembre.

Y por fin, en este cuarto matrimonio va a tener descendencia. El día 10 de octubre de 1830 la reina María Cristina tiene un feliz parto, y da a luz una niña. Una niña que trae bajo el brazo no un pan sino una guerra civil. Porque en favor de la niña como heredera del trono hay bases jurídicas. Pero también hay bases jurídicas en contra de que la niña pueda ser heredera del trono.

La Ley de las Partidas, texto jurídico medieval, permitía que heredasen el trono los varones y las hembras, dentro de las respectivas líneas sucesorias. Pero el rey Felipe V introdujo una modificación: la sucesión será con preferencia de los varones y si en la línea sucesoria directa no hubiese varón, heredará el trono el varón de otra línea sucesoria más próxima.

Según esta ley de Felipe V, aplicada en el caso de suceder a Fernando VII, al no haber hijo varón se excluiría a la hembra, Isabel, y se daría el trono al varón más próximo, ya que no hijo, al hermano de Fernando VII, es decir, don Carlos.

En prevención a esta posibilidad, como se ha mencionado anteriormente, Fernando había conseguido que su padre Carlos IV derogara aquella ley de Felipe V. La derogación había sido aprobada por las Cortes, pero no había sido promulgada. La promulgación de una ley es imprescindible para su validez. Y aquella derogación, formulada por Carlos IV, no llegó a cumplir dicho requisito de promulgación, es decir, de publicación. Y ley que no se publica, no es ley.

Inmediatamente después del feliz parto, Fernando VII declara a su hija Isabel heredera del trono. Poco después cae enfermo de tal gravedad que los médicos no consideraron posible su traslado a Madrid. Esto determinó que el 6 de octubre de 1832 la reina María Cristina tuviera que asumir el poder en calidad de regente del reino, mientras el rey estuviera postrado.

Curiosamente en ese tiempo había una situación de enfrentamiento entre la infanta doña Carlota contra su cuñada, la esposa de don Carlos, por una rivalidad de protocolo en cuestión de sus vestidos en cierta ceremonia oficial. Carlota aprovechó la enfermedad de Fernando VII y la regencia de María Cristina para que ésta desterrase a don Carlos, quien hubo de irse a Francia.

Cuando el rey recobró la salud envió a don Carlos una carta en que le requería que acudiese a Madrid a prestar juramento de reconocer a la niña Isabel como heredera del trono.

A cuya carta contestó don Carlos en estos términos:

*A lo que deseas saber si tengo o no intención de jurar a tu hija por princesa de Asturias, mi conciencia y mi honor no me lo permiten. Tengo unos derechos tan legítimos a la corona, siempre que te sobreviva y no dejes varón, que no puedo prescindir de ellos.*

En la misma fecha y ya no en una carta sino en una manifestación oficial, no dirigida a su hermano como hermano sino al rey como rey, don Carlos rechaza reconocer como heredera del trono de España a Isabel y declara que sólo reconocería por rey a hijo del rey, varón.

Unos enviados de la Casa Real acudieron a París a entrevistarse con don Carlos, ofreciéndole que en caso de enfermedad o muerte del rey el puesto de regente sería compartido por la reina María Cristina y él hasta la mayoría de edad de Isabel, pero él se negó rotundamente. Y como le dijeran: «Entonces, vuestra alteza, ¿quiere provocar la guerra civil?», don Carlos respondió: «No

soy yo quien quiere la guerra civil, sois vosotros, ya que os obstináis en sostener una causa injusta».

Por esas fechas la situación de España era de represión de los absolutistas contra los liberales, encabezando dicha represión el ministro Calomarde.

Todavía el régimen absolutista continúa ejerciendo una violenta represión contra los elementos liberales. Y éstos aún persiguen reproducir en España la Revolución francesa. El 26 de mayo de 1831 fue ejecutada en el patíbulo con el garrote vil la joven de familia acomodada de Granada Mariana Pineda, condenada a muerte por mantener correspondencia con el general Torrijos, exiliado en Gibraltar, desde donde este militar pretendía traer un ejército para hacer la revolución. Tras ser ejecutada Mariana Pineda, el gobernador militar de Málaga, Vicente González Moreno, tendió una trampa a Torrijos, a quien comunicó que si desembarcaba en la costa de Málaga todo el ejército de la guarnición de Málaga se le uniría. Torrijos creyó lo que se le decía y con un pequeño grupo de liberales desembarcó en la costa cerca de Fuengirola, pero en vez de encontrar un ejército para ayudarle a hacer la revolución, encontró un ejército preparado para capturarlo. Refugiado en una pequeña finca, resistió durante cinco días, al cabo de los cuales fue hecho prisionero y fusilado con sus compañeros el 11 de diciembre de 1831.

Los últimos meses de su vida Fernando VII los dedicó a formar un sólido partido político que se enfrentase a su hermano don Carlos. No se trataba ya de una clara situación de absolutistas contra liberales, sino de sostener el sistema, realista o liberal, pero afecto a Isabel II; para ello no vaciló Fernando en incluir en su partido lo mismo a conservadores que a liberales. Si los liberales puros lo que querían era una revolución como la francesa, habría que reducir sus aspiraciones mediante buenos cargos, buenos sueldos, y ascensos y privilegios a los militares para asegurar su adhesión.

Don Carlos, por su parte, necesita crear una ideología superior, basada en la religión y en la Historia. La Historia son los fueros de las provincias vascongadas, de Navarra, de Cataluña...

Hay que crear una mística de la guerra. Y surgen los lemas: «Por Dios, por la patria y el rey».

¿Y don Carlos se autoproclama rey? No necesita tal cosa porque su proclamación será un hecho popular, basado en esa mística ya hecha canciones:

*Campanas del campanario*

*aldea mía queda con Dios  
que me voy a la guerra  
me voy a la facción  
que en la frontera esperan  
ya las banderas  
de la nación.*

Los jóvenes vascos, navarros y catalanes se alzan: Dios, patria, rey y fueros.

Fernando VII muere el 29 de septiembre de 1833. El día 3 de octubre el administrador de correos del pueblo de Talavera de la Reina proclama rey de España a don Carlos. Nadie se lo ha dicho, pero es la voz popular. Y *vox pópuli, vox Dei*.

Simultáneamente, desde su exilio en París, don Carlos emitió un manifiesto dirigido a los españoles:

*Carlos V, rey de España, a sus vasallos. Bien conocidos son mis derechos a la corona de España, en toda Europa, y los sentimientos en esta parte de los españoles, que son harto notorios para que me detenga en justificarlos; fiel, sumiso y obediente como el último de los vasallos a mi muy caro hermano que acaba de fallecer y cuya pérdida, tanto por sí mismo como por sus circunstancias, ha penetrado de dolor mi corazón; todo lo he sacrificado, mi tranquilidad, la de mi familia, he arrojado toda clase de peligros para testificarle mi respetuosa obediencia, dando al mismo tiempo este testimonio público de mis principios religiosos y sociales: tal vez han creído algunos que los he llevado hasta el exceso, pero nunca he creído que puede haberlo en un punto del cual depende la paz de las monarquías.*

*Ahora soy vuestro rey y al presentarme por primera vez a vosotros bajo este título, no puedo dudar ni un solo momento que imitaréis mi ejemplo sobre la obediencia que se debe a los príncipes que ocupan legítimamente el trono, y volaréis todos a colocaros debajo de mis banderas, haciéndose así acreedores a mi afecto y soberana munificencia. Pero sabréis igualmente que recaerá el peso de la justicia sobre aquellos que desobedientes y*

*desleales, no quieran escuchar la voz de un soberano y un padre que sólo desea haceros felices. Octubre de 1833, Carlos.*

Esta declaración no añadió partidarios a la causa de don Carlos, porque éste empleó en su texto dos veces la palabra «vasallos», un término que ya en el siglo XVIII se había ido suprimiendo en las relaciones entre los reyes y el pueblo. Esta palabra evocaba el absolutismo, incluso más extremo que el de Fernando VII. Sin duda muchas personas de las Castillas, Extremadura, Andalucía y Canarias, incluso liberales moderados, habrían acogido a don Carlos, pero el empleo de esa palabra los alejó, manteniéndose liberales; sólo los de Vascongadas, Navarra y Cataluña se mantuvieron simpatizantes con don Carlos, no por su ideario anticuado, sino porque esperaban de él la conservación de los fueros, y aun obtener de Carlos como rey más privilegios en una nueva política que habría de nacer en esa civilización que se iniciaba en Europa, por el mayor desarrollo de la ciencia y la técnica en esos nuevos tiempos del siglo XIX.

Quedaba el ejército por definirse. Había una gran parte de los generales, jefes y oficiales que habían sufrido injusticias como pago a sus sacrificios en la guerra de la Independencia, defendiendo a Fernando VII, y en la guerra civil contra el régimen de Riego. Muchos de éstos se pondrían a favor de Carlos, pero había otro sector, también numeroso, que tanto de la primera como de la segunda guerras habían sacado beneficios en sus carreras respectivas, condecoraciones, ascensos, cargos públicos bien remunerados. Éstos sin duda preferían permanecer bajo el reinado de Isabel, la reina todavía niña, hija de Fernando VII, y en su nombre, la reina regente doña María Cristina.

Quedaba una incógnita: la actitud de la Iglesia. Pero la Iglesia se debe no sólo a unos principios, sino también a la conservación de un patrimonio tanto espiritual como material. Así que la Iglesia había de adaptarse en cada zona a cada sistema. Don Carlos, para hacer valer sus derechos, necesita un ejército. El día 5 de octubre de 1833 se produce un levantamiento carlista en Cataluña, en la localidad de Prats de Lluçanés, donde se alzan las tropas del batallón de voluntarios realistas que manda el comandante Josep Galcerán.

Simultáneamente el canónigo Benet Tristany reúne a los simpatizantes carlistas y ocupa militarmente la localidad de Solsona. Estos levantamientos sirven para que en otros lugares de España se reconozca públicamente a don Carlos como rey. En Burgos se forma una junta de gobierno presidida por Gregorio Álvarez. Esta junta ejerce en parte de Castilla la Vieja funciones

semejantes a una regencia, en ausencia del rey Carlos V que sigue en Francia. La junta de Burgos cuenta con un contingente de diez mil hombres.

Sí: para don Carlos María Isidro de Borbón ha llegado la hora de levantar las banderas de la tradición. Para don Carlos y para Navarra. Han sonado las campanas que llaman a la guerra. Ahora cantan los mozos en todos los pueblos de Navarra:

*Cálzate las alpargatas  
ponte la boina  
coge el fusil.*

La boina es la boina roja, el símbolo del uniforme carlista; la «chapela» es la boina, pero de encendido color rojo: boina roja, *chapela gorri* en el idioma vasco.

*Aurrerá mutillá chapela gorriá  
(Adelante muchachos  
de la boina encarnada).*

Las aldeas se despueblan de mocedad. Es la primera guerra carlista. Por las veredas, entre los verdes helechos, los caseríos huelen a heno y a dulces establos. Y los mozos...

*Por Dios, por la patria y el rey  
carlistas con banderas  
por Dios, por la patria y el rey  
carlistas a luchar.*

Pero no se trata de un partido político sino de una religión:

*Los cruzados de la causa  
lucharemos en unión  
defendiendo las banderas  
de la santa tradición.*

Las campanas de iglesias y ermitas repican alegres. Todo es gozo de campanas, porque lo primero es Dios en el lema carlista: «Dios, patria y rey».

Repiques de campanas que despiden a los mozos que se van a la guerra:

*Campanas del campanario  
aldea mía queda con Dios  
que me voy a la guerra  
me voy a la facción  
que en la frontera esperan  
ya las banderas  
de la nación.*

Navarra entera está con don Carlos. La guerra es cruel y levanta incendios de caseríos, heniles y establos. El ciego de los romances lo cuenta al son de la guitarra por las plazas de los pueblos:

*Los ríos del Pirineo  
en vez de llevar el agua  
lágrimas y sangre llevan,  
y a las niñas desde niñas  
para viudas las enseñan.*

Ya ha empezado la primera guerra carlista. Los mozos navarros de boina roja se denominan «requetés»; son los nuevos cruzados, los cruzados de la causa.

Las alpargatas, la boina roja, el fusil, y sobre el pecho, al lado izquierdo, un escapulario de la Virgen del Carmen y un «detente»: un trozo de paño blanco que lleva bordado un corazón, el corazón de Jesús. Y alrededor, también bordado, un letrero que dice: «Detente enemigo, el corazón de Jesús está conmigo». Y en los labios una canción:

*Los cruzados de la causa  
lucharemos en unión  
defendiendo la bandera  
de la santa tradición.*

La santa tradición, monarquía, religión y los fueros. Los Fueros de Navarra. Siglos de organización foral. De la época de la Reconquista, la guerra contra los moros. Fueros, porque Navarra se administra sola. Paga

tributo al rey para sostener la guerra, pero todo lo demás lo administra por sí misma Navarra.

En realidad esta guerra no es para quitar del trono a Isabel, hija de Fernando VII, y entronizar a Carlos, hermano de Fernando VII. No, esta guerra es para defender los Fueros de Navarra. Defender los fueros con el arma y con el alma, con la canción y con la sangre. Fueros, recuperados por un rey, lo cual añade un último mote al lema: ya no es sólo Dios, patria y rey, sino Dios, patria y fueros.

Por los fueros hay que luchar. Por los fueros hay que morir. Y también lo canta el ciego de los romances por las plazas de los pueblos:

*Para ser un buen navarro  
hay que luchar por los fueros  
de nuestra bendita tierra.  
Para ser un buen navarro  
¡hay que morir en la guerra!*

La guerra, la primera guerra carlista, ha empezado. La primera batalla formal, no de simples partidas sino de tropa regular, se da en La Rioja. La fuerza carlista encabezada por Basilio García es derrotada por dos regimientos mandados por el brigadier Lorenzo, leal al gobierno de Madrid. Lorenzo entra en Logroño el 28 de octubre. En las Vascongadas y en Navarra la defensa de los fueros se convierte en el principal tema para que el carlismo obtenga un gran apoyo, principalmente de las clases medias, agricultores y ganaderos.

En Navarra el brigadier Santos Ladrón se alza con las tropas de la guarnición, pero es derrotado por los isabelinos y llevado prisionero a Pamplona donde se le fusiló junto con otros jefes carlistas el 11 de octubre.

En Valencia el barón de Hervés se levanta en Morella pero con escasas fuerzas, por lo que es derrotado.

A pesar de estos fracasos iniciales, el carlismo se va extendiendo como doctrina y empieza a entusiasmar a la juventud. A los isabelinos se les considera liberales por definición y aunque son monárquicos se les mira como portadores de las ideas revolucionarias francesas. En las Vascongadas y Navarra a los isabelinos se les llama «negros».

En el pueblo de Astigarraga un movimiento de tropas llevó a un regimiento isabelino a ocupar el lugar y para alimentar a los soldados se requisaron todas las vacas. (Vaca en idioma vasco es *txekorra*).

Pasado algún tiempo, como se observase movimiento de tropas isabelinas por la comarca, el alcalde emitió un bando que decía:

*Astigarraga txekorra  
no comerá más negro.*

O sea: los isabelinos no se comerán más una vaca de aquí. Así que las escondieron, y las que no pudieron esconder, se las comieron los vecinos antes de que pudieran llegar «los negros».

Las Vascongadas y Navarra se están armando hasta los dientes, pasando fusiles y munición por la frontera francesa. Se montan pequeñas guarniciones carlistas desde Alegría de Oria por Hernani a Vera del Bidasoa, y subiendo las tierras hasta Erro, Mezquiris, Velate, hacia Valcarlos y Roncesvalles. El propósito es dificultar posibles movimientos de tropas isabelinas, así como asegurar un tramo de frontera que permita la comunicación con Europa pero al mismo tiempo impida la entrada de tropas o armas para los isabelinos.

Es curioso e interesante observar que mientras en Cataluña el carlismo asume a los «malcontents», en las Vascongadas y Navarra son los pequeños agricultores quienes se adhieren a ese bando. En Andalucía engrosará las filas carlistas una clase social alta que vio cómo los liberales disfrutaban de la tolerancia de Fernando VII y los gobiernos posteriores al año 1823 van deslizándose hacia una política revolucionaria. En Madrid hay una jornada de incendios de iglesias y matanza de frailes; una turba revolucionaria asalta el colegio de San Isidro y asesina a toda la comunidad. Sucesos como éste desacreditan al gobierno de la regencia de María Cristina, y dan ante la opinión pública razones al carlismo.

Sin embargo, la situación internacional ha cambiado totalmente. Si en 1823 las potencias reunidas en Verona se mostraron antirrevolucionarias y enviaron a España el ejército de los Cien Mil Hijos de San Luis con el propósito de acabar con el régimen de Riego y restaurar la monarquía absoluta de Fernando VII, ahora, diez años después, las mismas potencias, Francia e Inglaterra, impiden que ocupe el trono de España don Carlos, aunque legalmente le corresponde, porque se manifiesta contrarrevolucionario.

Las primeras batallas se dieron en las Vascongadas, donde el coronel Zumalacárregui, nombrado jefe del ejército carlista por don Carlos, realizó increíbles operaciones, conduciendo una tropa de voluntarios, muchachos sin instrucción militar, mal armados, sin uniformes ni vituallas, pero con los que supo derrotar a regimientos del ejército de los cristinos y apoderarse día tras día de armas, municiones y vituallas. De ahí surgió aquella copla carlista:

*Cálzate las alpargatas ponte la boina coge el fusil.*

*Vamos a matar más guiris*

*que flores tienen*

*mayo y abril.*

En realidad, la boina roja era la única prenda de uniforme en aquellos momentos iniciales del carlismo. Y el único calzado, las alpargatas. «Un partido de gente pobre», había dicho el ministro Mendizábal.

El gobierno de Madrid envió al general Quesada con instrucciones de poner fin al carlismo en Navarra. Quesada envió una carta a Zumalacárregui en términos amenazadores:

*Le conmino a rendirse y entregar las armas. Si no lo hace, les cerraré los pasos limitándolos a un espacio pequeño para exterminarlos. El gobierno ha llegado a un acuerdo con Francia, y el ejército francés está a punto de entrar en España, y los males que han de caer sobre Navarra no tendrán límite.*

Esto sucedía a comienzos de la primavera de 1834.

Zumalacárregui utilizó bien sus escasas fuerzas e infligió una serie de derrotas al ejército de operaciones de Quesada en Lumbier, Los Arcos, Muez y Gulina, en los que Quesada perdió prestigio y el cargo de jefe del ejército o de operaciones, y regresó sin mando a Madrid.

Desterrado de España por la regencia, don Carlos se refugia en Portugal. Mientras tanto la guerra se va extendiendo. En las batallas de Nazar y Asarta Zumalacárregui demuestra su gran capacidad organizativa y sus dotes de estrategia. Toma Orbaiceta. Así llega abril de 1834. La cuádruple alianza, formada por Francia, Inglaterra, Austria y Portugal, decide retener a don Carlos e impedirle que vaya a dirigir la guerra. Don Carlos sale de Portugal a bordo del *Donegal* para Inglaterra con la intención de residir en Londres. Pero

sus designios son distintos. Le reclaman desde España, hasta en las canciones que cantan por Navarra los suyos:

*Dicen que viene don Carlos  
y que en la mano trae una flor,  
será la Margarita*

*será la de Borbón, será la Margarita la flor más bella de la nación.*

Zumalacárregui quiere apoderarse de Bilbao. Y don Carlos quiere regresar a España. Así que, burlando la vigilancia que le tienen puesta los ingleses, consigue evadirse de Londres, pasar a Francia y acercarse a la frontera de Navarra. Y con la ayuda de Auguet de Saint-Sylvain consigue cruzar los Pirineos y entrar por Dancharinea el 12 de julio de 1835.

Zumalacárregui fue a recibirle en Elizondo, habiendo ya conquistado y asegurado tanto la bajada del río Oria como los pueblos de Alegría de Oria, Villafranca de Oria hasta Hernani y la subida desde Vera del Bidasoa, toda la frontera por los puertos de Erro, Mezquiriz, Velate, Irurita, hasta Roncesvalles.

Según el historiador del carlismo Román Oyarzun, la venida de don Carlos perjudicó mucho a sus propios intereses, porque Zumalacárregui tuvo que distraer parte importante de sus tropas para proteger al rey carlista, convertido para el ejército liberal en el primer objetivo.

Don Carlos traía una idea política internacional: poner la capital de España transitoriamente en Estella, ciudad que ya había sido en siglos anteriores capital del reino de Navarra, lo que daría un carácter más sólido a su gobernación de España hasta que pudiera conquistar Madrid.

Lógicamente, la llegada de don Carlos elevó la moral de sus tropas y de sus partidarios en diversos puntos de España. Zumalacárregui planeó una operación fuerte contra el ejército de la reina regente María Cristina, ejército mandado en aquel momento por el general Carandolet. Los liberales tuvieron doscientos cincuenta muertos, y entre los prisioneros estaba el conde de Vía Manuel, grande de España. Zumalacárregui intentó salvarle, pero no tuvo más remedio que fusilarle. En esos momentos el epicentro de la guerra estaba en Viana, donde el ejército liberal tenía su cuartel general.

La guerra se estaba desarrollando con apariencia de ser simplemente una represión contra partidas de bandidos o de facciosos por parte del ejército de

la reina regente, que fusilaba sin juicio a todos los prisioneros. Esto obligó a los carlistas a reaccionar, por lo que don Carlos tan pronto como pisó España intentó por todos los medios que las naciones europeas supieran que no se trataba de unas partidas de delincuentes sino de un ejército inmerso en una guerra legítima. Consiguió don Carlos que viniera a España una comisión del gobierno inglés, formada por el ministro de relaciones exteriores del gobierno británico lord Eliot y los coroneles Gurwood y Wylde. Se firmó un convenio para humanizar la guerra, «convenio que servirá de regla a los generales en jefe de los ejércitos beligerantes para el canje de prisioneros, en las provincias de Guipúzcoa, Álava y Vizcaya y el reino de Navarra». Este convenio fue firmado también por el gobierno de la reina regente María Cristina, lo que significaba que los carlistas dejaban de considerarse unos facciosos y se convertían en un bando beligerante con reconocimiento internacional. El convenio fue firmado el 28 de abril de 1835.

El gobierno de Madrid quería recuperar prestigio tras las sucesivas derrotas sufridas por sus generales Mina y de Iriarte, respectivamente en Ulzama y Amescoas, así que se nombró jefe de operaciones al general Espartero, quien fue derrotado en el Puerto de Descarga.

Zumalacárregui está en la cima. Ha creado un poderoso ejército y no ha sufrido ninguna derrota. Ahora, en 1835, consolida el dominio del norte con pequeños destacamentos en los lugares más estratégicos del Pirineo y movimiento de tropas por divisiones entre las ciudades. Conquista así Vergara, Tolosa, Eibar, y pone asedio a Bilbao. En Bilbao le espera la muerte. Hay dudas sobre si Zumalacárregui emprendió el sitio de Bilbao como parte de su estrategia para culminar la ocupación de las Vascongadas cuando ya había tomado Vitoria y Guipúzcoa, o si fue una imposición del rey Carlos V que el héroe cumplió aunque contra su voluntad. Bilbao no sólo era una plaza fuerte, sino que por ser puerto de mar contaba con cuantos suministros de armas, víveres y hombres precisase.

Zumalacárregui evitaba escrupulosamente ocasionar daños colaterales, y así se negó a bombardear la ciudad, atacando sólo las posiciones, trincheras y barricadas de las tropas defensoras de la villa con regimientos de infantería. Las baterías de artillería estaban emplazadas en Mallona, El Emparrado, Solocoeche y Larrinaga.

Zumalacárregui no dirigía su operación desde un puesto de mando o un cuartel general, sino que observaba al enemigo desde las posiciones avanzadas. Tras subir a una casa situada frente al santuario de Begoña, para

otear desde el balcón las barricadas de los liberales, una bala de fusil le hirió en la pierna derecha. La herida no era grande ni grave, pero se infectó, y tras ser trasladado a Cegama murió el 25 de junio de 1835.

Quedaron dudas sobre si la causa de la muerte fue una septicemia o si políticos de los que rodeaban al rey Carlos V estuvieran en connivencia con el gobierno liberal. En tal caso Zumalacárregui, el gran estorbo, hubiera sido envenenado, aprovechando que su herida justificaba su muerte y alejaba las sospechas de la verdadera causa.

Tras la muerte de Zumalacárregui la guerra se prolonga sin resultados beneficiosos para los carlistas. Todavía hubo retirada de las tropas carlistas del sitio de Bilbao, y otra vez se sitió, y aún una tercera vez, pero no se llegó a conquistar la ciudad.

Tras el fracaso carlista del tercer sitio de Bilbao, el general liberal Espartero derrotó a los carlistas en dos batallas menores, pero que tuvieron resonancias mediáticas: Luchana y Banderas, que ocuparon muchas páginas en la prensa y le valieron a Espartero que la reina regente, María Cristina, le otorgase el título de conde de Luchana.

El año 1836 llega a su fin. La noche de Nochebuena, 24 de diciembre, el infante don Sebastián manda unos batallones del ejército carlista por la carretera de Tolosa a Hernani. Es de noche, como se ha dicho, y hace un recio temporal de viento y lluvia. Las alturas de Oriamendi están fuertemente guarnecidas con trincheras y fortines. El joven infante ataca bajo una lluvia de fuego de artillería y de fusilería. Pero los carlistas van trepando y ganando terreno paso a paso. Los liberales, además del ejército de la reina regente, cuentan con varios batallones de ingleses. La retirada de los liberales es caótica y presa del pánico.



## LA EXPEDICIÓN DE GÓMEZ

Cueste lo que cueste  
se ha de conseguir  
ver al rey don Carlos  
en la corte de Madrid.

**E**l éxito de la batalla de Oriamendi animó a don Carlos a iniciar una expedición real para intentar la toma de Madrid y otra territorial que recorriera España para asentar el carlismo en todas las regiones.

A tal efecto se nombró al general Miguel Gómez Damas jefe de la expedición territorial.

La expedición de Gómez es considerada en la historia militar como una de las más brillantes en estrategia de todo el siglo XIX, y así se estudia en las academias militares de Francia, Alemania e Inglaterra.

La expedición estaba formada por el Ejército Real de la Derecha, integrada por dos mil setecientos infantes distribuidos en cinco batallones, más dos escuadrones de caballería de noventa plazas cada uno y dos baterías de artillería ligera. La expedición sale el día 26 de junio de 1836 del pueblo de Amurrio y la misión consistía en hacer acto de presencia en todas las regiones de España, distraendo las tropas del enemigo por todas partes con objeto de crear el ambiente propicio para la ocupación del trono de España por el rey Carlos V.

La expedición se dirigió desde Álava a Asturias, sosteniendo constantes encuentros con las tropas del gobierno de María Cristina, pero evitando batallas mayores. Puede decirse que cada día, con una operación relámpago, entraba en un pueblo, nombraba nuevo alcalde, proclamaba la autoridad de don Carlos y emprendía la marcha hacia otro lugar. Así recorrió Galicia,

León, Castilla la Vieja, La Rioja, pasando luego por el Bajo Aragón hacia Cataluña.

En Villarrobledo tuvo un combate más serio con las tropas del gobierno de Madrid que le tendieron un cerco, pero consiguió seguir su avance hacia Córdoba.

La prensa de toda Europa seguía con interés la sorprendente marcha de Gómez, y don Carlos esperaba que ese prestigio que iba ganando la causa carlista le permitiría obtener un empréstito de la banca holandesa.

El día 5 de octubre, a poca distancia de Alcaudete, tuvo que enfrentarse a un contingente de tropas cuatro veces más numeroso que el suyo, el cuerpo del ejército mandado por el general Escalante con más de cinco mil hombres y un fuerte tren de artillería, al que Gómez derrotó en el sur de Badajoz; después continuó hacia Sevilla.

Cerca de Écija le llegó un refuerzo en dinero y víveres para su gente que procedía de los propietarios de cortijos y haciendas, pues por todas partes iba creándose un ambiente de simpatía y apoyo a la causa carlista. El ejército recibía el nombre de «los Cruzados de la Causa», siempre bajo el lema «Dios, patria y rey», lo que contrastaba con la política anticlerical que se respiraba en el bando liberal. Por esas fechas en Madrid se había realizado otra quema de conventos y matanza de frailes, y aunque gobernase la reina María Cristina como regente, por todas partes se hablaba ya de derrocar la monarquía y proclamar la república. Así que los carlistas ganaban terreno, tanto en las provincias forales del norte como en Andalucía.

Gómez pasa por Écija, Osuna, Marchena y El Arahál. Parece que el carlista envió un mensajero a Sevilla con objeto de mantener una entrevista con Josefina Comerford, la condesa de Sales. Era todavía una mujer de grandes influencias en Inglaterra, Austria y Francia, y podía obtener apoyos políticos y financieros para la causa. Pero Josefina no quiso apoyar a la causa, pues había sido condenada por un tribunal y calumniada por el conde de España, miembro de aquella comisión, y ahora ese conde era general del ejército carlista, con quien ella jamás podría colaborar.

Gómez continuó su increíble hazaña. Desde la provincia de Sevilla bajó hasta Jimena de la Frontera y Gibraltar, subió por la sierra de Málaga, Serranía de Ronda, toda la serranía de Valencia, y por Aragón regresó a Orduña, Vizcaya, el 20 de diciembre.

En seis meses había recorrido toda España; había mantenido un centenar de escaramuzas y seis combates mayores, perdiendo a doscientos de sus hombres, muertos en batalla. Pero el prestigio alcanzado por su expedición fue tal que aunque salió de Amurrio con tres mil hombres y ciento ochenta caballos, no sólo cubrió las bajas sino que reclutó más hombres y más caballos por la adhesión y entusiasmo que su llegada producía en los pueblos; así que al regresar a Orduña traía ciento cincuenta y tres hombres y doscientos noventa caballos más, así como piezas de artillería tomadas al enemigo.

Desafortunadamente, don Carlos no estuvo a la altura de las circunstancias. En vez de agradecer a Gómez su tenacidad en servir a la causa y a su persona, en vez de premiar su servicio, le retiró del mando, insatisfecho de su resultado o quizá celoso de su fama.

Pero la guerra sigue, y como en toda guerra, continúan las atrocidades. La mayor de todas fue la de la muerte de la madre de Cabrera.

Ramón Cabrera y Griñó es un militar que inició su carrera en la guerra de la Independencia. Al comenzar la guerra carlista se une al ejército del Maestrazgo, que manda el general Carnicer. A la muerte de éste, Cabrera es nombrado comandante general del Bajo Aragón.

Ejerciendo con severidad inflexible el Código de Justicia Militar, condenó a muerte a los alcaldes de los pueblos de Torre y Valdelgorfa.

El brigadier Noguerras, del bando liberal, tomó presa a la madre de Cabrera, doña María Amparo Griñó, señora anciana, y decidió escarmentar al carlista, para lo cual pidió al general en jefe de Levante que la hiciera fusilar como represalia. El general Espoz y Mina recibió, pues, una comunicación oficial del brigadier Noguerras que decía:

*Ruego a V. E. se digne mandar al gobernador de Tortosa que lleve a efecto la muerte de la madre de Cabrera.*

A cuyo escrito contestó Espoz y Mina:

*Para que cumpla sus justos deseos, prevengo con esta fecha al gobernador de Tortosa, lo conveniente.*

El fusilamiento de la anciana se efectuó. Como única protesta, sólo el coronel Fontiveros se atrevió a escribir una carta a la reina María Cristina en estos términos:

*Señora: La petición de Nogueras y el cúmplase de Espoz y Mina desacreditan al partido liberal con una mancha que nunca podrá borrar y llegaría hasta el trono de vuestra excelsa hija si no se castigan como merecen.*

(Nota: exactamente lo mismo puede decirse respecto a otro caso semejante ocurrido en Toledo un siglo después, en agosto de 1936, cuando para forzar al general Moscardó a rendir el Alcázar, el jefe del ejército republicano fusiló al hijo de Moscardó, un muchacho estudiante, mancha que lógicamente salpicó al gobierno de la República).

No hubo rectificación en ninguno de estos casos. Tres años después del primero, en 1839, cuando por iniciativa de Inglaterra se estableció un convenio entre el gobierno liberal y el carlista para el canje de prisioneros y los derechos humanos, al ponerlo a la firma de Cabrera que era jefe del ejército carlista y gobernador de Aragón, Cataluña y Valencia, éste firmó pero añadiendo al texto del convenio estas palabras: «De este convenio quedamos exceptuados Nogueras y yo».

Durante ese mismo año de la expedición de Gómez, don Carlos está organizando el Estado no sólo para el territorio que tiene en su bando, Navarra, Vascongadas, Cataluña, Aragón y Valencia, sino para el Estado completo de las provincias que aún le falta gobernar. Sus ideas políticas se basan en las autonomías de las regiones: Navarra con sus fueros, Vascongadas con sus privilegios y Cataluña con sus estatutos. Entre la Corona y los municipios establece una junta suprema en cada región. Es la base de las actuales autonomías.

El gobierno de Madrid viendo crecer el carlismo intenta internacionalizar la guerra, para lo cual pide a Francia que el ejército francés ocupe las Vascongadas y los Pirineos, y que Inglaterra bloquee con su flota de guerra el litoral cantábrico.

Ambos gobiernos inglés y francés se niegan a esta colaboración. Francia envía tan sólo unas unidades de su Legión Extranjera y el gobierno inglés autoriza que se forme una tropa no oficial denominada Legión Inglesa para ayudar a los liberales cristinos contra los carlistas. Esto sucedía en 1837. La llegada a Bilbao de los ingleses fue ocasión de que se les dedicase como himno una marcha militar creada por un compositor apellidado Santisteban.

La primera actuación de los ingleses fue en el lugar de un monte llamado Oriamendi, en castellano Monte Oria.

Pero la batalla fue un desastre para los ingleses que perdieron la mitad de sus hombres, su armamento e impedimenta y la partitura de su himno.

Los carlistas, vencedores, tomaron aquella música como himno propio cambiándole la letra. En memoria de la victoria obtenida, al himno se le puso el título del lugar de la batalla: *Oriamendi*, y se extendió tanto que acabó siendo el himno oficial de la Comunión Tradicionalista.

La letra del *Oriamendi* comienza con las palabras que forman el lema del carlismo: «Por Dios, por la patria y el rey».

Esta curiosa anécdota ha sido publicada en un artículo escrito por mi hermano el comandante don Antonio Mena Calvo, historiador de la música militar, en la revista *Casa Cuartel*, órgano informativo independiente de información militar y de la Guardia Civil, en su número 23, año 2005.

El himno *Oriamendi* de la Comunión Tradicionalista fue usado como himno de los requetés en la guerra de 1936, y declarado himno cooficial de España junto con el Himno Nacional o Marcha Real en 1936.

Esta participación de tropas no oficiales de los partidos de izquierda contra los de derecha (en este caso los carlistas) es comparable a las brigadas internacionales en la guerra civil española de 1936.

Pero mientras don Carlos organiza el Estado, pensando en llegar a reinar en toda España, no deja de planear su expedición real para la ocupación de Madrid.

Dicha expedición estaría mandada personalmente por don Carlos y su hijo el príncipe don Sebastián.

La expedición real está formada por doce mil soldados de infantería y mil setecientos de caballería, más un numeroso tren de artillería de campaña y una amplísima intendencia y parque de munición.

Este ejército debería haberse dirigido en línea recta hacia Madrid, pues podía enfrentarse a cualquier tropa que le saliera al paso, pero mal aconsejado por ineptos consejeros, más interesados en la política que en la guerra, don Carlos decidió hacer a la vez que una marcha militar una exhibición. Así que desde Navarra se encaminó a Cataluña y cruzó el Ebro por Cherta, cerca de Tortosa. Cuando entraba en tierras de Valencia la división que marchaba en vanguardia fue atacada por la columna de operaciones mandada por el general Oraa, un combate que se desarrolló en el pueblo de Chivas. Los carlistas sufrieron un descalabro, pero esto no impidió que continuase la expedición y

se compensó con el éxito de la división mandada por el príncipe don Sebastián, que obtuvo una victoria en el pueblo de Herrera en la provincia de Albacete.

Don Carlos, engañado por las adulaciones de sus políticos, creía que al llegar a Madrid las tropas del gobierno liberal se pasarían a su bando y la población le recibiría con entusiasmo y le reconocería como rey.

Con tales esperanzas, la marcha desde Herrera hasta Arganda, cerca de Madrid, fue además un paseo militar sin encontrar la más mínima oposición. Al llegar a Arganda la columna se detuvo para reorganizarse, recibir a los generales y políticos que vendrían a entregarle el poder y después hacer su entrada triunfal en Madrid.

Pero nada de eso sucedió. Al contrario, lo que se vio aproximarse y formar en orden de combate fue a un cuerpo de ejército con el general Espartero a la cabeza. Una tropa que con más del doble de los efectivos carlistas significaba la certeza de una batalla en la que habrían de morir miles de hombres.

Don Carlos no quiso cargar su conciencia con semejante tragedia. Mandó formar sus divisiones en columna de marcha y dio la orden de partida hacia el norte, hacia su ciudad de Estella, antigua capital del reino de Navarra y villa principal del carlismo, la soñada capital de España.

Todo esto ocurría en el verano de 1837. Aún quedaban dos años de guerra; de la primera guerra carlista.

No había servido de nada el esfuerzo, porque la última finalidad era conseguir más reconocimiento internacional y el apoyo financiero para resolver la crisis de España. Una crisis que las leyes de desamortización de los bienes de la Iglesia no habían conseguido solucionar. La desamortización no salvó a la hacienda de una deuda gigantesca, gravada además con unos intereses leoninos. La corrupción política hizo que la venta de monasterios y de fundos agrícolas rindiera unos ingresos ridículos, pues eran comprados a bajo precio por «hombres de paja», puestos por los mismos compradores, políticos corruptos y miembros del liberalismo internacional.

Pese al fracaso de la expedición real, la guerra continúa sin un frente fijo de combate. Se suceden las expediciones que partiendo de Navarra o las Vascongadas se dirigen a Castilla para extender el territorio dependiente de Carlos V, sembrando la doctrina carlista y recogiendo dinero y víveres para sostener la campaña. De estas expediciones quizá la más brillante fue la del

coronel Balmaseda, quien recorrió las provincias de Burgos y Soria con tanta fortuna que en un encuentro con la columna del ejército liberal mandada por el coronel Mayola, en Quintanar, le tomó quinientos prisioneros, con veintisiete oficiales, una verdadera proeza pues los carlistas en total no llegaban a la mitad de ese número.

Peor suerte tuvo la expedición mandada por el conde de Negri, quien fue derrotado en la sierra de Burgos, y perdió a la mayor parte de sus soldados, unos hechos prisioneros de los liberales y otros que se unieron a las tropas carlistas del general Cabrera en el Maestrazgo.

Mientras transcurría el invierno de 1838 hubo novedades muy importantes. Carlos V marchó a Francia a gestionar asuntos de relaciones con los países que le reconocían como beligerante. En esa fecha el general Maroto, que ocupaba el puesto de jefe de todo el ejército carlista, inició contactos clandestinamente con el gobierno de Espartero, el jefe del ejército liberal. Y como los generales carlistas le advirtieran que no aceptarían la paz sin que se entregase el poder en Madrid al rey carlista Carlos V, Maroto fusiló a todos los generales carlistas y personalidades superiores de gobierno, un fusilamiento que ha pasado a la historia como «los fusilamientos de Estella». En Estella existe en la fachada del edificio ante el que se efectuó la ejecución una lápida con sus nombres: general Guergué, general Pedro Sanz, general Francisco García, general interventor Javier Utiz, brigadier Teodoro Carmona; todos ellos fueron fusilados ante el muro del ábside de la basílica del Puy, principal templo de Estella. No tuvo los honores de fusilamiento por no ser militar el político don Antonio Ibáñez, a quien se ejecutó en garrote. Todos ellos murieron en la madrugada del 18 de febrero de 1839.

Ya desde esa fecha el general Maroto empieza a conseguir apoyos de los demás jefes del ejército carlista a sus planes, conseguir la paz, reconociendo los grados y sueldos a todos los jefes y oficiales del ejército carlista y ser incorporados al ejército del gobierno de Madrid.

A su regreso de Francia el rey Carlos V encuentra un ambiente de descontento que dentro del carlismo han infundido algunos partidarios de Maroto, quien a su vez tiene contactos con Espartero.

Don Carlos intenta recuperar su popularidad y el entusiasmo de los soldados por defender la causa tradicionalista, a la vez que consolidar el apoyo de la clase dirigente de Navarra y las Vascongadas, a cuyas regiones ha devuelto sus privilegios y fueros medievales. Pero la influencia a distancia de

Espartero es más fuerte. Don Carlos convoca una concentración de sus tropas para pasar revista en Elorrio. Ante las tropas formadas pronuncia el rey una arenga, pero al terminar con el *viva España* es contestado por los soldados con un *viva Maroto y viva la paz*. Es el 25 de agosto de 1839. Seis días después se reúnen el jefe del ejército del bando liberal capitán general Baldomero Espartero y el general Rafael Maroto, jefe del ejército carlista, en el cuartel general carlista en la villa de Vergara, y se firma el convenio de Vergara. Con este convenio termina la primera guerra carlista en toda España menos en Cataluña, donde se prolonga todavía otro año. Don Carlos, que no reconoce la validez del convenio de Vergara, nombra al general carlista Carles d'Espagnac, conde de España, jefe de las tropas en Cataluña. Pero el conde de España había sido el terrible azote de Cataluña algunos años atrás, cuando la guerra de «els Agraviats», la guerra de los agraviados, o de «els malcontents», los descontentos, que después de luchar contra Riego para devolver la libertad a Fernando VII, éste en vez de agradecerlo y premiarlo había castigado a quienes le devolvieron el trono.

El conde de España había hecho fusilar y ahorcar a cientos de aquellos agraviados por protestar contra su ingratitud.

Así que cuando el conde de España fue nombrado jefe del ejército carlista en Cataluña hubo tal protesta en Barcelona que la junta de Berga, aun contra la voluntad de don Carlos, destituyó al conde de España. Cuando éste intentó marchar a Francia, su propia escolta le dio muerte estrangulándole antes de llegar a la frontera el 2 de noviembre de 1839.

La guerra continuó en Cataluña unos meses más, dirigiendo las tropas carlistas el general Cabrera. Hubo varios combates pero ya no había posibilidad de recobrar lo perdido, así que Cabrera despidió a su gente y se exilió a Inglaterra, donde se casó y murió años después. La marcha de Cabrera el 7 de julio de 1840 señala el fin de la guerra carlista en Cataluña o «guerra dels amotinats».

El triunfo de Espartero no toca a su fin, sino que empieza. Tras acabar la guerra, su aspiración es el poder. Dos meses después de la disolución del ejército y marcha de Cabrera, último episodio de la guerra, Espartero decide ser generalísimo y regente, para lo cual tiene que eliminar a la reina madre, regente en minoridad de su hija Isabel II.

María Cristina, viuda de Fernando VII, ha cambiado su viudez por un nuevo matrimonio, casándose con un apuesto Fernando Muñoz. María

Cristina, que estuvo años esperando quedarse embarazada de Fernando VII, en cambio en su matrimonio con Muñoz tuvo rápidamente descendencia, y a pares. Lo que motivó una coplilla carlista que circuló mucho:

*Decían los liberales que Cristina no paría  
y ha parido más muñoces  
que liberales había.*

En pocos años, siete hijos.

Espartero tiene ambiciones de ocupar la regencia y hasta puede que soñase con convertirse a rey. ¿No lo ha conseguido en Francia un teniente de artillería que se llamaba Napoleón?

Ha terminado la guerra carlista en 1839 con el «abrazo de Vergara» y después ha acabado con la insurrección de Cataluña entrando triunfalmente en Barcelona el 13 de julio de 1840. Y se ha asegurado la paz arreglando el problema de los fueros y privilegios forales de las Vascongadas y Navarra, aunque su arreglo tuviera tantos puntos ambiguos que permitiría más tarde anularlo.

Organizado o atizado por Espartero se produce un movimiento revolucionario el 1 de septiembre de 1840. Doña María Cristina es obligada a presentar su renuncia a la regencia el 12 de octubre de 1840 y Espartero consigue que las Cortes le nombren regente el 10 de mayo de 1841.

Ahora sí que estaba claro que los carlistas podían reclamar la regencia, porque se trataba de gobernar «en nombre de una reina, niña de corta edad», y una elemental jurisprudencia señalaría que más lógico era que un familiar ocupase la regencia en vez de una persona ajena a la familia real como era Espartero.

Poco después se inició una serie de sublevaciones de tropas en algunas ciudades y levantamientos populares en otras que Espartero fue sofocando con mano dura. Y en septiembre de 1841, el prestigioso general O'Donnell encabezó la rebelión de Pamplona a la que se adhieren los generales Borso, de Zaragoza; Piquero, de Vitoria; La Rocha en Bilbao y el 7 de octubre en Madrid Diego León, Quiroga y Fulgosio.

Espartero corta el movimiento fusilando a Montes de Oca, Borso, Fulgosio, Quiroga y Diego León. Algo más tarde se pronuncia Sevilla y para sofocarla Espartero envía varias divisiones mandadas por el general Van Alen,

hombre de su confianza, quien pone asedio y bombardea la capital andaluza ocasionando la destrucción de más de trescientas casas, conventos, iglesias y factorías comerciales y produciendo un elevado número de muertos. Pero la guarnición de Sevilla, su milicia nacional y todos los hombres útiles defienden la ciudad y derrotan a Van Alen. Esto precipitó la caída de Espartero que perdió el cargo de regente.

En el año 1845 el rey carlista Carlos V abdicó en su hijo mayor Carlos Luis de Borbón y Braganza, quien además tomó el título de conde de Montemolín. Por esa época hay un interesante intento de resolver la cuestión carlista: se podía casar a Isabel II con el pretendiente carlista Carlos Luis, pero su padre se negó a reconocer a Isabel II, un trámite necesario, por lo que Carlos Luis siguió como Carlos VI de la dinastía carlista.



## LA SEGUNDA GUERRA CARLISTA

**D**ESPUÉS de terminar la primera guerra carlista, tras el «Abrazo de Vergara», sucedió la segunda guerra carlista pero dividida en dos etapas. La guerra de Cataluña, durante el mando del ejército carlista en Cataluña por el conde de España, etapa que acaba el 7 de julio de 1840 con la salida de España del jefe carlista en Valencia y Cataluña, el general Cabrera. Aquello se llamó «guerra dels matiners».

La segunda etapa de la segunda guerra carlista es sumamente breve. Tuvo lugar en 1860.

Ya para esa época había muerto don Carlos V, en el año 1855, y su hijo don Carlos VI, que también usa el título de conde de Montemolín, decide pasar la frontera y entrar en España. Es febrero de 1860. Montemolín cree con optimismo que a su llegada se le unirá la mayor parte del ejército y de los políticos, cansados de la prolongada regencia de Espartero.

El general Ortega, persona de su confianza, organizó el viaje partiendo de Bruselas a Marsella, donde en un barco inglés pasó a Palma de Mallorca. Junto con Montemolín venía su hermano Fernando, y se trasladaron de Palma de Mallorca a Mahón, donde se les unió otro barco inglés y el *Jaime*, un buque español. Desde Mahón salieron hacia Valencia llevando los tres barcos, a los que se unieron dos barcos a vapor y tres veleros más con tres mil quinientos soldados de infantería y cuatro piezas de artillería, todos ellos de las guarniciones de Mallorca que se habían unido a la intentona carlista.

Pero al llegar a Tortosa toda la operación fracasó, pues los batallones de Mallorca que no sabían a lo que iban se negaron al percatarse de que se trataba de una sublevación contra el gobierno constitucional. Los barcos se habían arrimado a San Carlos de la Rápita, junto a Tortosa, donde la tropa desembarcó. El general Ortega, al oír las voces de viva la Constitución, salió a galope con su caballo a avisar a don Carlos de que todo estaba perdido,

gritando al llegar «Majestad, ¡a las tartanas, a las tartanas!» para que montasen en los carruajes Carlos VI y su séquito.

El general Ortega fue apresado en Calanda y fusilado. Don Carlos también fue apresado y extraditado a Inglaterra. Algún tiempo después abandonó el Reino Unido y marchó a Austria. En Austria se produjo misteriosamente la muerte de don Carlos, de su esposa la princesa de las Dos Sicilias y su hermano menor el infante don Fernando, muertes que se atribuyeron lógicamente a que alguien envenenó sus alimentos para acabar con el carlismo.

Tal como había quedado establecido al iniciarse la dinastía carlista en 1833, al no haber sucesor directo varón, el derecho al trono pasaría al hermano varón del causante; así que al no tener hijo varón don Carlos VI, pasó el derecho a su hermano el infante don Juan, el cual abdicó en su hijo don Carlos María de los Dolores, quien tomaría el título de rey con el nombre de don Carlos VII. Aunque la muerte de Carlos VI había ocurrido en 1860, el nuevo rey, sobrino del anterior monarca, no fue coronado hasta el 25 de diciembre de 1873, en una ceremonia que se celebró en Loyola. Seguidamente don Carlos VII designa a Estella como capital de España en donde sitúa la corte y el gobierno.

El momento era propicio pues en 1868 el golpe de Estado dirigido por Prim, Serrano y Topete había destronado a Isabel II, que marchó al exilio a Francia.

El vacío de poder producido fue beneficioso para los carlistas, pues dispusieron de tiempo para organizar todo un mecanismo de Estado con los ministerios de Gobernación, Asuntos Exteriores, Justicia, Hacienda, Comunicaciones, Ejército y Marina, Sanidad y Vicariato Militar Castrense.

La sede de la corte, residencia de Carlos VII, será el palacio de los reyes de Navarra, en Estella. Para facilitar el comercio Carlos VII acuñó moneda, y también para costear el funcionamiento del Estado y los gastos de guerra pues ésta se ha reanudado y cuenta con aportaciones importantes de miembros del carlismo acaudalados y con créditos financieros valiosos, más los impuestos que su Ministerio de Hacienda percibe de los contribuyentes en las ciudades y pueblos que se encuentran en el territorio carlista, las Vascongadas, Navarra y Cataluña. Todo esto lo organizó minuciosamente don Carlos VII desde su exilio forzoso en Francia. Su esposa doña Margarita ha organizado todo un sistema de beneficencia en el territorio carlista.

A principios del año 1872 Carlos VII decide venir a España dispuesto a reunir fuerzas para ocupar el trono. Para ello tenía que abandonar Francia donde se hallaba obligado por el gobierno francés a tener su residencia fija en calidad de refugiado político desterrado de España.

Para burlar la vigilancia pasó a Suiza, y desde allí volvió a entrar en Francia clandestinamente, cruzó la frontera de los Pirineos y entró en España por Vera del Bidasoa.

Su llegada despertó el entusiasmo popular en Navarra, arrastrando a cientos y cientos de jóvenes a unirse a la causa, como lo habían hecho cuarenta años antes los jóvenes de la generación anterior; y los de ahora cantaban:

*Por Dios, por la patria y el rey  
lucharon nuestros padres  
por Dios, por la patria y el rey  
lucharemos nosotros también.*

Don Carlos VII viene acompañado de su esposa, doña Margarita de Parma. La llaman «el ángel de la caridad» por su entrega a la beneficencia, porque ha creado en Irache un hospital que servirá como hospital militar cuando empiece la nueva guerra carlista que ya se anuncia.

Y a doña Margarita, como se muestra en páginas anteriores, también se le dedican cantares por los pueblos de Navarra:

*Dicen que viene don Carlos  
y que en la mano trae una flor,  
será la Margarita*

*será la de Borbón, será la Margarita la flor más bella de la nación.*

Pero si don Carlos tenía juventud y decisión, le faltaba madurez y experiencia. En realidad, los asesores y consejeros del joven rey le habían informado mal. Creía que toda España y todo el ejército estaban en su favor, así que «pasó revista a sus tropas» en Oroqui, cuando lo cierto es que eran unos mil cuatrocientos hombres de los que sólo tenían armas unos cuatrocientos. Los demás eran entusiastas partidarios pero no estaban capacitados para el combate.

Después de la revista don Carlos esperaba que acudirían generales del bando liberal a ponerse a sus órdenes e integrar sus tropas con las de don Carlos para dirigirse a Pamplona y de allí a Madrid.



## LA TERCERA GUERRA CARLISTA

**P**ERO ocurrió lo contrario: el general jefe de operaciones del gobierno liberal situó cinco columnas mandadas por los generales Moriones, Pérula, Ollo y Aguirre en dirección a Oroquieta por distintos flancos.

La batalla fue terrible por la superioridad numérica de los liberales y la escasez de armas y municiones en el bando carlista.

Don Carlos peleó animosamente y cuando se precipitó el desastre su estado mayor le obligó a retirarse, por cuanto su persona representaba la continuidad de la dinastía y de la Comunión Tradicionalista.

Consiguió don Carlos ponerse a salvo pasando a galope por la Regata de Lanz, a Francia, llegando a los Alduides.

Sin embargo, no estaba todo perdido.

Mientras tanto, en Madrid se ventilaba la más difícil cuestión: Prim, Serrano y Topete habían formado un gobierno provisional, una vez destronada Isabel II. Pero era una situación transitoria y había que decidir sobre la forma de gobierno y sobre la jefatura del Estado. ¿Monarquía o república? Reunidas las Cortes, se decidió que continuaría el sistema monárquico. Había que buscar rey para España. De entrada se rechazaba a don Carlos. Se había derramado demasiada sangre en las dos guerras carlistas de 1836 y de 1860. Era necesario pensar en nuevos candidatos.

Se presentaron propuestas para príncipes de varios países europeos, que fueron estudiadas y rechazadas. También presentaron su candidatura, por separado, el duque de Montpensier y su esposa la infanta doña María Luisa, pero Prim se mostró radical en su postura: «No más Borbones». Finalmente el mismo Prim presentó un candidato satisfactorio: Amadeo, príncipe de Saboya. Amadeo tenía la ventaja de que podía satisfacer a los dos bandos: el conservador, porque era de casa real no borbónica, sino de la dinastía de Saboya, y por la proximidad lingüística, religiosa y social, como italiano. Pero

a los más liberales les satisfacía porque era hijo de Víctor Manuel de Saboya, el rey que había quitado al Papa sus Estados Pontificios, reduciéndole al pequeñísimo Estado Vaticano. De ser dueño de media Italia, le había dejado al Papa un pequeño barrio de Roma, llamado el Vaticano.

Y así se aprobó. Amadeo tomó un barco para venir a España. Llegó al puerto de Cartagena el día 30 de diciembre de 1870 y como al desembarcar no le esperaba más que un ministro y el comandante de marina, dijo: «¿Cómo es que el presidente del Gobierno, el general Prim, no ha venido a recibirme?». «Majestad, el presidente Prim no ha venido a recibirle porque murió ayer, víctima de un atentado anarquista».

La entrada a Madrid fue lúgubre, un Madrid enlutado, el entierro de Prim y miedo general. Amadeo es recibido con poca satisfacción por los liberales, pues lo que éstos desean es instaurar la República. Además el sector más conservador y el clero le rechazan porque es hijo del que despojó al Papa del poder temporal. Y los anarquistas y los grupos afectos a la Internacional esperan deshacerse de él pronto, como se deshicieron de Prim en un atentado. Es la época de los atentados magnicidas en toda Europa.

Naturalmente los carlistas son los que muestran más hostilidad contra Amadeo, continuando la guerra don Carlos en varios frentes de combate y en el político.

Con el apoyo del cura Santa Cruz consiguió don Carlos reclutar todo un batallón con jóvenes de Oyarzun. Seguidamente otros jefes carlistas organizan varios batallones en Navarra, mientras don Carlos, en un manifiesto, promete a los catalanes devolverles los fueros que un siglo atrás Felipe V les había quitado.

La primera batalla importante se dio en Eraul y participaron cuatro batallones, los tres de Navarra y uno de Guipúzcoa, con un total de dos mil voluntarios carlistas que derrotaron a un cuerpo de tropas liberales tomándoles prisioneros y una pieza de artillería.

Las mismas tropas carlistas derrotaron días después a la columna del general Castañón en Beramendi y en los meses siguientes se ocuparon Zugarramurdi, Arizcun y otros pueblos importantes. La guerra siguió con el propio don Carlos conquistando todo el valle del Baztán, Echauri y consiguió atraer hacia Montejurra al ejército liberal del general Moriones, donde tuvo lugar la mayor batalla de la guerra. Los carlistas llevaban cuatro batallones de Navarra, dos de Álava, tres de Arratia, Durango y Guernica y uno de Castilla.

Las tropas liberales les superaban en número y la ventaja de disponer de veinte piezas de artillería, mientras que los carlistas sólo tenían cinco cañones.

La intensidad de la batalla duró casi dos días, y los liberales tuvieron que retirarse derrotados la noche del 7 de noviembre.

La victoria de Montejurra consolidó el dominio por los carlistas de toda la comarca de Estella, las sierras de Urbasa, Améscoa, Allín, Metauten, Yerri y la sierra de Andía, con grandes pueblos como Goñi, Oteiza, Urra, Abarzuzu, Acedo, Zúñiga, Mirafuentes, Etayo, Irache, Monjardín..., todo lo más hermoso y significativo del reino de Navarra.

Por otro lado, tenemos la batalla de Somorrostro en la que se derrota a Moriones.

Entretanto, en Madrid se suceden otros acontecimientos: el rey Amadeo de Saboya, cansado de la hostilidad de los conservadores y el clero, y de los atentados contra su vida y la de su esposa, presenta su dimisión ante el Parlamento y pronuncia la célebre frase: «Questo paese è ingovernabile». Y se marchó. Y en la misma sesión del Parlamento se aprobó la proclamación de la República.

Ahora la guerra de los carlistas ya no es contra la monarquía de Amadeo sino contra la República. Amadeo ha reinado desde el 1 de enero de 1871 hasta el 11 de febrero de 1873. O sea, dos años y un mes.

Como España ya era republicana por acuerdo parlamentario ningún político acudió a despedirle. Amadeo y su esposa tomaron un simón y fueron a la estación del ferrocarril. Tan sólo una persona particular al verlos les deseó buen viaje, avergonzado de la falta, no ya de protocolo, sino de simple educación de toda la nación española.

Durante este tiempo los carlistas habían mejorado su dominio ocupando Cuenca y otras ciudades próximas y ocurrió la batalla de Castellón de Ampurias, la mayor y más sangrienta de toda la guerra, en la que los carlistas tomaron prisioneros al general Moya y a ciento cincuenta jefes, oficiales y soldados.

La República que surgió el 11 de febrero de 1873 no cambió el panorama de la guerra carlista.

El año 1872, en abril, se habían producido grandes movimientos de tropas carlistas en Guipúzcoa, Navarra y Cataluña, y en el mes de mayo hubo concentraciones en diversos puntos de Andalucía y otras regiones. El día 2 de

mayo don Carlos entra en España por la frontera francesa a Ascoain, pero pocos días después tiene que abandonar España tras sufrir una importante derrota sus tropas.

En Toledo, Ciudad Real y Albacete se producen varios combates menores por pequeñas partidas carlistas que sorprenden a las guarniciones de los pueblos.

En Cataluña los carlistas se apoderan de la Seo de Urgel y varias plazas importantes, y en Aragón se consolidan en Calatayud y Daroca. Todo esto sucedió durante el reinado de Amadeo de Saboya hasta febrero de 1873.

Con la entrada de la República, en cuestión de semanas ha pasado de ser República constitucional a República federal, y de ser República federal a República cantonal, y hay una guerra entre los cantonales y los federales.

Los carlistas tienen que luchar contra el ejército constitucional y contra algunas milicias cantonales en distintas regiones. Entre el 11 de febrero de 1873 y el 3 de enero de 1874 hubo cuatro presidentes: Estanislao Figueras, Francisco Pi y Margall, Nicolás Salmerón y Emilio Castelar.

Los carlistas crecen en su estrategia y ponen asedio a Bilbao. Las tropas del gobierno de la República no pueden atender al mismo tiempo luchar contra el cantón andaluz de Sevilla, el cantón de Granada y ocuparse a la vez de los alzamientos de Cataluña y el frente del Maestrazgo.

El asedio carlista a Bilbao es observado con lupa por las potencias europeas. La Internacional obrera, en cuya vanguardia figuran los anarquistas, puede apoderarse de la República española. Las potencias dudan entre apoyar a los carlistas o favorecer una restauración de la monarquía en la persona de la última reina, Isabel II.

Mientras Europa se decide a intervenir o no, se produce la caída de la República.

No es cierto que el general Pavía tomase la iniciativa de acabar con la República mediante un golpe de Estado, y que a las siete de la tarde enviase un batallón a clausurar el Parlamento. Las cosas fueron de una manera muy distinta. La verdad rigurosa es otra: ni Castelar pidió al general Pavía y al general Serrano que disolvieran las Cortes, ni Madrid había sido ocupado militarmente. Todo ocurrió de una manera tan ridícula y antiprotocolaria como había sido meses antes la proclamación de la República, cuando el rey

Amadeo y su esposa salían llevando sus propias maletas al coche para irse a la estación a tomar el tren.

Las cosas ocurrieron así: Castelar inaugura las Cortes el 2 de enero de 1874 con un discurso interminable. Tanto que ya anochece. El general Pavía es en ese momento la primera autoridad militar en Capitanía General. Y viendo que se retrasa la sesión de las Cortes, envía a un joven capitán de artillería, su ayudante, que vaya a ver qué ocurre que no viene un enlace a comunicar el final de la sesión.

El capitán se llama Juan de Mesa y Queralt, es sevillano e hijo del conde de Santa Coloma.

El capitán con un ordenanza van por la calle Mayor hacia la Puerta del Sol. A la indecisa luz del alumbrado público, el capitán observa que hay mucha gente por la calle, todos hombres, y como la prenda de abrigarse no es el gabán sino la capa, se advierte que bajo ésta ocultan armas. Preocupado por este hecho, al llegar a Correos (que estaba en el edificio principal de la Puerta del Sol, el que luego ha sido Ministerio de la Gobernación y ahora en el siglo XXI es la sede del Gobierno Autonómico de Madrid), como en Correos, decíamos, había una sección de la Guardia Civil, para la seguridad del edificio y su servicio, pidió al jefe de dicha sección y a cuatro guardias civiles que le acompañaran con objeto de evitar que alguno de esos hombres que aparentemente iban armados que había por todas partes pudiera atacarle por ser un militar.

Así llegó con sus cuatro guardias al Parlamento. Estaba todavía Castelar con su discurso, interrumpido a gritos por diputados de los otros partidos, algunos de los cuales ya se levantaban de sus escaños para agredir a Castelar.

El capitán Mesa y Queralt, intentando aplacar aquel inicio de agresión tumultuaria, ordenó a los cuatro guardias que hicieran un disparo al techo a fin de imponer orden en la sala.

Pero las cosas corrieron de otro modo. Los diputados, sin distinción de grupos, al estampido de los cuatro fusiles en vez de sentarse y guardar el orden salieron de sus asientos, despavoridos y atropellándose para ganar la salida, algunos cayéndose por la escalera, algunos tirándose por las ventanas bajas. El último en salir fue el presidente del Parlamento, Nicolás Salmerón, que dijo como despedida: «El presidente Castelar ha dimitido. Y la República se ha acabado. ¡Se ha acabado!».

El capitán Mesa, temiendo que si abandonaba el Parlamento podía entrar la oscura gente que estaba en la calle y saquear o destruir algo, requirió al conserje que cerrase el edificio y dejó dos guardias civiles como protección y regresó con los otros dos y su ordenanza a Capitanía. Subió al despacho y dio la novedad al general Pavía, diciéndole: «A la orden, mi general. La República se ha acabado, y en estos momentos es usted la única autoridad que queda en Madrid».

Inmediatamente Pavía se puso en comunicación con Serrano y éste reunió aquella misma noche un gobierno provisional formado por conservadores y republicanos.

Era entonces un momento importante para los carlistas, pues el fracaso de la República y la presión de las potencias europeas aconsejaban la restauración de la monarquía.

Es un momento brillante para los carlistas. Cuentan con una gran influencia no sólo en las provincias del norte sino en Castilla, Andalucía y La Mancha.

Hay infinidad de reuniones políticas, entrevistas de personajes de uno y otro signo y el general Serrano no acaba de decidirse si reconocer la dinastía carlista o bien convocar nuevas elecciones para una nueva república. Y así pasa todo el resto del año 1874. Al final de este año, el 29 de diciembre, es cuando el general don Arsenio Martínez Campos toma una resolución: restaurar la monarquía anterior, pero no en la persona de Isabel II sino en la persona de su hijo el príncipe Alfonso que reinará con el nombre de Alfonso XII.

Adelantándose a la resolución de Serrano, se producen numerosas protestas en el ejército liberal y auténticas sublevaciones de guarniciones enteras, porque una gran parte del ejército había participado en la política durante el reinado de Amadeo de Saboya, precisamente para proclamar la República, y rechazan la restauración monárquica.

Los carlistas experimentan a finales del año 1873 un gran auge en el reclutamiento de hombres para su ejército y de militantes y simpatizantes en su partido.

La guerra carlista sigue con espectaculares éxitos para el rey Carlos VII. En su corte de Estella funcionan ya organismos estatales tan importantes como el Tribunal Supremo, listo para trasladarse a Madrid cuando éste se ocupe.

El ejército carlista tiene distribuidos entre sus frentes de guerra, ocho mil hombres en la zona Centro, Bajo Aragón, Valencia, Cuenca y Guadalajara; en las Vascongadas, veinticinco mil; en Cataluña doce mil, y entre el Maestrazgo y Valencia, cinco mil además de partidas y compañías sueltas de cien a cuatrocientos hombres en Extremadura, Andalucía, Santander, Teruel, y el cuartel general junto a la corte, en Estella, con todo el aparato burocrático para armamento, munición, víveres, sanidad, transporte, etc., el adecuado para un ejército que en total suma más de cuarenta y seis mil hombres.

Parece que la guerra puede acabar pronto si las potencias europeas dan el visto bueno a un alto el fuego y un acuerdo honorable de paz.

El día 1 de diciembre de 1874 el príncipe Alfonso, hijo de Isabel II, emite un manifiesto desde la ciudad inglesa de Sandhurst en el que declara que como heredero de Isabel II y de la línea dinástica última reinante se compromete si es reconocido como rey de España a mantener una monarquía plenamente constitucional y moderada. Este manifiesto tranquilizó a las potencias y abrió el camino a la restauración. Y el día 29 del mismo mes de diciembre, el general Martínez Campos en Las Alquerietas, un anejo del pueblo de Sagunto, declara extinguida la junta de gobierno existente en Madrid tras la caída de la República restaurada la monarquía, y proclama como rey de España al príncipe Alfonso, hijo de Isabel II, que reinará con el nombre de Alfonso XII.

Este acto de restauración monárquica en la persona de Alfonso XII es rechazado por los carlistas que deciden continuar la guerra. Todavía durará un año más la contienda. En las operaciones del norte, una división del gobierno de Madrid, a la que se ha unido el joven rey Alfonso XII, es derrotada en la localidad de Lúcar, donde el propio Alfonso XII estuvo a punto de caer prisionero.

Pero las cosas cambian radicalmente en los últimos meses del año 1875. Las potencias europeas reconocen a Alfonso XII como rey de España y sus colonias. Con la restauración de la monarquía constitucional en España, se aleja el temor a un liberalismo revolucionario o a un militarismo teocrático que supondría el carlismo.

En el comienzo del año 1876 las tropas de Alfonso XII están mandadas por el general Primo de Rivera; los liberales, ahora alfonsinos, se apoderan de Tolosa, rechazan hacia Guipúzcoa a los carlistas el 28 de febrero de 1876 y consiguen apoderarse de la ciudad de Estella, capital del carlismo y corte de

Carlos VII. Ya todo está perdido. Carlos VII, su gobierno y su estado mayor pasan la frontera por Roncesvalles y se refugian en Francia. Con ellos van más de diez mil españoles, gente de todas las clases sociales de Navarra y las Vascongadas en su mayoría, que cruzan también la frontera para exiliarse con su líder. La guerra, la tercera guerra carlista, ha terminado.

Tras el final de la guerra, la familia real carlista experimenta varios cambios. Ya en 1860 al morir Carlos VI, conde de Montemolín, sin tener hijo varón, pasó el turno hereditario a su hermano el infante don Juan, quien abdicó en su hijo Carlos María de los Dolores, a quien sucedió Jaime III, nacido en 1870 y que por consiguiente tenía seis años cuando acabó la guerra. Éste conservó el título hasta 1931 en que falleció. Le heredó Alfonso Carlos, hermano de Carlos VII, que nombró como regente al príncipe don Javier de Parma para cuando él muriese.



## LOS CARLISTAS Y FRANCO

**L**A guerra civil iniciada el 18 de julio de 1936 plantea a don Alfonso Carlos la cuestión de si el carlismo va a participar en la guerra.

El presidente de la Comución Tradicionalista en España era el sevillano don Manuel Fal Conde, quien en nombre de don Alfonso Carlos se entrevista con el general Franco y le ofrece la ayuda carlista, consistente en veinte tercios de requetés. Cada tercio estaba compuesto por mil hombres. O sea, veinte mil requetés con armamento incluido.

Franco aceptó la oferta que incrementaba su ejército en más de un 15 por ciento los efectivos de que disponía. Los tercios de requetés tenían nombres de hechos o personajes de la historia carlista: tercio Ortiz de Zárate, tercio Virgen de los Reyes, tercio Lácar, etc.

Franco los utilizó, pero en abril de 1937 decidió acabar con los partidos políticos en su bando, a cuyo efecto convirtió los tercios de requetés en regimientos del ejército regular, lo mismo que las banderas de Falange, con mandos militares para mayor seguridad. Y tanto estas unidades armadas de los carlistas y los falangistas como los partidos de que procedían los fusionó creando un partido único, el Movimiento Nacional, y conservando bajo esa denominación un partido único: Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Tanto el presidente de la Comución Tradicionalista, don Manuel Fal Conde, como el jefe nacional de Falange, don Manuel Hedilla se opusieron a esta fusión y absorción de sus milicias. Hedilla, anunció que retiraría sus milicias o banderas, y Franco le condenó a muerte, aunque se le conmutó la pena por la de destierro vigilado en las islas Canarias. Don Manuel Fal Conde fue desterrado a Portugal. Y tanto los tercios de requetés como las banderas de Falange continuaron luchando ya convertidas en tropas regulares del ejército, aunque conservando sus nombres y emblemas para no perder el apoyo de sus partidarios.

Franco tenía planteado un gravísimo problema político: ¿qué hacer con el poder cuando acabase la guerra? En su propio bando había partidarios de la monarquía, de la república y de la dictadura militar. Había generales de mucho peso como Queipo de Llano, consuegro del expresidente de la República Niceto Alcalá Zamora, que tal vez prefería la república. Cabanellas y otros generales viejos deseaban restaurar la monarquía. Otros generales pensaban que lo mejor sería perpetuarse ellos en el poder. Franco se manifestaba inclinado a la monarquía pero parece que al estilo de Napoleón: es decir, convertirse él mismo de general en rey. Fuentes bien informadas, incluso Manuel Fal Conde, sabían que Franco había consultado al Papa sobre si le reconocería como rey de España, lo que significaría el apoyo de todos los gobiernos cristianos y antimarxistas de Europa y América. El documento de esta consulta lo envió Franco al embajador de España en Roma, pero el embajador en vez de pasarlo al Papa lo retuvo y después quedó como que el Papa lo había dejado en estudio para más adelante.

Entre las proposiciones, peticiones y recomendaciones de personajes, instituciones y casas reales interesadas en la restauración monárquica en España, hay una sugerencia curiosa enviada desde el frente de Rusia por un grupo de jóvenes intelectuales miembros de la División Azul. A título de simple propuesta se indicaba como posible candidato el príncipe ruso Constantin Amilaswari, de un principado del sur de Rusia. Su familia había sido asesinada por los bolcheviques en la revolución de 1921 e incautados sus bienes. Exiliado en España, estaba alistado en la División Azul como oficial legionario.

La sugerencia estaba firmada por Antonio de Zubiaurre, director del periódico quincenal *Hoja de Campaña* de la División Azul, por Enrique Casamayor, José María de Mena, Pachín Arroita Jáuregui, Francisco Tuero Seminario y J. Olona de Armenteros, todos ellos divisionarios y colaboradores de la *Hoja*.

La propuesta se envió a Emilio Romero, quien era consejero nacional (equivalente a diputado en Cortes en aquella época) y director del periódico *Pueblo* de Madrid, quien la entregaría directamente a Franco en la siguiente sesión de las Cortes.

Desafortunadamente la sugerencia no pudo tener ningún efecto porque días más tarde el príncipe Constantin Amilaswari murió en la batalla de Krásny Borg ante Leningrado (San Petersburgo) el 10 de febrero de 1943.

Franco desistió de su deseo de ser rey, aunque por aquella época otros dictadores lo habían conseguido, como Fernando I de Bulgaria y Carol I en Rumanía pocos años antes.

Desistió pero mantuvo su ilusión y su deseo, aunque aplazándolo en el tiempo: «Yo no seré rey, pero mis nietos y descendientes lo serán». Y casó a su nieta con don Alfonso de Borbón y Dampierre, pero la cosa no funcionó y entonces Franco aceptó la ley de la legitimidad. La dinastía de Alfonso XIII era la heredera legítima de la institución monárquica española. Si se restablecía la monarquía tenía que ser forzosamente en la persona de Alfonso XIII, en quien se reunían los derechos desde Fernando VII, a Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII, y en él se reunía además la legitimidad de la rama carlista al no haber heredero varón descendiente de don Carlos Isidro, hijo de Carlos IV y descendiente directo de Felipe V.

Estamos hablando del año 1943. La dinastía carlista ya no existe, integrada en Alfonso XIII. Ahora, tras Alfonso XIII y faltos de capacidad para reinar sus hijos mayores, ambos por enfermedades, queda el hijo menor don Juan que reside en Estoril.

Franco le pide que envíe a su hijo mayor Juan Carlos a Madrid para que reciba una educación adecuada a su destino como heredero de la Corona. Don Juan envía el niño Juan Carlos, estudiante de primaria, para que se eduque como príncipe en Madrid.

Pasados unos años, Franco entregará el poder a su muerte a Juan Carlos, en quien se reúne la legitimidad de las dos ramas.

Con Juan Carlos I desaparece para siempre el peligro de nuevas guerras carlistas.

Porque la dinastía carlista ya se extinguió.

Terminada la etapa de las guerras, el carlismo entra en una etapa de estricta política. Don Jaime se enfrenta a un problema mucho mayor. Sus antecesores luchan pero contra otra dinastía dentro de una España monárquica. Don Jaime tiene que desenvolverse en una España republicana, y lo que es peor, con unos partidos más extremistas que los simples republicanos. La Internacional Comunista está gobernando desde Moscú a los partidos afines de toda Europa. Los liberales de etapas anteriores eran relativamente conservadores pues sus líderes procedían en su mayoría de familias burguesas y de formación universitaria. Ahora, desde 1931, los políticos republicanos reciben presiones de los líderes de un proletariado

revolucionario, no sólo en España sino en toda Europa. A fines del siglo XIX, en Francia se ha vivido el episodio de la Comuna; en Rusia ha triunfado la revolución bolchevique, y en 1918 han caído los imperios centrales, Alemania y Austria, en poder de una izquierda extremista, y en Hungría ha impuesto el marxismo Bela Kun.

Don Jaime apenas si puede mantener desde 1910 el espíritu de una minoría leal, curiosamente más numerosa en Andalucía y en La Mancha que en Cataluña y las Vascongadas, donde se ha creado una fuerte corriente separatista.

Así, los jaimistas conservan el espíritu de «la causa» pero en un círculo reducidísimo.

Don Jaime muere, sin sucesión, en París en 1931.

No hereda el título de rey de los carlistas su hermano don Alfonso Carlos, sino que queda en una especie de conservador de la legitimidad. Y en la jefatura del partido carlista hay un regente.



## REGENCIA DE DON FRANCISCO JAVIER

**D**ON Francisco Javier de Borbón y Parma representa a la familia carlista pero deposita a su vez la dirección efectiva del partido en don Manuel J. Fal Conde, quien ocupó primeramente el cargo de secretario general y que después asumió la responsabilidad suprema del carlismo durante unos años difíciles y definitivos.



## MANUEL FAL CONDE

**E**N esta época la primerísima figura del carlismo era don Manuel Fal Conde que ocupaba el cargo de secretario general de la Comunión Tradicionalista, el órgano político del carlismo. Don Manuel Fal Conde había nacido en el pueblo de Higuera de la Sierra, provincia de Huelva, en el partido judicial de Aracena. Uno de los más bellos lugares de la sierra de Andalucía occidental.

Brillante alumno de la Facultad de Derecho de Sevilla, terminó la carrera a los veintiún años de edad, en 1915, y se instaló como abogado en Sevilla al cumplir los veintitrés años, que era la mayoría de edad legal para ejercer.

Ya desde su época de estudiante se integró en el partido carlista en el que ocupó un lugar destacado desde el primer momento. La llegada de la República en 1931 le situó en la primera línea de organización nacional, y ya en 1932 fue detenido, acusado de haber participado en la organización del intento de golpe de Estado del general Sanjurjo en Sevilla el 10 de agosto de dicho año.

En 1933 es encargado de reorganizar el carlismo en Andalucía y su labor fue tan eficaz que el año 1934 fue nombrado directamente por el rey carlista don Alfonso Carlos para ocupar el cargo de secretario general de la Comunión Tradicionalista en Madrid.

En 1936 al ganar las elecciones el Frente Popular, que estaba formado por anarquistas, comunistas y socialistas, Fal Conde reorganiza el requeté, milicia del carlismo, y que se articula en tercios equivalentes a regimientos con sus batallones y compañías.

Tras sufrir dos atentados, marcha a Portugal desde donde se comunica con los generales Sanjurjo y Cabanellas con vistas a un alzamiento contra el gobierno de la República.

En 1936 al iniciarse el movimiento dirigido por el general Mola y el general Franco, el carlismo, dirigido por Fal Conde con la venia de don Alfonso Carlos, moviliza los tercios de requetés y los une a las tropas de Mola. Esta milicia armada permitió a Mola ocupar Navarra y La Rioja y parte de Aragón.

Al producirse en septiembre la toma de Toledo por Franco, Fal Conde se entrevistó con él para diseñar el futuro y no llegaron a un acuerdo, aunque Fal Conde cedió todos los tercios de requetés que ya estaban con Mola, más los que se crearon en Sevilla, tercio de Ortiz de Zárate, tercio Virgen de los Reyes y alguno más, así como los que ya se habían reunido en Castilla y algunos en Galicia.

En 1937 Fal Conde pide a Franco de nuevo que hablen del futuro, ya que la guerra va ganándose poco a poco. Fal Conde rechaza la creación de una nueva república, y tampoco acepta la forma de dictadura y reclama la restauración monárquica en la persona de don Alfonso Carlos, reconocido rey por los carlistas. Franco no acepta definir un plan de futuro mientras no se acabe la guerra, pero en todo caso no admite la aceptación de un compromiso con el carlismo, «por ahora», según sus palabras.

Fal Conde amenaza con retirar los tercios de requetés de la guerra, y entonces Franco acusa a Fal Conde de alta traición y le destierra de España. Es el mes de abril de 1937, y Franco ordena que los tercios de requetés se conviertan en unidades normales del ejército perdiendo su carácter de milicias del partido carlista. Ítem más: fusiona el Partido Tradicionalista con el partido de Falange Española, en un solo partido que se denominará Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y su uniforme llevará la camisa azul de Falange y la boina del requeté.

Terminada la guerra en 1939 Franco permite a Fal Conde residir en España pero en puntos concretos, Chiclana, Chipiona, Mahón, y finalmente en 1943 se le autoriza a vivir en Sevilla.

Muerto don Alfonso Carlos quedó como regente de la dinastía carlista don Javier de Borbón y Parma, pero al estallar la Segunda Guerra Mundial, don Javier fue preso por los alemanes y la Comución Tradicionalista quedó sin jefe desde 1941 a 1955, por lo que Fal Conde, secretario general del carlismo, hubo de asumir las funciones de la regencia.

En 1941, al crearse la División Azul para luchar contra Rusia, Fal Conde prohibió a todos los afiliados de la Comución Tradicionalista alistarse en la

División Azul, pensando en que los aliados ganarían la guerra y ello permitiría al carlismo implantar la dinastía carlista en España. Intentó organizar un tercio de requetés para luchar en el bando aliado. Fal Conde pensaba que el bando aliado era Inglaterra, una monarquía, con alguien con algún vínculo familiar con la dinastía carlista. Pero Franco era de la opinión de que los aliados no eran Inglaterra sino la Rusia comunista que había participado con tanques y aviones en la guerra de España y había organizado en ésta las checas o prisiones políticas.

Y para que se demostrara de algún modo que el carlismo debía estar contra la Unión Soviética, Franco en un verdadero alarde publicitario le puso a la División Azul en su uniforme español la boina roja. Era el uniforme que llevarían los divisionarios desde la salida por la frontera de España hasta Berlín y los campamentos de Grafener y Hof in Saale, donde ya adoptarían el uniforme de campaña alemán.

En 1955 don Javier de Borbón regresó a España. Para dar un cambio a la Comunión Tradicionalista, más adaptado a los nuevos tiempos políticos de Europa, destituyó a Fal Conde y negoció con Franco y con la casa real de don Juan el reconocimiento de la restauración de la monarquía en la forma que lo realizó Franco: monarquía pero en la rama de Alfonso XIII al no haber sucesión de varón en la rama carlista.

Fal Conde regresó a Sevilla y durante sus últimos años dirigió la Editorial Católica Sevillana hasta su muerte en 1975 a los ochenta y un años de edad y tras sesenta de vida política en la primera fila de la vida pública española.

Como premio a sus servicios no sólo eficaces sino también heroicos, pues desafió la muerte en varios atentados y la fuerza de Franco hasta el límite de aceptar ser acusado de alta traición y pasar varios años en el destierro, Fal Conde fue agraciado con el último título nobiliario que otorgó la casa real carlista: el título de duque de Quintillo. Quintillo es un lugar geográfico situado en el tramo de cinco millas de la calzada romana de la Bética.

Es el último título carlista, o sea el cierre de una etapa del nobiliario español que arranca desde la Edad Media.



## EPÍLOGO

**P**ERO en el fondo de toda cuestión política hay un trasfondo religioso y económico. El carlismo era católico y conservador. En 1876 se ha disparado la fiebre de los ferrocarriles y acaba de aparecer el primer motor de explosión. El mundo se mecaniza. Y las potencias europeas a las que ya empieza a sumarse Estados Unidos de América dejan de ver a España como una potencia colonial histórica y respetable. En este momento es un país que se presta a la construcción de ferrocarriles, la explotación de minas, y posee los mercados de Cuba, las islas del Caribe y las Filipinas e islas adyacentes.

Para conseguir arrebatarse todo eso a España las potencias europeas y Norteamérica necesitan una España que se olvide de su pasado y que se entregue a la lucha de clases quemando iglesias y matando frailes; sobre todo, una España que dificulte el desarrollo industrial a sus propios capitalistas. Ésa es la principal meta: hacer la vida imposible al capitalista español en España mediante el alboroto, los atentados y los impuestos puesto que ausentándose el inversor español quedará el terreno libre para el inversor extranjero.

Desaparecido el carlismo, en poco tiempo ferrocarriles, energía eléctrica, siderurgia y transporte marítimo están en manos de capitalistas extranjeros.

Se acaba el siglo XIX con sus guerras carlistas. Al final del siglo, España pierde las colonias y empieza a percibirse un ambiente de separatismo vasco, navarro y catalán.

En el siglo XX se desmembraron otros imperios coloniales, Inglaterra, Francia. Es el final de una civilización y el comienzo de otra cosa distinta. Le llaman globalización, pero dividida en fragmentos minúsculos: Serbia, Bosnia, y se fragmentarán no tardando, Inglaterra, Francia, Bélgica, España...

Ya en estos primeros años del siglo XXI se habla de la separación de Bélgica en dos estados, uno flamenco y otro valón.

En fin, de todo aquello del carlismo nos quedará una palabra: Estella. La capital de un reino de España, un reino soñado, romántico que no pudo ser.

Estella, Estella, Estella... El palacio de los antiguos reyes de Navarra, y el palacio de los reyes carlistas que querían ser reyes de España. Y en el palacio, todavía las sombras de aquella doña Margarita, reina simbólica, y doña Isabel la que fue el Ángel de la Caridad. Lo cantaba un ciego en letras de romance a la guitarra.

Todo aquello fue un sueño, un sueño trágico, heroico y romántico:

*¡Para ser un buen navarro  
hay que morir en la guerra!...*



## PERO EN REALIDAD, ¿QUIÉN GANÓ LAS GUERRAS CARLISTAS?

**L**AS guerras carlistas son algo más, mucho más que una disputa familiar por la Corona, o sea una simple riña entre hermanos. En el fondo de lo que se trataba era de la conservación o no de los privilegios y fueros. El gobierno liberal de Riego en 1820 y luego el gobierno neoliberal de Fernando VII, nutrido de infiltrados o adheridos del anterior, asumían el modelo político francés, posrevolucionario y posnapoleónico: una nación homogénea con un Estado unitario sin provincias privilegiadas. En 1836 se suprimió la organización por reinos y se sustituyó por provincias. Y la ley de 25 de octubre de 1839 fue a todos los efectos una «ley aboloria de los fueros de las provincias Vascongadas y de Navarra».

El carlismo tomó como base de su ideología política la defensa de los fueros y privilegios forales. Hubo tres guerras carlistas que defendían los fueros vascos y navarros, y al final aunque las armas carlistas fueran derrotadas, la ideología liberal también fue derrotada, y en el año 1878 se concedieron los llamados conciertos económicos a las tres provincias vascongadas y ya antes se había devuelto el régimen foral a Navarra.

Finalmente y valiéndose de diversos subterfugios, en 1978, tras la muerte de Franco y en la transición democrática, se crea el Estado de las Autonomías exclusivamente para reconocer la verdadera autonomía a las Vascongadas, Navarra y Cataluña y una autonomía de menor calibre a las demás regiones españolas.

Es decir: en realidad el fruto de las guerras carlistas, pero ya sin carlistas, ha consistido en la consolidación de los regímenes privilegiados de las regiones forales españolas.



## **PRINCIPALES FIGURAS DEL CARLISMO**

### **Carlos V (primera guerra carlista)**

**C**arlos María Isidro Benito de Borbón y Borbón-Parma. Hijo de Carlos IV, hermano de Fernando VII. Muerto Fernando sin sucesión masculina, Carlos no reconoce por reina a Isabel II, hija de Fernando. Carlos se proclama rey. Ha acabado la primera guerra carlista. Muere en 1855.

### ***Carlos VI (segunda guerra carlista)***

**C**arlos Luis María Fernando de Borbón y Braganza. Hijo del anterior. Segunda guerra carlista. Muere sin sucesión por lo que hereda su hermano Juan.

### ***Juan III***

**J**uan Carlos María Isidro de Borbón y Braganza. Hereda el título de rey de la dinastía carlista, pero enseguida abdica en favor de su hijo, que asume el título.

### ***Carlos VII (tercera guerra carlista)***

**C**arlos María de los Dolores Borbón y Austria-Este. Organiza el Estado en el territorio que domina, Cataluña, Navarra, Vascongadas, Valencia, el Bajo Aragón. Instala su corte en Estella. Con su ejército llega hasta Arganda,

cerca de Madrid. Pero se retira para evitar una batalla que costaría miles de muertos.

La regencia y gobierno carlistas habían decidido que al no tener heredero varón su tío Alfonso Carlos, la infanta doña Blanca (hija de Carlos VII) asumiera el trono, no como reina sino como transmisora de la línea dinástica. Casada con Leopoldo de Habsburgo, hijo de Carlos Salvador de Habsburgo, príncipe de Toscana, una parte del carlismo apoyó a su hijo Carlos Pío como pretendiente carlista.

Para muchos juristas este matrimonio es «desigual», pues Leopoldo de Habsburgo no es hijo de familia real sino de un príncipe subalterno a otro reinado. Estos juristas, al no reconocer a Leopoldo de Habsburgo, declaran extinguida la dinastía carlista con la muerte de Carlos VII en 1909 en París.

Sin embargo otros juristas sí reconocen la validez dinástica del matrimonio de Leopoldo de Habsburgo con la infanta doña Blanca de Borbón.

Finalmente, Jaime de Borbón, hijo de Carlos VII y hermano de Blanca, es designado sucesor de la dinastía carlista a la muerte de éste.

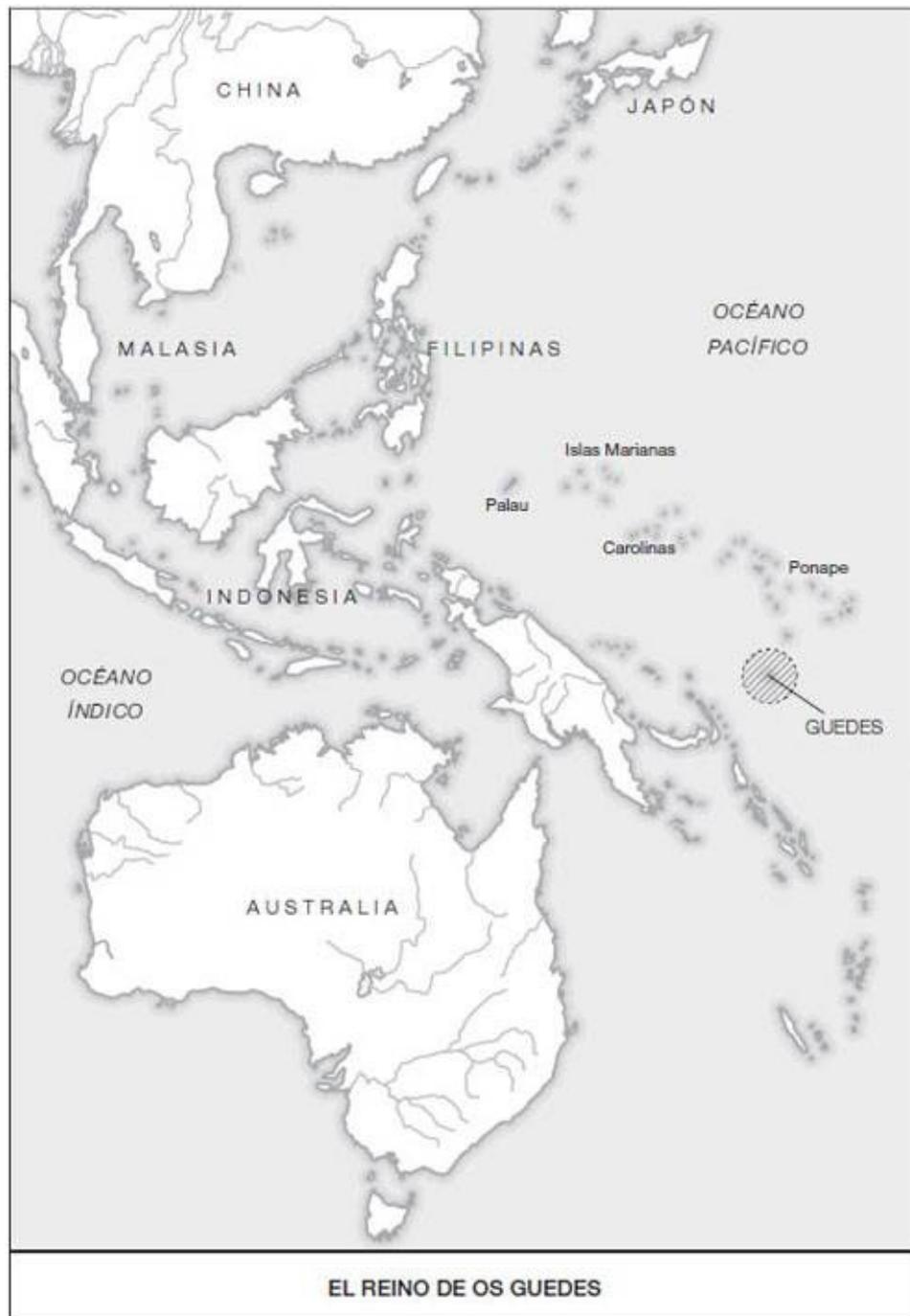
### *Jaime III*

**J**aime de Borbón y Borbón-Parma hereda el título de rey de la dinastía carlista en 1909. Mantuvo la defensa de la dinastía en los medios políticos europeos. Murió en 1931 en Viena.



## **OS GUEDES**

**Un reino en la Micronesia del que hicimos dejación**



## LOS CUATRO ARCHIPIÉLAGOS, ÚLTIMA PROVINCIA DE ULTRAMAR

**C**OMO en el viejo romance medieval: el rey está muriendo y debe repartir su herencia, al uno Castilla, al otro León, al tercero las nuevas tierras rescatadas al moro, que llamaban los romanos la Bética y los árabes Andalucía.

Y de repente los ojos del rey moribundo divisan al fondo de la sala la silueta de una mujer. Y recuerda: «Allá en Castilla la Vieja, un rincón se me olvidaba»...

Se le olvidaba un pequeño rincón, una ciudad. Y esa ciudad será la herencia para la hija que iba a quedar desheredada.

Y así ocurre en esta evocación nostálgica y justiciera. También como a aquel rey se nos ha olvidado un rincón pequeño. Un reino pequeñito, también olvidado injustamente. ¿Cuál?

Pues un archipiélago en la lejana Micronesia. El archipiélago de Os Guedes, un puñadito de islas que tenían un rey allá por el siglo XVI. Este archipiélago fue descubierto y ocupado por los portugueses. Y el reino de Os Guedes pasó a incluirse en los reinos de la Corona portuguesa. Luego Portugal se unió a España y más tarde se separó de España. Al separarse, Portugal cedió el archipiélago de Os Guedes a España, a cambio de una parte de las islas Molucas.

¿Cómo era ese reino? En realidad, no era un archipiélago sino cuatro archipiélagos llamados Os Guedes, As Coroas, O-Cea y Os Pescadores. A los cuatro juntos se les consideró como uno solo con el nombre de Os Guedes.

Este archipiélago y las islas de Ponape y Ascensión no se incluyeron en el tratado de 10 de diciembre de 1898 en el que tras la derrota de España en la guerra con Estados Unidos, en que perdimos las Filipinas, entregamos éstas y otros archipiélagos a Estados Unidos. Por consiguiente, estos archipiélagos

(Os Guedes, As Coroas, O-Cea y Os Pescadores) seguían perteneciendo a España.

En el tratado de París de 1 de julio de 1899 artículo tercero no sólo se deja a España la posesión de algunas islas, sino que se le reconocen otros derechos en la Micronesia. Si bien se dejaba a aquéllas bajo fideicomiso norteamericano, se reconocía la posesión territorial a España.

España hizo dejación de ello. En vano Emilio Pastor Santos, en la prensa, y el autor de este libro, en la radio (cadena SER), entre los años 1949 y 1960 recordaron este tema. El Consejo de Ministros en sesión celebrada el 12 de enero de 1949 se hizo eco de ello, pero no pudo efectuarse ninguna acción por no pertenecer entonces España a los organismos internacionales adecuados. Repetimos la campaña en 1976 e incluso se incluyó este tema en el libro titulado *Así fue el Imperio español*, escrito por José María de Mena y editado por la prestigiosa editorial Plaza y Janés en 1992. Es tristísimo que España no haya hecho uso de la conservación de aquellas islas, donde hoy los barcos pesqueros españoles podrían faenar en sus aguas territoriales como mar español.

Ése fue el último reino de España, entre los muchos reinos que constituyeron un día el Imperio español en las épocas en que pertenecían a España el reino de Nápoles y las Dos Sicilias, o el reino de la Nueva España.

Ése era el último eslabón de nuestro imperio y sigue siendo la última provincia de Ultramar, de la que hemos hecho dejación pero no renuncia oficial. El lazo que nos une con el pasado de una España que un día no tan lejano dominó el mundo.



## **BIBLIOGRAFÍA**

## **Fuentes de información sobre las épocas y sucesos de cada uno de los reinos estudiados en este libro**

AL MAKRI. Cronista árabe. En su crónica refiere que Abdelaziz Ben Muza apostató de la religión islámica y se hizo cristiano para casarse con Egilona, reina de los visigodos y esposa de don Rodrigo.

ALEDRI XERIF. Geógrafo árabe. En su geografía, al referirse al este de España conquistada por los árabes, menciona que el reino de Todmir abarca la sierra de Almería.

ANÓNIMO. Crónica de Abderrahman III. Indica que el reino de Reiy o de Bobastro, creado por Omar Ben Hafsun, fue conquistado por las armas por Abderrahman III An Nasir.

ANÓNIMO. Crónica Mozárabe o Crónica de 754. Es quizá el documento informativo más importante que existe sobre la invasión árabe en España del año 711. Esta crónica está escrita por un testigo presencial de los hechos. El autor es probablemente un monje, y ajusta la cronología con otras fechas, la del Imperio romano de Oriente, la del monarca reinante en España y la del califa de Damasco. Esta crónica fue encontrada en la localidad portuguesa de Alcobaça y la versión que hemos manejado es la traducción y edición crítica realizada por José Eduardo López Pereira, Editorial Anubar, colección Textos Medievales, Zaragoza, 1980.

ANÓNIMO DE CÓRDOBA. Es una crónica rimada que relata los sucesos de los últimos reyes godos y la invasión árabe. Traducida al francés por J. Tailhan y publicada en París en 1885.

BARCELÓ, M., «*La primerenca organització fiscal d'Al Andalus segons la crónica del 754*». Es un artículo publicado en la revista *Faventia* de Barcelona.

BERNÁLDEZ, ANDRÉS. Cronista de los Reyes Católicos. En su *Historia* del reinado menciona el asunto de Canarias.

BORBÓN, FAUSTINO. En sus *Cartas para Ilustrar la Historia de España*, aporta información sobre Abdelaziz.

BRIS, JUAN, *San Juan de la Pena y de los reyes de Aragón*. Un libro muy importante, sobre los orígenes del reino de Sobrarbe publicado en 1628.

CARANDE, R. y CARRIAZO, JUAN DE MATA, *Tumbo de los Reyes Católicos*. Es una magnífica colección de cartas dirigidas por los Reyes Católicos al Ayuntamiento de Sevilla a lo largo de todo el tiempo de su reinado. Ocupan varios tomos, y han sido copiadas, analizadas y clasificadas con unos índices ricos en detalle que permiten encontrar todos los asuntos de Estado relativos a Sevilla, entre ellos lo relacionado con el reino de las islas Canarias. Los tomos han sido editados entre los años 1960 y 1970.

COLLANTES DE TERÁN, FRANCISCO, *Papeles del Mayordomazgo*. Se trata de una riquísima colección de documentos relacionados con los pagos efectuados por la mayordomía municipal en los siglos XIII al XVI. Ingresos y gastos menores pero que dan una idea clara de la vida de Sevilla en aquella época. Interesantísimo para nuestro libro es el pago del pregonero que echó el pregón de Béthencourt autoproclamándose rey de las islas Canarias; y en los años posteriores todo lo relacionado con la navegación y comercio de dichas islas y reino de Canarias. Los tomos se han editado entre los años 1967 y 1980.

CONDE, JOSÉ ANTONIO. Historiador y filólogo. Autor de la monumental obra *Historia de la dominación de los árabes en España*, en la que encontramos abundante información sobre la guerra en el norte, que da origen a la creación del reino de Sobrarbe, y en el este, con el reino de Todmir, y el también cristiano reino de Reio, de los Beni Hafsun.

CONDE DE RODEZNO. Uno de los autores cuya obra es fundamental para el conocimiento del carlismo y las guerras carlistas, principalmente en su libro *Carlos VII*.

DÍAZ Y DÍAZ M. C, *La historiografía hispana desde la invasión hasta el año 1000*. Editado en Spoleto en 1970.

DOZY RENTERO, *Historia de los musulmanes de España hasta la conquista de los almorávides*. Publicada en francés en París en 1870. Traducción al español por Magdalena Fuente y publicada en Madrid en 1930. Otra obra importante de Dozy es *Investigaciones sobre la historia política y literaria de España en la Edad Media*. Dozy relata en su historia, bien documentada, la conversión de Omar Ben Hafsun al cristianismo tomando el nombre de Samuel.

ELIZONDO D. M. Jesuita. Cronista. Autor de *Anales del Reino de Navarra*.

FLÓREZ DE SETIÉN Y HUIDOBRO, ENRIQUE. Conocido universalmente como el padre Flórez, autor de la grandiosa obra *España sagrada*, extraordinaria investigación y crítica histórica a la que dedicó su vida, fue consumado arqueólogo, paleógrafo y numismático, y la exactitud de sus datos históricos es de un rigor admirable. Publicó su obra en 29 tomos desde su juventud hasta su muerte en 1733 a los setenta y un años de edad. También publicó una *Historia de los reinos de España*, pero limitada a los de Asturias, León, Castilla, Aragón y Navarra.

GARIVAY GARIVAY, ESTEBAN. Bibliotecario y cronista de Felipe II. Escribió *Compendio historial de las crónicas*, obra fundamental para el conocimiento de la Edad Media y una *Historia de los reinos de España*, referida principalmente a Castilla, Aragón y Navarra.

IBN AL QATIYA. En su *Historia de la conquista* cita a Hafsun y su actividad en la sierra de Ta-Kurunna y Bobastro.

ISIDORO PACENSE, *Crónica*. Analizada por T. Escobar en un excelente artículo que se publicó en la *Revista Mensual de Filosofía, Letras y Ciencias* de Sevilla en 1870.

LAFUENTE, MODESTO, *Historia general de España*. En el tomo segundo, capítulo I, se dan datos sobre la invasión árabe y el pacto de Abdelaziz con Teodomiro, que origina el reino de Todmir. El capítulo VII narra la desaparición del reino de Todmir. El capítulo XII trata sobre Hafsun (con notables errores) y el capítulo XIII sobre el Fuero de Sobrarbe. La obra de Lafuente es muy rica en información, aunque algo tendenciosa en favor de los liberales del siglo XIX, y se detecta algún error en la utilización de las crónicas árabes medievales. Esta obra fue publicada en Barcelona por Montaner y Simón en la década de 1880. En su momento fue importantísima.

LÉVI-PROVENÇAL. Autor entre otras obras sobre la España árabe de la titulada *L'Espagne musulmane, le x siècle*, publicada en París en 1932.

MARIANA, JUAN. Conocido como el padre Mariana, jesuita. Es un historiador que hizo su obra *Historia de España* para darla a conocer al mundo, sorprendido de que en Roma y París donde estuvo de profesor universitario España, a pesar de su grandeza, era poco conocida. Dedicó los años de su vida desde 1574 hasta 1624 a la investigación y redacción de su libro, del que se hicieron ediciones en los siglos XVII, XVIII y XIX; en su libro VII, capítulo 11, se ocupa del reino de Todmir.

MORALES, AMBROSIO DÉ. Investigó infinidad de documentos gracias a su situación privilegiada como cronista del reino con Felipe II, y fue preceptor de don Juan de Austria. Su obra *Crónica general de España* es la más fiable por sus fuentes.

MASDEU, JUAN FRANCISCO. Nacido en Palermo, cuando ésta era de España. Escribió la mayor obra de su género, *Historia crítica de España y de la cultura española*, en veinte tomos, y sólo llegó hasta el siglo XI. Murió en 1817 a los setenta y tres años de edad. Obra indispensable para el conocimiento de sus dos temas. Masdeu considera que la Reconquista no se inicia con Pelayo en Covadonga, sino con Teodomiro en Orihuela, seguido por su hijo Atanagildo, por lo que coloca a Pelayo como el tercer rey de la Reconquista.

MARQUÉS DE MIRAFLORES. Escribió *Apuntes histórico-críticos para describir la historia de la revolución en España*. Son cuatro tomos de copiosísima información, entre la cual destaca la copia de todos los documentos que se encontraron en el archivo de la Regencia de Urgel.

MARICHALAR Y MANRIQUE, vizconde de Eza. Publicó su *Historia de la legislación del Derecho Civil en España*. Muy importante para nuestro libro es el capítulo que trata sobre el Fuero de Sobrarbe y los capítulos sobre los fueros de Navarra y el carlismo.

MERGELINA, C. DÉ. Muy importante su obra *La arquitectura mozárabe*, porque incluye interesante información sobre la iglesia que construyó Omar Ben Hafsun tallada en la roca en Bobastro, y datos sobre su familia cristiana.

MORET, SEGISMUNDO. Jesuita, historiador, fue nombrado cronista del reino de Navarra en 1680, y escribió *Anales del reino de Navarra*. Interesante para contrastar con otros autores sobre el reino de Sobrarbe.

MORÓN J., *Historia de la civilización de España*. Interesante por la aportación de los árabes, a quienes se debe en gran parte el haber servido de transmisores de la cultura griega y bizantina a España. (El libro de Dioscórides Pedamio, sabio griego del siglo I, titulado *De materia médica*, fue regalado por el emir de Trípoli al califa de Córdoba, pero escrito en griego, y hubo que traducirlo aquí al árabe. Pero como no había ningún árabe que supiera el griego, hubo que trasladarlo primero al latín, y del latín al árabe. Es la obra más importante de la medicina antigua. Posteriormente se imprimió en Valencia en 1596, y en Barcelona en 1677).

OYARZUN, ROMÁN. Es el más importante de los historiadores que han estudiado el carlismo y las guerras carlistas. Su obra titulada *Historia del carlismo* es abrumadora de tanta información, casi toda ella de primera mano, conociendo a los personajes personalmente, y teniendo acceso a la documentación interna del partido y del ejército carlista. Su único defecto es que olvida poner las fechas en algunos sucesos y el investigador tiene que deducirlas por aproximación. Libro totalmente indispensable para entender gran parte de la historia del siglo XIX y la primera mitad del XX. El libro se editó en Madrid por la Editora Nacional en 1939.

PACENSE, EL PACENSE, ISIDORO PACENSE, O ISIDRO DE BEJA. Son los diferentes nombres con que es conocido este personaje, que fue obispo, y que habiendo nacido el mismo año de la invasión árabe, el 711, es testigo presencial de todo lo que ocurre en España a partir del año 725. Su *Crónica* tiene una introducción sobre el inicio del islam, y después ya todo lo vivido por él hasta el año 760. Su *Crónica* está escrita en latín eclesial, no en latín visigótico, y abarca hasta el séptimo año del gobierno del emir Yusuf en España. Interesantísimo para conocer esa difícil época.

PELLICER, JOSEPH, *Memoria sobre los señores de Fuerteventura*. Es una obra fundamental para conocer los orígenes del reino de las islas Canarias.

PÉREZ DE URBEL, FRAY JUSTO. Son unas páginas, pero muy válidas para conocer la incursión de Abdel Menelic en el territorio de Sobrarbe, aun sin mentar este nombre. Esas páginas fueron la aportación de fray Justo Pérez de Urbel al libro *Historia de España*, de Menéndez Pidal.

REQUENA, FERMÍN. Investigador que polarizó casi todo su trabajo en estudiar el reino de Omar Ben Hafsun, o reino Reiyó (del árabe Raya). Sus principales libros son: *Madina Runda* (Ronda), *Madina Raya* (Archidona), *Madina a Takira* (Antequera) y el *Amirato malagueño* de los Benihafsun. En conjunto los cuatro libros comprenden toda la historia del reino cristiano de Reiyó, anclado en Málaga, Murcia, Almería y Alicante, en pleno dominio musulmán de España bajo el emirato de Córdoba.

RISCO MANUEL, PADRE RISCO. Continuator de la *España Sagrada*, y autor de un *Diccionario de geografía antigua de España*. Las dos obras son muy importantes como libros de consulta para historiadores. El padre Risco añadió varios tomos a la grandiosa obra del padre Flórez, aunque no tuvo su altura.

RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA, ARZOBISPO DE TOLEDO. Autor de la importante *Historia de los árabes*. Para nuestro libro, es muy interesante el capítulo XVII.

SALES, MONTSERRAT. Joven latinista que en el año 1977 hizo su tesis doctoral en la Universidad de Barcelona sobre *El latín hispánico en la crónica mozárabe del 754*. Un resumen de esta tesis doctoral fue publicado en Barcelona en el año 1977.

SIMONET Y BACA, FRANCISCO JAVIER. Autor de una *Historia de los Muzárabes* y del *Santoral Hispano-Muzárabe*. De gran influencia para nuestro libro, porque estudia la personalidad y el ambiente familiar y político de santa Argentea de Bobastro, hija de Omar Ben Hafsun, el rey cristiano de Reio. Esta santa se convirtió en mártir al apoderarse los árabes de Bobastro.

TOMICH, PERE, *Historias e conquestes dels exmes e catholics reys d'Arago e de lurs antecesos*. Publicado en el año 1554. Muy importante por lo que se refiere a los orígenes del reino de Aragón, en la versión «políticamente correcta».

VIERA Y CLAVIJO. Autor de la *Historia de Canarias*. Muy acertado a partir de la conquista de las grandes islas, Gran Canaria y Tenerife. Falto de información de los orígenes en Sevilla, con el príncipe de la Cerda, y los caballeros veinticuatro.

ZURITA, JERÓNIMO. Cronista del reino de Aragón. Su obra *Anales de la Corona de Aragón*, desde sus orígenes hasta el año 1510 en que se fusionó con Castilla para formar el reino de España, con Fernando el Católico, es un libro de valiosa información, pero tendencioso en lo relativo a Sobrarbe y a Cataluña y Navarra.

## FONDOS DE HEMEROTECA

Para la historia de los finales del siglo XVIII y todo el siglo XIX y principios del XX era importante la información que facilitan los periódicos de cada momento, principalmente los de la guerra de la Independencia, alzamiento de Riego, trienio de Riego, «guerra dels Agraviats» y guerras carlistas.

Los principales periódicos en este sentido son:

*El Correo de Guipúzcoa*, San Sebastián.

*El Pueblo Vasco*, San Sebastián.

*El Cuartel Real* (gaceta de la corte carlista).

*El Pensamiento Navarro*, de Pamplona.

*Diario de Valencia*, de Valencia.

*El Correo del Norte*, de Pamplona.

*El Correo Español*, de Barcelona.

*El Pensamiento Español*, de Madrid.

En estos tres últimos figuran artículos de Vázquez de Mella, Melchor Ferrer, Miguel Fernández «Peñaflor», Benigno Bolaños «Eneas» y Francisco Navarro Villoslada, significados carlistas.

Contra el carlismo, curiosamente se posicionaron los periódicos católicos:

*El Siglo Futuro*.

*Razón y Fe*.

*El Universo Católico*.

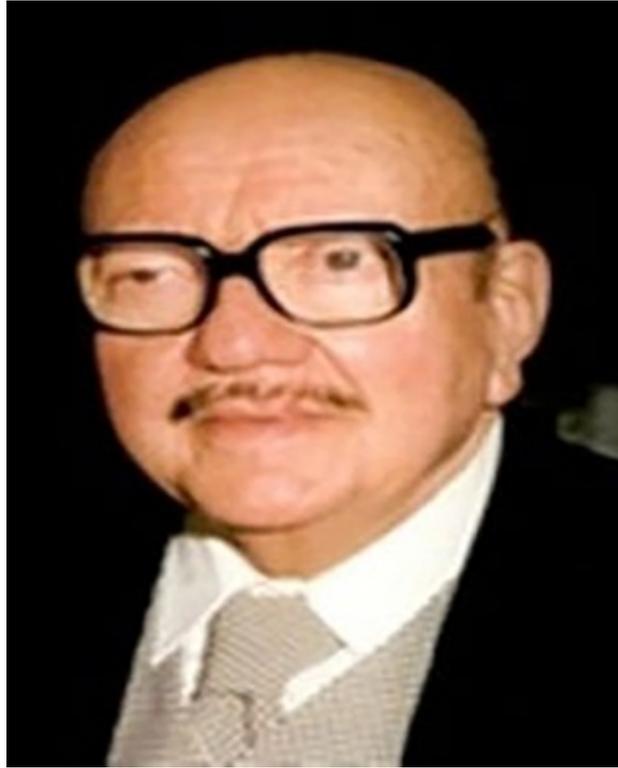
Estos tres diarios se pusieron abiertamente en favor de la reina regente doña María Cristina y su hijo menor de edad, Alfonso XIII.

La separación del carlismo de Vázquez de Mella y Nocedal hizo perder a este movimiento el puesto privilegiado que venía ocupando en los finales del XIX y principios del XX.

A todos los periódicos mencionados añadiremos los de Madrid: en los sectores independientes y sector izquierdista, *El Sol*, *El Liberal*, *La Voz*, y en el sector monárquico puramente alfonsista el diario *Abc*, y republicano moderado *El Herald*.

Los periódicos donde se encontrarán los más importantes artículos doctrinales y defensores de la causa son: *El Correo Español*, dirigido por Melchor Ferrer, y *El Cruzado Español*, dirigido por Arsenio Lizaga. Imparcial como su título indica, *El Imparcial*, dirigido por Ortega y Munilla (padre de Ortega y Gasset), aunque no se inclinó en favor del carlismo, jamás atacó a los carlistas ni a sus representantes como Vázquez de Mella.

Agradezco al historiador y académico señor del Río Martínez sus valiosas informaciones sobre la comarca de Huesca.



JOSÉ MARÍA DE MENA CALVO (Córdoba, 1923) descendiente de Juan de Mena y de Pedro de Mena es catedrático subdirector del Conservatorio Superior de Música y Arte Dramático de Sevilla, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la de Bellas Artes de San Fernando y de las Academias andaluzas de Bellas Letras de Córdoba e Hispanoamericana de Cádiz, así como vocal de la comisión provincial de monumentos históricos de Sevilla. Es autor, entre otras obras, de *Ésta es Sevilla*, *La Sevilla que se nos fue*, *Sevilla en color*, *Antigüedades y casos raros de la historia de Sevilla*, *Calles, plazas y barrios antiguos de Sevilla*, *Urbanismo sevillano*, *Personajes célebres de la historia de Sevilla*. Durante veinte años fue redactor jefe de la emisora Radio Sevilla. Colabora habitualmente en los principales periódicos de Andalucía.

# Notas

[1] Nota del editor digital: El autor se confunde con la destrucción de las estatuas gigantes de los Budas de Bamiyán perpetrada en Afganistán por los talibanes en el año 2001. <<

[2] Nota del editor digital: El autor se confunde con la destrucción de las estatuas gigantes de los Budas de Bamiyán perpetrada en Afganistán por los talibanes en el año 2001. <<